Hermoso gesto de decenas de jovenes santiaguinos que juraron anoche.

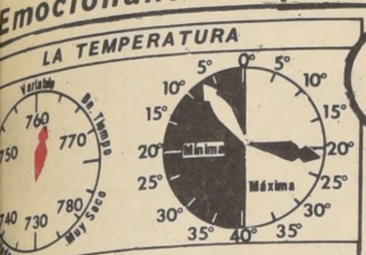
Centenares de Nuevos Militantes se Estan Incorporando al P.D.C.

Emocionante respuesta nacional a las maniobras divisionistas del marxismo.

Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIII 18.788

LA NACION

Santiago, Miércoles 14 de Mayo de 1969



INFORMACIONES PARA SANTIAGO

PRONOSTICO: Nieblas en la noche y la mañana nubosidad alta en la tarde. Disminución de la temperatura

MINIMA DE HOY..... 5.5° C a las 07.25 horas

MAXIMA DE HOY.... 21.3° C a las 14.00 horas

HORAS DE SOL.... 7 horas con 54 minutos

FOUILLOUX y DELEM se retiran, cansados pero satisfechos del triunfo de Universidad Católica sobre Santiago Morning en el preliminar de Santa Laura.



UNION ESPAÑOLA empató con diez hombres a Magallanes, 3 a 3. De pie: Avendaño, Arias, Carrillo, Posenatto, Pacheco y Bobadilla; agachados: Arancibia, García, Zárate, Farías y Véliz.



minentes choques armados

ROPAS CHINAS PENETRARON EN TERRITORIO SOVIETICO

cuparon sector de sesenta kilómetros cuadrados.

OSCU, 13 (UPI).— Fuentes comunistas informadas aron hoy que unos 1.000 soldados de la China Roja aron a territorio soviético en la zona de Sinkiang-khstan y están ocupando un sector ruso de unos 60 etros cuadrados.

noticia, que no pu do ser confirmada oficialmente, agrega situación es muy tensa en dicha zona y pueden esperarse es militares en cualquier momento.

información fue divulgada apenas tres días después de urarse que tropas de los países comunistas sostuvieron oque armado en la misma región.

rante la noche unos 1.000 soldados chinos cruzaron la era a lo largo de una línea de unos seis kilómetros y medio, trando más de cuatro kilómetros en territorio soviético.

fuentes expresaron que las fuerzas rusas se abstuvieron esatar cualquier acción con la esperanza de evitar encuentros tan sangrientos como los librados dos veces en marzo último, a lo largo del Río Ussuri, durante los cuales por lo menos 50 soldados soviéticos perdieron la vida y muchos más resultaron heridos.

Si la persuación pacífica fracasara, no obstante, los rusos apelarían probablemente a la fuerza para expulsar a los chinos, estimaron las fuentes.

Tanto la Unión Soviética como la China Comunista han estado reforzando sus tropas a lo largo de la frontera de casi 6.500 kilómetros, después de los choques de marzo, observándose que los chinos se han movilizado particularmente en la provincia de Sinkiang, donde se encuentran sus centros de pruebas atómicas.

El régimen de Pekín anunció ayer su disposición de conferenciar con los rusos, a fin de tratar las recientes disputas fronterizas, sugiriendo que la comisión conjunta de navegación fluvial se reúna a mediados de junio en la ciudad Soviética de Khabarovsk.

efuerzan Zona de cidente Fronterizo

efuerzo policial especial para el Retén de Carabineros de n, situado a 8 kilómetros de la mina chilena Cabana, a la ertenece el chofer René Espinoza Gutierrez, quien fuera zado por 6 bolivianos el domingo recién pasado para que a un documento, ordenó el Ministerio del Interior.

El Subsecretario de la Cartera, Juan Achurra, informó que bía trasladado al lugar de los hechos el Jefe de la Zona de agasta, General de Carabineros Javier Provoste, y que, de constatar la efectividad de los hechos, formuló la ncia ante los tribunales correspondientes por la amenaza rma de fuego y la presión para firmar el documento.

"Al mismo tiempo —manifestó Achurra— se están trans- ndo todos los antecedentes del hecho al Ministerio de iones Exteriores a objeto de que haga la reclamación mática correspondiente".

La versión de los hechos entregada por el Subsecretario nterior es la siguiente: "El día 11 de mayo, a las 19,30 el Teniente de Carabineros de la Comisaría de Chuqui- ta tuvo conocimiento, por una información que le propor- el chofer René Espinoza Gutierrez, a las 16 horas, de que unstancias que conducía un camión cargado de azufre lo alto de la mina chilena "Cabana" hacia las plantas de ación, a unos 300 metros del límite chileno con Bolivia, sido interceptado por un vehículo boliviano, en el que seis personas que, al parecer, serían miembros del ejército ano, aún cuando estaban vestidos de civil, para obli- a firmar un documento que habían presentado dos ciuda- bolivianos, quienes sostienen que esa mina les pertenece está situada en territorio boliviano.

Ante la presión de que fue objeto, el chofer firmó el mento y dió la noticia a Carabineros. La mina está siendo ada por una firma chilena desde hace bastante tiempo".

Manifestó el Subsecretario Juan Achurra que lo grave del es que, aparte de que se hiciera esta amenaza y presión, ehículo se había internado ilegalmente en territorio nal.

"Aunque son frecuentes este tipo de cosas en la zona, no erdo que se haya producido ningún incidente durante año", manifestó Achurra, quien negó toda relación entre el del Ministro del Interior, Edmundo Pérez, a la zona de agasta con estos hechos.

ayor Participación del Estado en las tilidades del Cobre

En el Mensaje que leerá el 21 de Mayo ante el Congreso , el Presidente Frei anunciará un nuevo trato a la Gran ría del Cobre, trato que otorgará al Estado una mayor cipación en los altos precios permanentes que el metal a alcanzado en el mercado mundial.

La noticia fue proporcionada ayer por el Ministro de omía, Andrés Zaldívar.

Cerca de un centenar de jóvenes, hasta ayer sin filiación política, firmaron los registros del Partido Demócrata Cristiano, en un gesto de hermoso significado.

"Pudimos haber pedido antes nuestra incorporación —dijeron— Sí, antes, cuando todo era freír y cantar. Pero identificados, como nos sentimos a la democracia cristiana, nos pareció que entonces, cuando todos decían que eran democratacristianos o se sentían democratacristianos o buscaban los dividendos de la victoria, habría sabido tal vez a un acto de oportunismo. El respeto por lo que doctrinariamente representa la DC nos hizo diferir nuestro ingreso hasta una oportunidad en que nuestra decisión no se apreciara como un gesto utilitario o de provecho personal, sino como una actitud de lealtad y convicción verdadera. Creemos que ésta es la oportunidad. Queremos desmostrar que son más los que ingresan al PDC que los que se van. EN LA NOTA GRAFICA: El Presidente del PDC habla a los nuevos militantes.



Tribunal Calificador emitió fallos;

56 Diputados Completó la Democracia Cristiana

El Partido Demócrata Cristiano ganó un diputado más, completando 56, al ser conocidos los fallos definitivos del Tribunal Calificador de Elecciones, durante el día de ayer. El es Lautaro Vergara Osorio, por la agrupación provincial de Chillán, Bulnes y Yungay, que se impuso en las reclamaciones al socialista Nicolás García Moreno.

En el cuarto distrito de Santiago, el socialista Matías Núñez Malhue desplazó al nacional Ricardo Ariztía Ruiz, y en las reclamaciones senatoriales, el tribunal proclamó como quinto senador por la primera agrupación de Tarapacá y Antofagasta al socialista popular Ramón Silva Ulloa, que desplazó al demócrata cristiano Santiago Gajardo Peillard.

Los resultados definitivos de agrupaciones senatoriales y departamentales de diputados son los siguientes:

(Pasa a la Página 5)

Cerca de un centenar de jóvenes, hasta ayer sin filiación política, firmaron los registros del Partido Demócrata Cristiano, en un gesto de hermoso significado.

"Pudimos haber solicitado hace tiempo nuestra incorporación, explicaron a la mesa del PDC durante la ceremonia que se efectuó anoche

Por ejemplo -añadieron- el 64 o el 65, cuando todo el mundo se decía democratacristiano o se sentía demócrata-cristiano, porque cada uno administraba una personal y muy suigeneris interpretación de lo que era ser democratacristiano. Pero lealmente identificados como nos hemos sentido con lo que es la esencia, la pura esencia, del movimiento DC, nos pareció que nuestro ingreso, después y no antes de la victoria, no honraba la honestidad de nuestras convicciones, se iba seguramente a pensar que éramos ávidos aprovechadores del triunfo, recordando tal vez el drama de otros Partidos.

Por espeto al PDC y por respeto a nosotros mismos, diferimos nuestra incorporación hasta una oportunidad en la que nuestro gesto no pu diera ser interpretado como utilitarista. Y esa ocasión creemos que es la presente. Cuando algunos de los que dijeron, en la hora de gloria, ser democratacristianos, se van, nosotros, en número que duplica con facilidad a los que se marginan, pedimos ingresar al PDC. No nos incorporamos a la DC en la hora de la euforia, en que todos quieren ser o estar con los ganadores, sino en las horas de prueba. Creemos que ésta es una hora de prueba. Y es por eso que hemos dado este paso".

EN TODO CHILE

Comunicaciones recibidas porla Mesa Directiva de los organismos partidarios de provincias, dan cuenta de muchos gestos idéndicos al del centenar de jóvenes santiaguinos. Los Consejos provinciales y comunales, tanto del norte como del sur, junto con informar a la Mesa de la recepción de centenares de solicitudes de ingreso al PDC, piden la presencia de los miembros de la directiva nacional en las ceremonias de incorporación que ya se están organizando.

"NO LLEGAN A SESENTA"

—"Hay gente que desde hace tiempo quiere ver una división del Partido y ahora pretende que ésta se está produciendo, cuando no es así. No hay crisis en el PDC. y aunque no podamos negar que el momento que se vive es importante, tampoco podemos aceptar la afirmación de que es grave. Pese a todo lo que dicen, hasta este momento no son sesenta los militantes que se han ido. Ni siquiera sesenta. Ese es indice claro de la poca gravedad de la situación"— expresó en la mañana de ayer en la Cámara de Diputados, el parlamentario Narciso Irureta, al aludir las informaciones que circulan en torno a las renuncias al PDC.

El diputado y senador electo Irureta conversó con los periodistas que analizaban la situación, y, para refutar las afirmaciones que se hacían al respecto, zanjó la discusión con el aserto más arriba expuesto:—"No son más de sesenta los que hasta el momento han efectivamente renunciado. ¿O son más?. Ninguno más de sesenta ha renunciado"—.

RESPALDO NACIONAL

Por otra parte, mientras los hechos objetivos indican que efectivamente no revisten ninguna importancia en el contexto global del PDC, las renuncias presentadas, miles y miles de adhesiones de todos los puntos del país expresan su respaldo a la mesa directiva que preside Jaime Castillo Velasco.

A la adhesión de las Juntas Provinciales de Arica, Iquique, Valparaíso y Antofagasta, se agregan últimamente las de los mismos organismos de La Serena, Rancagua, Curicó, Talca, Linares y Chillán; la de las Mujeres de Valdivia y las asambleas comunales de Freirina y Vicuña.

ADHESION DE DIRIGENTE JUVENIL

Carlos Alberto Martínez, ex vicepresidente de la Juventud Demócrata Cristiana, envió una carta el presidente del PDC, Jaime Castillo V., en la que le expresa su adhesión y condena a aquellos ex militantes que se marginaron del partido después de la última Junta Nacional.

Martínez señala que, "al reafirmar nuestra convicción demócratacristiana, queremos significar que nuestra adhesión al partido responde al pensamiento que, por variados y graves que hayan sido los errores cometidos por algunos militantes, la DC no se ha agotado bajo esta experiencia de gobierno. Quienes permanecemos leales al partido - agrega el exvicepresidente nacional de la JDC - nos sentimos comprometidos en este instante, más que nunca, a trabajar por el robustecimiento del partido y por lograr un próximo Gobierno bajo nuestros principios".

El autor del homicidio falló en su posterior tentativa de suicidio.

Joven Universitaria fue Asesinada por su Amigo

UNA JOVEN ESTUDIANTE universitaria, alumna del Cuarto Año de la Escuela de Canteros, de la Universidad de Chile, fue ultimada por su amigo, un comerciante de 29 años, quien posteriormente falló en su tentativa de quitarse la vida.

Los entretelones de este drama aparecen hasta ahora escondidos por el lógico mutismo de los familiares de quienes protagonizaron este suceso pasional. Suceso que sólo comenzó a conocerse en la madrugada de ayer, cuando familiares de la joven estudiante, Norma Celia Cordero Parra, de 23 años, comenzaron a buscarla en diferentes lugares ante la tardanza en regresar a su hogar.

Como los familiares tenían conocimiento de la amistad que unía a la universitaria con el comerciante Pedro Carlos Mison Abertt de la Torre, se dirigieron al hogar de éste ubicado en Huérfanos 1460, departamento 8.

Nadie respondió a sus llamados. Recurrieron entonces a la policía uniformada que al trasponer el umbral de ese departamento, encontraron un cuadro macabro. Cubierta por la ropa del lecho allí existente estaba el cadáver de la joven que presentaba tres heridas a bala. Dos impactos aparecían junto a la sien derecha mientras que el tercero le había abierto un verdadero boquerón en el pecho.

Se estableció que la joven hacía escasas horas había dejado de existir. Prosiguiendo con las averiguaciones, se estableció que el comerciante Pedro Abertt, a las 8.30 de la mañana del lunes, fue internado en la Posta Central de la Asistencia Pública.

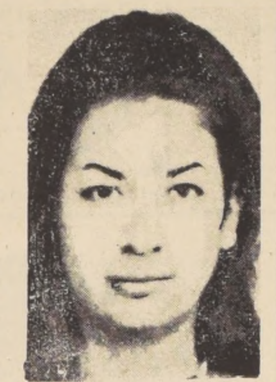
El comerciante, según lo que se ha logrado reconstituir, disparó contra la joven universitaria y luego, con el mismo revólver, calibre 22, intentó suicidarse.

Sin embargo, no logró su objetivo, quedando herido de gravedad al recibir una bala en el temporal derecho y otra en la región temporal. Estimando que su amiga estaba muerta, personalmente solicitó los servicios de una ambulancia esperando de pie en la puerta de su departamento. Allí se mantuvo para impedir que los funcionarios del Servicio Nacional de Salud se impusieran de la existencia del cadáver de Norma Celia Cordero.

En el establecimiento asistencial se verificaron las lesiones graves que presentaba el comerciante, razón por la cual se le dejó internado. Dado el estado en que se encuentra, el principal protagonista de este drama no ha podido ser interrogado por los funcionarios de la Brigada de Homicidios que están encargados de esclarecer este hecho.

La magistrado del Segundo Juzgado del Crimen, Mirta Fuentes, que fue informada de lo ocurrido, dispuso que el cadáver de la estudiante universitaria fuera trasladado al Instituto Médico Legal, en tanto que al comericante se le mantiene bajo severa vigilancia policial.

El homicidio y suicidio frustrado tiene muchas interrogantes. Ambos eran solteros. Su amistad estaba en conocimiento de los familiares. ¿Qué factores pesaron entonces para llegar a una medida de esta naturaleza?. ¿Celos?. ¿Falta de medios económicos?



ASI ERA LA JOVEN universitaria Norma Cordero Parra de 23 años, asesinada por su amigo, un comerciante que posteriormente vio frustrados sus propósitos de posteriormente

Por ahora, todo permanece diluído en la nebulosa del misterio. Un misterio que sólo podrá aclararlo el sobreviviente de este drama pasional, que poco a poco está saliendo del período de peligro para su vida en que se encontraba.

Huyó de la "Peni" y Volvió a Delinquir

FUE UN SEIS de Abril cuando el delincuente habitual Carlos Rojas Hervas, de 32 años, abandonó la Penitenciaría capitalina haciendo uso de un permiso dominical.

Estaba en ese penal cumpliendo 5 años y 1 día de presidio como autor de un homicidio y le faltaba solamente un mes para totalizar la sentencia dictaminada por el tribunal.

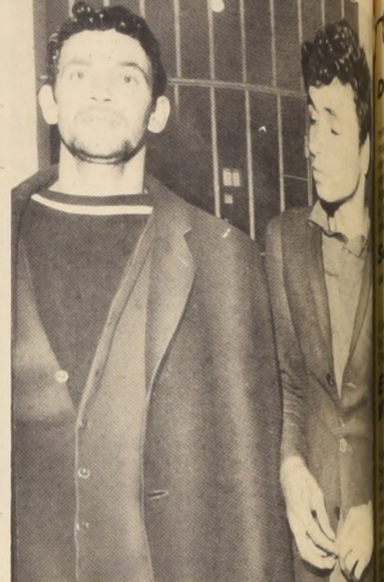
Sin embargo, algo se cruzó en su camino y Carlos Rojas desde ese día estuvo "faltando a su palabra" en la Penitenciaría. Y como no podía estar de ocioso y eludiendo constantemente a sus perseguidores, se asoció con su hermano menor Washington Antonio Rojas Hervas, para poner en práctica sus conocimientos delictuales.

De común acuerdo eligieron como centro de su primera actividad, el negocio de artefactos eléctricos ubicado en Avenida Paraguay esquina de Santa Rosa, perteneciente a Carlos Liendo.

La ventana tenía una malla protectora de fierro. No les significó obstáculo alguno. Para destruirla, utilizaron una tijera especial y después con la mano envuelta en genero, quebraron el vidrio.

El resto fue fácil. Se apropiaron de enceradoras, jugueras, estufas, radios y una serie de artefactos que pronto tuvieron la virtud de convertirse en dinero constante y sonante el cual invirtieron en diversiones variadas.

Ahora, después de una pesquisa practicada por efectivos de la Primera Comisaría Judicial de Investigaciones que dirige Julio Rada, los hermanos Rojas Hervas ingresaron a la Cárcel. Un recinto que para el mayor de ellos no tiene secretos escondidos.



POR SIEMPRE HERMANOS. Se llaman Carlos y Wa[...] Rojas Hervas. El mayor tiene 32 años y se encontra[...] de la Penitenciaría, donde cumplía pena de 5 años y [...] homicidio. Ahora, junto con su hermano menor está [...] por robos.

Carro Bomba se Estrelló con una Casa: 5 Heridos

CINCO VOLUNTARIOS pertenecientes a la Tercera Compañía de Bomberos de Puerto Montt, quedaron heridos al estrellarse el carro bomba que ocupaban, contra un negocio de abarrotes que permanecía con sus puertas cerradas.

El accidente se registró en los instantes en que los bomberos concurrían a una llamada de incendio que señalaba como sitio amagado el restaurante perteneciente a la comerciante Adela Rivera Rodríguez, donde se había inflamado un fogón de aserrín en el cual se ahumaban cecinas.

El carro bomba conducido por Mario Cancino Muños, de 21 años, corría por calle Chorrillos, cuando al llegar a la esquina de Linares, por causas que se desconocen, el chofer perdió el control del volante, estrellandose contra el mencionado establecimiento perteneciente a Lucinda Vásquez viuda de Gonzalez.

La colisión fué violenta, dada la consistencia del inmueble. A consecuencias del impacto, quedaron heridos los bomberos Segundo Paillamán Marín, de 21 años; Pedro Cárdenas Uribe, de 20 ,Luis Huenchuan Huenchuan, 53 años, Luis Bresler Argel, de 19 y Héctor Bunster Quezada, de 28 años.



¿CERRAJERO? Hasta hace poco, Angel Humberto Prado López ejercía como un tranquilo cerrajero en el puerto de San Antonio. Pero un amigo le vendió a "precio de liquidación" un talonario de cheques y desde ese mismo instante comenzó a comprar cuanto de valor le ofrecían. Más de 30 mil escudos en especies recuperaron detectives de Ñuñoa que lograron ubicarlo cuando se aprestaba a girar un nuevo cheque falso para otra millonaria adquisición.

No hay Barreras Para Racha de Accidentes

ESCASA DISMINUCION se advirtió en las últimas horas, de la racha de accidentes del tránsito que se estaban registrando en nuestra capital. Un recuento practicado en las informaciones llegadas a la Dirección General de Carabineros, permiten señalar que cinco personas quedaron heridas de gravedad en otros tantos accidentes de esta naturaleza, algunos causados por los propios peatones, al cruzar sorpresivamente la calzada.

Frente al kilómetro 23 del camino que une Santiago con Valparaíso, en las inmediaciones de la localidad de Padre Hurtado, un vehículo no identificado, por haberse dado a la fuga, atropelló al obrero de 18 años, Juan Toro Toro. La víctima, que registra su domicilio en el Fundo San Alberto, fue internado en la Posta 3 de la Asistencia Pública.

En Santa Rosa, frente al número 2619, la camioneta que manejaba Héctor Carrillo Leal, de 24 años, atropelló a Norma Cortés Loyola, de 28 años. Según lo manifestado por los testigos presenciales del accidente, la víctima cruzó sorpresivamente la calzada. Las lesiones recibidas fueron calificadas de graves razón por la cual se le internó en el Instituto Traumatológico.

Por otra parte, en Gran Avenida esquina de San Nicolás, el micro bus manejado por Alejandro Barrios Pérez, de 30 años, atropelló a la estudiante de 16 años, Patricia Parada Madariaga, quien recibió graves heridas al intentar subir al vehículo y caer pesadamente al pavimento.

Otro menor, de 12 años, lustrabotas, identificado como Juan Ortíz Ponce, fue alcanzado por la moto que conducía Ronaldo Phibanlt Lacroix, de 37 años. Este accidente se registró en Bernal del Mercado, frente al número 1450.

Finalmente, en calle Andes esquina de García Reyes, el bus de la ETC guiado por Francisco Castro Gutierrez, de 35 años, atropelló a Lidia Espinoza Muñoz, de 52 años, quien con diagnóstico de gravedad fue internada en la Posta 3 de la Asistencia Pública.

Trío Folklórico Debió Suspender Actuaciones

Por impedimento policial

DOS COMERCIANTES en Ferias Libres y un Talabartero, auto-reconociendo sus aptitudes musicales, formaron un trío folklórico al que sugestivamente denominaron "Roji-Negro". Sus actuaciones eran bien recibidas tanto en algunos barrios de Santiago, como en localidades de provincia, de allí entonces que viajarán constantemente, de un lado a otro, llevando su música y canciones.

Sin embargo, los "Roji-Negro" tuvieron que interpretar la mejor de sus melodías en la Comisaría de Investigaciones de Quinta Normal, cuyos funcionarios pusieron término a esta serie de giras "artísticas", al comprobar que los tres integrantes de este conjunto eran autores de robos y hurtos de especies avaluadas en más de 80 mil escudos.

Víctor Segundo Muñoz Gaona, de 30 años, Víctor Manuel Ortega Salazar, también de 30 y Julio Figueroa Figueroa, 20 años, solista del trío, confesaron que efectivamente, empleando un automóvil que adquirieron con sus utilidades artísticas, trasladaban especies de valor que sustraían del interior de residencias que se encontraban sin moradores.

Para ubicarlas, el "vocalista" del trío consultaba entre los vecinos acerca de la hora o día del regreso de los arrendatarios. Y cuando estaban seguros de no ser sorprendidos, daban el golpe. De esta forma entraron a los domicilios ubicados en calle Joaquín Tocornal 11419, de La Florida; Los Boldos 380; en Guillermo Acuña 2586, en Carlos Edwards 1280 y en Novena Avenida 1129, logrando especies entre las que se cuentan, balones de gas licuado, relojes, radios, un televisor, una juguera, encer[...] hasta un acordeón [...] para incorpora[...] instrumental de la [...]

Los funciona[...] Investigaciones de [...] Normal, habían re[...] especies avaluadas [...] escudos, las cuale[...] puestas a dispos[...] tribunal, junto con lo[...] nes-artistas".



TRIO ROJI NEGRO. Desafinaron las actuaciones art[...] este conjunto folklórico que encubría su ritmo con [...] hurtos de especies avaluadas en más de 80 mil escudos

Perdida Pista de Asaltantes del Banco

NO PROSPERARON las diligencias que se realizaban en la ciudad de Tacna, para dar con una pista que pudiera indicar el paradero de los asaltantes del Banco Edwards, Sucursal Estación.

Funcionarios de Investigaciones de la ciudad nortina viajaron hasta ese punto con el objeto de verificar si efectivamente, dos ciudadanos, habían efectuado algunas operaciones de cambio de moneda chilena ascendente a unos ciento veinte mil escudos. Operaciones que podían haberse atribuído a los autores del más grande atraco a mano armada registrado en nuestro país.

Sin embargo, los cambistas consultados manifestaron no haber hecho tales transacciones ni el mes de Abril pasado ni el actual. De acuerdo con las informaciones iniciales, dos individuos cuyos rasgos corresponderían a los asaltantes de la citada sucursal bancaria, habrían cambiado dinero chileno por esa cifra, a mediados del mes pasado.

Los billetes de variado tipo, llevaban elásticos de color verde del mismo tipo de los que emplea el Banco Edwards. La noticia que pudo haberse constituído en una pista bastante concreta, poco a poco fue diluyéndose.

Fracasada esta pesquisa y habiendo ocurrido lo propio con otras que realizaba la policía capitalina, se llega a la conclusión que los audaces asaltantes del Banco Edwards lograron trasponer todos los cordones tendidos en nuestro territorio.

Pretenden elevar su nivel de ganancias

Daños por 40 Mil Escudos Causaron Comerciantes en Terminal Pesquero

UNA VISTA DE LOS PUESTOS DEL MERCADO CENTRAL, donde en la mañana de ayer un grupo de comerciantes minoristas en productos del mar inutilizó la merluza y gran cantidad de otros pescados, usando para ello parafina.

INCIDENTES que fueron calificados como bochornosos se produjeron en la mañana de ayer en el Terminal Pesquero de la CORFO, ubicado en la Avenida Balmaceda, y en los mercados Central y Matadero, cuando comerciantes minoristas en productos del mar inutilizaron una gran cantidad de estos productos, usando para ello parafina.

Los hechos se produjeron en la mañana de ayer cuando los feriantes y comerciantes minoristas llegaron primero hasta el Terminal Pesquero y los 45 mil kilos de merluza, oscilan entre los 35 y 40 mil escudos.

Carlos Cea señaló que posteriormente había sostenido una breve entrevista con los dirigentes del gremio de comerciantes minoristas, a quienes había solicitado por escrito las peticiones que éstos harían. Sin embargo, éstos no acudieron a una cita, pero sí por intermedio de la Central Unica de Trabajadores, se reunieron a las 15 horas de ayer con el Director de la Dirección de Industria y Comercio, Jorge Awad. —"En todo caso —agregó el Administrador— estos sucesos no se repetirán destruyeron la mercancía marítima, que cargadores se aprestaban a enviar a los diferentes lugares de abastecimiento público. Los trabajadores no fueron agredidos físicamente, pero el producto fue inutilizado casi en su totalidad.

El Administrador de ese terminal, Carlos Cea, debió solicitar la presencia de carabineros para controlar la situación, que comenzó a las 5.30 horas de ayer.

Según lo manifestó posteriormente Cea, los daños ocasionados a las compañías productoras de Talcahuano y San Antonio, que fueron las que entregaron No estoy dispuesto a soportar estos actos de matonaje".

EN EL MERCADO CENTRAL

Por otra parte, incidentes similares a los ocurridos en el Terminal Pesquero se iniciaron después de las 8 horas en el Mercado Municipal. En un comienzo, los comerciantes minoristas pidieron, a los allí instalados, que se abstuvieran de vender la merluza, puesto que su comercialización deja un bajo rendimiento y utilidad", según los directivos pesqueros. A pesar de ello, algunos dueños de puestos se negaron a acatar la medida, procediendo a vender este producto. Ante ello, un grupo de los minoristas roció el producto con parafina, para impedir su venta. Con ello, no sólo se inutilizó la merluza, sino, también, el resto del pescado expuesto. Luego se originó una verdadera batalla campal, que finalizó con la presencia de carabineros.

Durante toda la mañana de ayer el recinto de este mercado era estrechamente vigilado por efectivos de carabineros, en prevención de nuevos atentados.

Posteriormente, los comerciantes detallistas declararon que la protesta se hacía por el bajo porcentaje de comercialización fijado en la venta de la merluza. El kilo es entregado por el Terminal Pesquero a 850 pesos para venderlo al público a 1.250 pesos. Estos han planteando un precio al consumidor de E° 1,50, petición que ha sido rechazada por el Ministerio de Economía, en defensa del público.

PARCIALMENTE SOLUCIONADO CONFLICTO.

Jorge Awad, Director de Dirinco, informó que en principio se había solucionado el conflicto de los comerciantes detallistas de pescados y mariscos que se habían negado a comprar estos productos en el Terminal Pesquero, para abastecer posteriormente a la población.

Se establecieron cuatro puntos, que deberán ponerse a la práctica y que son los siguientes: 1° Cada comerciante mayorista deberá contar con una balanza (romana), para evitar que una caja de marisco de 23 o 24 kilos sea vendida en 25.

2° Los papeles para anotar las ventas serán uniformes y con la obligación de utilizarlos. 3° Los comerciantes minoristas tendrán un representante con derecho a voz en el terminal pesquero, y 4° Todo pescado faenado (limpio) tendrá un recargo de un 20%.

Ministro Pacheco Viajo a Concepción

El Ministro de Educación, Máximo Pacheco, viajó con destino a Concepción para participar en los actos con que la Universidad de Concepción celebra sus 50 años de actividades.

Pacheco a las 15,30 horas de hoy se reunirá con los Intendentes de la Cuenca del Bío-Bío (Ñuble, Concepción, Arauco, Malleco y Bío Bío); con los funcionarios de ORPLAN (Oficina Regional de Planificación, filial de ODEPLAN) y con los ejecutivos de la Oficina Regional de Educación. En esta oportunidad se tratará el proyecto destinado a descentralizar los servicios del Ministerio de Educación.

En la tarde, a las 19 horas, hablará durante el acto académico destinado a conmemorar las Bodas de Oro de la Universidad de Concepción.

Aumenta Tensión en Espera del Segundo Trasplante Múltiple

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal).- Todo proseguía listo en el Hospital Naval "Almirante Neff" para la realización del triple trasplante de órganos que efectuará el equipo de Trasplantes del doctor Kaplán.

Como se ha informado, el equipo de médicos se mantiene en alerta desde hace varios días, enfrentados a la inminencia de esta segunda operación en su género que tendrá nuevamente como escenario el Hospital de la Armada.

Todo el personal de enfermeros, con Mario Casanova a la cabeza, eficaz ayudante de la doctora Carmen Gonzales en el control de la máquina de perfusión, se encuentra atento a la orden de iniciar la operación.

EL RECEPTOR

No todos los seres humanos tienen las mismas reacciones y contrastando con aquella prodigiosa fortaleza de ánimo de la primera trasplantada chilena María Elena Peñaloza, el actual receptor ha tenido momentos de temor que han sido sostenidos sin embargo por los médicos. Prefería, al parecer, un cambio de válvulas solamente, pero su mal es demasiado grave y sólo puede ser auxiliado por la última medida, que significa el trasplante.

El receptor, Victor Espinoza López, es paciente del cardiólogo Jorge Alvayay y se le dán mejores posibilidades que a trasplantados anteriores pues su dolencia no es reumática, lo que disminuye el peligro post operatorio.

En todo caso, vuelven a la memoria las últimas palabras del tornero de ASMAR, Luis Roa, que murió horas después de recibir el corazón del niño Juan Fredes, en el anterior trasplante múltiple: "Opere no más, doctor, para que los que vienen detrás no se arrepientan".

EL DONANTE

El donante, en definitiva, es el garzón porteño Héctor Cádenas Cárdenas, del restaurante "El Cañaveral", del cual es propietario el comerciante Mario Correa. Cárdenas, de 42 años, se ha mantenido en el Servicio de Neurocirugía del Hospital Van Buren desde el domingo pasado, en que sufrió un grave traumatismo encéfalocraneano al ser atropellado por un auto manejado por Eugenio Delgado Nordenflycht, estudiante de Arquitectura.

Otro donante que también se encuentra muy grave, Avelino Cofré, también víctima de un atropello automovilístico y con traumatismo encéfalocraneano, hospitalizado en el mismo servicio de Neurocirugía, fue dado como el principal donante, en un co[...] embargo, de fa[...] campesinos de La Li[...] encuentra en coma [...] días, al igual que [...] Cárdenas, según [...] habrían opuesto [...] órganos del acciden[...] para el trasplante [...] Existirían otras [...] orden legal, al pare[...] caso, serían util[...] órganos del garzón, [...] permitiría de est[...] posibilidad de sa[...] vidas.

CASUALIDAD

Tanto el recept[...] como el donante [...] pertenecen al gr[...] garzones de Valpara[...]

OPERARIA ALE[...] PEIRANO

Han circulado [...] en esta oportunidad [...] ayudante del doc[...] Kaplán, el joven [...] Alejandro Peirano [...] secundado con Gu[...] en las tres ope[...] trasplantes realizad[...] encabezaría el tra[...] corazón. Peirano es [...] muy eficiente y ha [...] mano a mano con K[...] intervenciones. E[...] con la doctora pe[...] Carmen Gonzáles, q[...] la máquina de c[...] extracorpórea. Tie[...] de edad.

DEFUNCIONES ✝

Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y Obra.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor

ALBINO RAMIREZ GONZALEZ (QEPD.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde Francisco Rivas 2805, Paradero 28 La Cisterna.

El Directorio.

Frei Firma Mañan[a] Proyecto Deport[ivo]

EL PRESIDENTE de la República, en una cere[monia que] tendrá lugar al mediodía en su gabinete de traba[jo, firmará] mañana el Mensaje del proyecto de Ley de D[eportes,] Educación Física y Recreación.

En la ceremonia estarán presentes los Min[istros de] Educación, Máximo Pacheco, de Defensa Nacio[nal,] Marambio, el Director de Deportes del Estado, Mar[...] Rocca y personeros de las actividades deportivas na[cionales].

El proyecto irá al Congreso Nacional con [...] urgencia a la actual Legislatura Extraordinaria. La [...] permite legalizar, entre otras cosas, los Consejos Pro[...] Locales de Deporte.

SINTESIS

Decreto Amunátegui

HOY CONTINUARA desarrollándose el ciclo de Conferencias que conmemora la Dictación del Decreto Amunátegui. La cuarta sesión se realizará a las 18.30 horas en la Casa de la Cultura del Ministerio de Educación y versará sobre el tema "La Mujer Chilena a casi 100 años del Decreto Amunátegui", con Graciela Mandujano como relatora. Se invita a todas las mujeres profesionales y dueñas de casa para que asistan a esta última conferencia.

Sociedad Mutualista "Unión Fraternal"

POR ORDEN del Presidente, y de acuerdo con los Estatutos, cítase a Asamblea General ordinaria a los sócios de la Sociedad Mutual "Unión Fraternal", San Pablo 4146, para el domingo 18 del presente a las 11 horas.

Estudian Ley de Juntas de Vecinos

CUARENTA DIRIGENTES de la Unión de Juntas de Vecinos de San Bernardo participaron el domingo en un Seminario de Capacitación sobre Ley de Juntas de Vecinos y el Reglamento, a fin de profundizar las normas reglamentarias que rigen la constitución de las organizaciones vecinales e iniciar un proceso de estudio y de capacitación de las unidades vecinales. El Seminario se inició a las 9 horas, con la apertura por el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Bernardo, Miguel Nayar Henríquez, y luego el diputado José Isla dió una charla sobre "Introducción a la Ley 16.880", y la Exposición del Reglamento estuvo a cargo del abogado Jaime Reyes.

Campaña del Ladrillo

Una colecta del ladrillo, impulsada por el Centro de Padres del Jardín Infantil de la población Risopatrón, y gestiones de la Junta de vecinos en el Ministerio de Educación, a nivel de la Subsecretaría de esa cartera de Estado, están efectuando los dirigentes comunitarios, para levantar un cierre en torno al Jardín Infantil y dotar de mobiliario a la escuela 394 que presenta serios déficit de estos elementos. Esta preocupación de los vecinos organizados por la situación actual de sus hijos que se educan, responde a las facultades que le otorga la Ley de Juntas de Vecinos, a las organizaciones populares.

Camino Costanero

Diez Alcaldes se reunieron ayer en Melipilla para buscar un financiamiento del camino costanero que unirá a Melipilla y Pichilemu, provincia de Colchagua y que incorporará a vastos sectores agrícolas, a la producción y comercialización de sus artículos alimenticios, con el aporte de este camino de 120 kilómetros pavimentados. De la misma manera, este camino abrirá una enorme área de turismo ya que abarca más de ... Kilómetros de costa. Se estima que todos los asentamientos campesinos de la zona se verán beneficiados con esta obra caminera.

Los Alcaldes presentes ayer en la reunión fueron los de Melipilla, Pichilemu, Rosario de Lo Solís, Pichidegua, Marchigue, Navidad, San Pedro y La Estrella. Los ediles buscarán la manera de distraer parte de sus respectivos presupuestos municipales, para cooperar en esta obra gubernamental que los beneficia directamente.

Entrega de Diplomas en LAN



El Centro de Instrucción de la Línea Aérea Nacional (LAN) realizó ayer una ceremonia para entregar los diplomas a 18 funcionarias que efectuaron un curso de Tráfico ... que tuvo una duración de cinco semanas. En la foto, ... Llaguno, antigua funcionaria de esa empresa, que obtuvo el primer puesto, recibe su diploma de manos del Vicepresidente de LAN, Eric Campaña B.

Asociación de Comerciantes

La Asociación de Comerciantes de Quinta Normal efectuarán una Asamblea Comida el próximo sábado, a las 22 horas, en el Restaurante Nuria, con motivo de cumplir su vigésimo tercer aniversario. A la manifestación han sido especialmente invitados parlamentarios y autoridades comunales.

Películas Espaciales

Con el auspicio de la Sociedad de Amigos de la India se efectuará mañana una exhibición de películas sobre La exploración del Espacio, que han sido proporcionadas por la Embajada norteamericana.

La proyección de estas películas, varias de ellas relacionadas con los vuelos del proyecto Apolo VII, VIII y IX, se verificará en el auditorio del Museo Histórico Nacional, Moneda N° 610, a las ... horas.

Exposición de Flores

El Club de Jardines de Chile inaugurará, el próximo viernes, la Tercera Exposición de Flores de Otoño, en el Instituto Cultural de Providencia. En la muestra participarán representantes de todo el país y estará abierta al público amigo de las flores que deseen asistir.

Reunión de Neumotisiología

Mañana Jueves se efectuará la reunión de Neumotisiología, a las 19 horas, en el Hospital del Torax, ubicado en J.M. Infante N° 717. En la reunión se tratará el tema "Diabetes, Tuberculosa y Cirugía", actuando de relatora la doctora Odette

Rotary Club de Santiago

Hoy sesionará este Club en el 4° Piso del Club de La Unión a las 12.45 horas, bajo la presidencia del titular Jorge Puelma. En esta sesión el Club rendirá un homenaje a la Marina de Chile, con ocasión del próximo Aniversario del Combate de Iquique. El Director electo de la institución Pedro Contreras, ha sido encargado para hacer uso de la palabra en nombre de la institución.

Manifestación a ex Rector

EL COLEGIO DE RECTORES de Chile ofrecerá una manifestación de despedida a Clemente Canales Toro, ex Rector del Instituto Nacional con motivo de acogerse a jubilación, mañana, a las 21 horas, en el Club de La Unión. Las adhesiones se reciben en los fonos 462323 (Julia Ramírez) y ... (Olga Ide de Valdivieso).

Seminario de Mujeres Evangélicas

LA PRESIDENTA del Seminario para dirigentes evangélicas de América Latina, que se desarrolla en Santiago, ofreció una conferencia de prensa para manifestar que el propósito del Seminario es estudiar y analizar la condición actual de la mujer cristiana evangélica de América Latina en el campo religioso y en la sociedad secular. Participan en el evento representantes de Latinoamérica, Etiopía y Australia.

Convención Médica Nacional

DURANTE LOS DIAS 28,29,30 y 31 del presente mes tendrá lugar en Santiago la Segunda Convención Médica Nacional, que organiza el Colegio Médico de Chile, con el objeto de tratar un temario de extraordinaria importancia tanto para este gremio profesional como para la salud en el país.

Durante los últimos dias se han estado realizando en todo el país las elecciones de Delegados, uno por cada 50 médicos, calculándose que a la Convención habrán de concurrir entre 250 y 300 delegados. Igualmente, la Comisión Organizadora ha continuado en la recepción de los trabajos sobre el temario.

El Temario consta de tres puntos, a saber: Trabajo Médico, donde se abordará lo referente a Reformas al Servicio Nacional de Salud, a la Ley del Médico Funcionario etc.; Previsión Médica, donde se abordará el sistema de Previsión, jubilaciones, atención médica para médicos y familiares; y Medicina Curativa, analizándose la puesta en marcha de la Ley, Reglamento de Organización en Hospitales y Aranceles.

EL TALENTO NO NECESITA BRAZOS

Corriendo tras los colores de un volantín cortado, el niño de 11 años trepó a un poste y en lo alto la descarga eléctrica le hizo perder ambos brazos. Hoy, a los 16 años, esos mismos colores lo encandilan, y los aprisiona con su pincel, extendiéndolo en sus telas, utilizando los labios. Ibar Benavides -a quien LA NACION entrevistó el año pasado por telefono, cuando estaba en los Estados Unidos- se encuentra en Santiago y ha inaugurado la primera exposición de sus obras.



LOS BRAZOS del joven Ibar Benavides cuelgan inertes: son prótesis que reemplazaron los brazos que perdió en el cruel accidente cuando tenía 11 años. Sin embargo, sigue el vuelo de su imaginación con pinturas y pinceles, que maneja con la boca.

—¿Quieres vender o solamente exhibir? —preguntamos.

— Lo que quiero es nada más que hacer una demostración, para que los demás lisiados se den cuenta de que pueden hacer muchas cosas.

fue el año 1964 cuando el niño antofagastino sufrió su fatal accidente. Una campaña periodística movilizó a Antofagasta en su favor; el Rotary Club se hizo cargo de la situación. El pequeño Ibar fue traído a Santiago. Con sus dos brazos amputados, lo enviaron el año pasado a los Estados Unidos para dotarlo de prótesis. Hoy se empeña en utilizarlas, aunque para pintar dice que seguirá empleando los labios.

Antes de viajar a Estados Unidos, cuando ya no tenía sus brazos, estudió pintura y dibujo con la pintora y maestra Chela Lira, de la Universidad del Norte, de Antofagasta.

De regreso del extranjero, insistió en seguir pintando y expresó en Antofagasta su deseo de montar una exposición. Le aconsejaron:

—Andate a Santiago y muestra allá lo que haces.

Y aquí esta. Durante una semana expondrá sus óleos en la sala de exposiciones de la Y.M.C.A., en Compañía 1360. Durante el tiempo que dure la exposición, el muchachito de 16 años estará instalado allí, con sus pomos, paletas, pinceles y telas, trabajando, pintando, para mostrar que la fuerza de voluntad es capaz de superar la falta de brazos.

Pese al obligado retraso de sus estudios, Ibar Benavides no abandonó las aulas. Está cursando el 8° año básico. Sus deseos son continuar estudiando; no sabe si seguirá leyes o estudiará sicología. Pero entretanto, siente como obligación ineludible el seguir pintando.

Y aunque parezca extraño, en sus pinturas no hay notas depresivas, sino todo lo contrario: colores alegres, contrastes vivaces; como expresando todo lo que puede sentirse en los alegres 16 años cuando se tiene el cuerpo entero: el alma del muchachito Ibar no ha sufrido mutilación alguna. Se siente rodeado del cariño y la adhesión de sus padres, que han trocado el dolor de la tragedia por la alegria de ver a su hijo empeñado en triunfar.

Directiva Eligió el Colegio Académico UC

Cuatro consejeros eligió la lista "pro-reformista" para integrar el Comité Ejecutivo del Colegio Académico de la Pontificia Universidad Católica de Santiago.

Entre ellos figura Manuel Jesús Martínez, Director del Departamento de Teología para Estudiantes de la UC. quién obtuvo la primera mayoría, pasando, de este modo, a ocupar, automáticamente, la presidencia del Comité.

Sus compañeros de lista son el Dr. Joaquín Luco, de la Facultad de Medicina, y los profesores Francisco Borghiessi, de Historia y Filosofía; y Renato Albertini, de Biología y Química. La quinta persona elegida es el profesor Rafael Hernández, de Filosofía de la Educación, quién encabezaba la lista N° 2, también reformista, pero con planteamientos diferentes sobre el tema.

Ellos representan a más o menos doscientos académicos y la misión del Comité Ejecutivo es lograr una participación más activa del sector docente en el proceso de cambios y, a la vez, contribuir a que estos marchen en forma más acelerada.-

Frei Inaugurará Sesiones de UNICEF

El próximo lunes 19 de mayo, se inaugurarán en esta capital, las deliberaciones de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que por primera vez se reúne en la América Latina.

El acto inaugural se realizará a las 10 horas, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, con la presencia del Presidente Eduardo Frei, quien pronunciará un discurso inaugural.

Posteriormente y hasta el martes 20, se analizará la situación de la infancia y la juventud en América Latina, bajo los auspicios de la Junta Ejecutiva del UNICEF. A partir del miércoles 21, y hasta el sábado 31 de mayo, tendrán lugar las sesiones regulares de la propia Junta Ejecutiva.

El acto del próximo lunes dará por inaugurada ambas reuniones, las cuales efectuarán sus sesiones de trabajo en el Edificio de las Naciones Unidas en Vitacura, sede de la CEPAL y del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES).

En su reunión, la Junta Ejecutiva del UNICEF examinará las actividades en curso del Fondo y determinará las que se vayan a realizar en todo el mundo en un futuro inmediato.

Actualmente, el UNICEF está cooperando en aproximadamente 500 planes que se realizan en 120 países y territorios. Por su labor, en el año 1965 se le concedió el Premio Nóbel de la Paz.

La Junta Ejecutiva está compuesta por representantes de 30 países, elegidos por el Consejo Económico y Social. Su Director Ejecutivo es Henry R. Labouisse, y el Presidente de la misma, es actualmente el doctor Ihsan Dogramaci, de Turquía.

A la reunión en Santiago, asistirán varios Ministros de Estado y altas personalidades relacionadas con el desarrollo social.

Textos Escolares de Mejor Calidad y Menor Precio

SE PRODUCIRAN textos escolares de más calidad y a más bajo precio, según se informó en el Ministerio de Educación, a raiz de la entrevista que representantes Chilenos de la Cámara del Libro, sostuvieron con el Ministro de Educación, Maximo Pacheco.

En dicha reunión estuvieron presentes personeros de la Editorial Universitaria, Nascimento, Zig-Zag, del Pacífico, F.T.D. Salesiana, Sociedad Ediciones Pedagógicas Chilenas Ltda, y del Fondo Editorial Educación Moderna.

El Ministro Pacheco, les informó que en nuestro país no existen textos oficiales para la educación fiscal ni particular. Explicó que espera y desea la colaboración de todas las instituciones y personas que se interesen por producir libros y otros materiales para los diferentes niveles de la enseñanza. En Chile, dijo hay profesores y personal técnico con capacidad para escribir, ilustrar, diagramar e imprimir textos escolares de la calidad y en la cantidad requeridas por el sistema educacional. "El ministerio a mi cargo, hara efectivas todas las posibilidades y toda la ayuda que se requiera para realizar esta tarea".

Reanimarán Comercio Entre India y Chile

"EL INTERCAMBIO comercial entre Chile y la India ha venido decreciendo en los últimos años, en forma acelerada, al extremo que ya no existe", —manifestó el Subsecretario de Economía Hernan Lacalle, en conferencia de prensa ofrecida a los periodistas del Sector Económico.

Precisamente para rectificar esta situación y aumentar el comercio entre ambas naciones hasta devolverle el nivel de 1966 o más, obedece el viaje de la Misión Económica y Comercial Indú, que se encuentra en nuestro país. En el año mencionado, el intercambio llegaba aproximadamente a US 1.800.000. En lo que va transcurrido del año, este llegó cero, por ambas partes.

El viaje de esta delegación se gesto— agregó Lacalle—durante la visita de Indira Ghandy a nuestro país.

La misión ya visitó los países latinoamericanos de la costa atlántica y proseguirá por los del Pacífico, hasta terminar en Trinidad—Tobago.

Los productos que tradicionalmente compraba Chile en la India eran yute y té. A su vez, India adquiría salitre y cobre, pero ocurre que, debido a los convenios de la ALALC, Chile debe comprar el té en América Latina y si importa de otra área debe aplicarle un impuesto elevado. En cuanto al cobre, nuestro país está interesado en venderle cobre manufacturado, la India se interesa por cobre en lingotes y, a su vez, tiene un impedimento, ese país oriental está realizando un gran plan de electrificación, por lo tanto, precisa de mucho alambre, alambrón y cables de cobre, pero como el plan se efectúa con financiamiento de la AID, debe comprar esos implementos en Estados Unidos.

PALABRAS DE LACALLE

El Subsecretario Lacalle manifestó, durante el almuerzo que ofreció a la Misión Indú, que nuestro país estaba interesado por aumentar el intercambio comercial, por las obvias razones economicas habituales pero, además por qué la India es una de las más importantes de los 77 países del Tercer Mundo, con los cuales Chile tiene el deseo de estrechar relaciones en forma cada vez más estrechas y vigorosas, y porque la India está haciendo una experiencia muy similar a la nuestra, un desarrollo económico en democracia.

En el Ministerio de Economía están convencidos de que estas dificultades pueden ser superadas. Para realizar este intercambio, se fletaría un barco especial, que una parte del viaje lo realizaría bajo bandera Indú y otra parte, bajo bandera chilena.

Por otra parte, ahora se crean algunas condiciones favorables, debido al cierre del canal de Suez. El viaje de los barcos de Europa a la India tiene que hacerse dando la vuelta al Africa. Viajar de Chile a la India, atravesando al Pacífico, es poco más largo que el viaje alrededor del Continente Negro, de tal manera que el recargo por el flete no es tan alto, como lo era cuando funcionaba el Canal de SUEZ

GUIA CULTURAL



"ROSAS DE ABRIL", de Enrique Satlov. Sala Banco de Chile, Huérfanos 972.

- **Oleos de Mario Toral,** en la Galería Central de Arte, Moneda 920.

- Pinturas de Guayasamín, en el Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal.

- Tejidos Americanos, en el Museo de Arte Popular, Cerro Santa Lucía.

- Exposición Filatélica, en la Biblioteca Nacional, Moneda 650.

- Dibujos Expresionistas Alemanas, en la Galería Patio, Providencia 1650.

- Dibujos y pinturas, colección particular, de Hernán Rodríguez, en el Instituto Cultural de Las Condes.

- Enrique Satlov, en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972.

- Exposición de Posters Psicodélicos, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

- Exposición Fotográfica de Decoración y Arquitectura Teatral, en el Hall Central de la Universidad Católica.

- "Descubre hoy los pintores del mañana", muestra de pintores jóvenes en el Instituto Chileno-Francés de Cultura.

'Topografía Continua", trabajo de ambientación artística en el café "Casa de la Luna Azul", Villavicencio 349.

- Pinturas de Mario Toral, desde hoy, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2F53.

"Exposición de Tejidos de la América India y Popular", con muestras de 9 países latinoamericanos, en Sala de la Universidad Católica.

- Exposición de Fotografías de Bob Borowicz, en la Sala del Foto Cine Club de Chile, Agustinas 1185, oficina 96.

- Dibujos de Ismael Norambuena, en la Sala 666, de Teatinos 666, de 16 a 20,30 horas.

- Grabados de la Unión Soviética, en la Sala Intermedia de la Biblioteca Nacional.

- Pinturas de Carlos Vásquez, en la Sala de Cultura del Ministerio de Educación, Almirante Montt 454. La muestra será llevada después por el pintor a Estados Unidos. Serán exhibidas en la Unión Panamericana, Washington.

- Dibujos de Carlos Hermosilla Alvarez, en la Sala Universitaria, Alameda 1050.

EXPOSICION FOTOGRAFICA

Está abierta al público la Exposición Fotográfica del distinguido profesional Bob Borowicz, en la sede social del FOTO CINE CLUB DE CHILE, Agustinas 1185, oficina 86.

HOMENAJE A TANCREDO PINOCHET

Hoy a las 19 horas, en la Casa del Escritor, Almirante Simpson 7, se efectuará un gran homenaje a Tancredo Pinochet Lebrúnn, con motivo del décimo segundo aniversario de su muerte. Intervenciones de Matilde Sotomayor, Saverio Sprovera, Fidel Araneda, Héctor Pinochet, Güillermo Martinez, Rafaél Torres, Eduardo Ma·nez L, Luis Oyarzún P, Aron Alterman y Juan Víctor de la Jara

CINE ARTÉ EN PROVIDENCIA

Hoy a las 18,45, en el Instituto Cultural de Providencia, se presentarán los siguientes documentales: "Vidrio" de Hans Haanstra "Magia del Cobre", de Andrea Fischer y "El Calderero", de George Rouquier.

CINE CHECOSLOVACO

Esta tarde, en el Instituto Chileno -Checoslovaco de Cultura, Ahumada 47, oficina 302, se estrenará el "El fin de la adolescencia", de Ewald Schorm.

Reajuste de Pensiones

De mi consideración: Me refiero a una carta publicada en el Diario de su digna dirección, de fecha 5 del mes en curso, que firma "un jubilado" que obtuvo una pensión mínima de invalidez en el curso del año 1968.

El recurrente reclama porque a partir de enero del presente año su pensión fue disminuída en E° 10,44.

Sobre el particular, expreso al señor Director que las pensiones que otorga el Servicio de Seguro Social no han sido rebajadas en su monto. Lo que sucede es que el recurrente está confundido, o lo hace en forma deliberada, al señalar que percibió durante el año 1968 el monto bruto y sin descuento de la pensión mínima vigente para ese año, y lo que es insólito, estaría percibiendo sólo a partir del mes de enero del presente año, el monto líquido deducidos los descuentos previsionales. Y por lo tanto, su pensión habría sido rebajada en E° 10,44 mensuales.

A lo que posiblemente quiso referirse dicho pensionado, es que aún no han sido reajustadas las pensiones en el índice establecido para el presente año (32,5%) situación que quedará normalizada tan pronto la Institución reciba los recursos necesarios para ello.

En cuanto al bajo monto de la pensión que recibe, se debe a que los salarios imponibles que registraba en los últimos 5 años inmediatos a la petición del beneficio y que sirvieron de base para el cálculo de la pensión, fueron de monto extremadamente reducidos, de tal manera que fue necesario elevar el resultado de dicho cálculo al valor vigente en el año 1968 para la pensión mínima de invalidez.

Saluda atentamente a Ud.

Roberto Guitart M.

Jefe Informaciones y Difusión.

editorial

La oportuna intervención del Banco Central y la enérgica investigación ordenada por el tribunal que tiene a su cargo la materia, demuestran la clara disposición de las autoridades para castigar de modo drástico y sin contemplaciones a quienes burlan las disposiciones legales vigentes sobre operaciones con cambios internacionales.

Las leyes que colocan bajo la supervigilancia del Instituto Emisor todas las transacciones de divisas, tienen por objeto evitar que la economía nacional sea debilitada por giros indebidos de moneda extranjera hacia el exterior. La disponibilidad de medios de pago sobre el extranjero es —en Chile como en todas las naciones en vías de desarrollo— siempre insuficiente, porque son muchas las inversiones que sería necesario realizar para promover la producción, pero no pueden emprenderse por carencia de medios. Tales inversiones, por lo general, consisten en equipos que es preciso adquirir en las grandes naciones fabricantes de maquinaria moderna y son pagaderos en divisas.

Impedir, por lo tanto, que las escasas monedas duras con que se cuenta, sean remitidas por particulares para depositarse en bancos extraños, es un esfuerzo positivo y que beneficia a la colectividad. Castigar a quienes, buscando provechos sólo personales con estas exportaciones de cambios, sustraen recursos al país, significa hacer estrictamente justicia.

Y, además, una obra de evidente beneficio común, pues se promueve la destinación de esos fondos a proyectos de crecimiento interno, que significarán mejoramiento de las condiciones económicas generales, trabajo para numerosos grupos de población, más ingresos para los empresarios, aumento de las entradas fiscales y municipales y toda la gama de ventajas que derivan de una economía que es capaz de alimentarse a sí misma, al renunciar al envío hacia el exterior de parte de sus efectivos monetarios.

Negociar clandestinamente en divisas es, sin duda, un buen negocio, en el que los más avisados obtienen magníficos dividendos; por ello son muchos los que tratan de dedicarse a él, aunque sea violando la ley y perjudicando a la nación. Esta actitud antipatriótica y que significa renegar de toda solidaridad con la comunidad a que se pertenece, debe ser penada con el máximo rigor, de manera que los castigos resulten ejemplarizadores. Se trata de verdaderos delitos

Delitos Cambiarios y Tributarios

sociales, cuyas proyecciones son vastísimas y que, por lo tanto, hay que atajar sin consideraciones ni falsa piedad.

El Banco Central, tanto en esta ocasión como en las otras en que para estos efectos ha debido hacerse parte, lo comprende así y cuenta con el aplauso unámine de la opinión pública que rechaza vigorosamente a estos trasgresores, que ni siquiera tienen el atenuante de la ignorancia o la necesidad. No cabe duda, asimismo, de que la Justicia Ordinaria procederá como corresponde para aplicar las penas que estos delitos tienen fijadas.

Será de gran interés que la investigación respectiva llegue al fondo del asunto y que se logre, a través de una búsqueda acuciosa, aclarar el origen de las divisas que eran objeto de las transacciones dolosas que se acaban de descubrir. Porque, detrás del solo hecho de comerciar en cambios puede ocultarse otra serie de contravenciones, también muy graves y también profundamente dañinas para las conveniencias nacionales, como sería, por ejemplo, el que esa moneda extranjera proviniera de falsificar precios en la exportación o importación que normalmente realiza el país, o en la falta de declaración, por nacionales o extranjeros residentes, de comisiones, primas u otras sumas percibidas por labores resultantes de la actividad económica nacional y que, lógicamente, pertenecen al acervo de recursos de la comunidad que ha hecho posible obtenerlos.

Si estas sospechas fueran confirmadas por la investigación, el delito traspasaría el marco exclusivamente cambiario, para extenderse a burlas tributarias de alto volumen, otra figura delictiva de carácter eminentemente social, que también debe castigarse drásticamente por sus implicancias múltiples en desmedro del progreso general.

La firme resolución de llegar a un esclarecimiento completo de estas violaciones de la ley sobre cambios e impuestos se mantendrá inalterable, según es el propósito de las autoridades respectivas y el deseo gubernativo, que de esta manera defienden a la economía nacional de lesiones graves y que no se dejarán por motivo alguno en la impunidad.

El Desarrollo Tecnológico y América Latina

Se encuentra reunida en Viña del Mar la conferencia organizada por la Comisión Ejecutiva del Consejo Interamericano Científico y Cultural (CECIC) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), para estudiar la Estrategia para el Desarrollo Tecnológico de América Latina, que preside nuestro compatriota el Dr. Patricio Rojas, ex Subsecretario de Educación.

Se recordará que una de las líneas fundamentales de la reforma de la estructura de la OEA, aprobada en la Conferencia Interamericana Extraordinaria de Buenos Aires (1967), consistió en otorgarle el carácter de órganos centrales y permanentes de la organización a los Consejos Económico y Cultural, que antes eran simples organismos técnicos dependientes del Consejo de la OEA. La conferencia de Viña del Mar toca uno de los aspectos más importantes de la labor que está realizando el Consejo Científico y Cultural de la organización regional y americana. Uno de los elementos que mayor relieve tiene en la dependencia exterior de América Latina y en la ubicación cada vez más menos cabada que posee en la escena mundial, es la tecnología. Existe, en efecto, una brecha tecnológica muy extensa y honda que la separa de Estados Unidos y de los demás centros de poder internacional y la hace dependiente de los conocimientos científicos que éstos exportan.

Esta situación adquiere especial gravedad, tanto desde el punto de vista puramente económico, social y cultural como desde la visualización mucho más amplia y abarcadora del ejercicio del poder internacional.

Y es así, porque como efecto de la revolución industrial, la base de aquél se encuentra la posesión de un vasto desarrollo científico y tecnológico. En otras palabras, hoy el satatus internacional de un país, su importancia en el concierto mundial, se mide por su progreso científico y tecnológico, con aplicaciones industriales y militares que haya alcanzado.



Si Estados Unidos y la Unión Soviética nos parecen —y lo son efectivamente— dos superpotencias que han dejado muy atrás al resto del mundo, es porque sus conocimientos científico-tecnológicos van mucho más allá que los de los demás países. Las sumas muy cuantiosas que ellos invierten en investigaciones científicas no tienen parangón con las que pueden gastar las otras naciones, ni siquiera los prósper... del Mercado Común... América Latina... Por lo demás, todo el... subdesarrollado... encuentra en una... extremo retras... desarrollo cient... tecnológico, no sólo... la cortedad de lo... que puede invert... área, sino tambié... ellos están mal d... Estos esfuerzos se... dentro del esquema... sión que caract... América Latina, no... a un criterio extran... fin, no constituye... científico una... conscientemente... querida por la socied... americana en su co...

El Gobierno del P... Frei comprendió... el peligro de esta... para superar las... hace tres años la... Nacional de Inves... Científicas y Tec... No obstante la bre... este lapso y de los... que dispone, ha... realizar una seri... resante labor... articulará con la... Consejo Científico y... de la OEA pued... dentro del marco... de América Latina...

La importancia... reunión de Viña d... tiene un relieve... éxito que un esfue... grado de los países... mericanos permit... en el área vital de... científico y tecnoló... tituirá un paso fu... en la independen... nuestra América... capacidad para de... misma acerca de s... destino.

"¡Al Tiro!"

CUANDO Ud. vaya a Ecuador y le digan "ahora mismo", haga cuenta de que está escuchando nuestro criollo "al tiro", que equivale a realizar algo en un tiempo indeterminado. "Al tiro" debiera ser "al instante", o sea, en el mismo momento en que se da el disparo de partida, el tiro que, nerviosos, aguardan los sprinters para lanzarse en pos de la meta. Pero no ocurre así. Son dos palabras que se pronuncian por costumbre, por simple rutina. El "al tiro" no tiene obligaciones ni efectos prácticos inmediatos. Suele ocurrir que lo que se debió hacer sobre la marcha, se deja para más tarde, para mañana o para nunca.

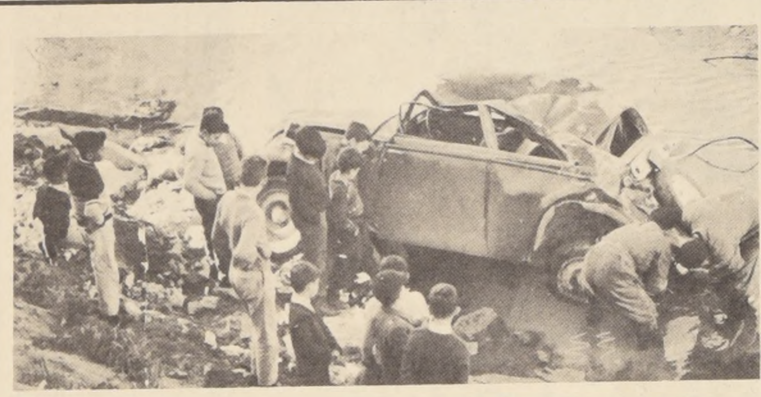
Hay obras públicas que se realizan en un dos por tres, con hibicion de interés, de diligencia, de dinamismo. Las cuadrillas de obreros parecen estimuladas por alguna droga milagrosa. Corren. Mueven maquinarias. Desbordan optimismo. A uno le parece que serían capaces de trasladar una montaña, de un extremo a otro del mapa.

En cambio, en otras labores todo da la sensación de que se celeridad, que es como una ex- están realizando con movimientos retardados, en un desesperante relantiseur.

Sin embargo, reconforta aquello que se hace realmente "al tiro". Ahí están la pavimentación de la Alameda, la reestructuración de la Plaza Baquedano, el hermoso jardín que rodea la pileta de la Plaza Bulnes. Bastaron sólo escasos meses, cortas semanas, limitadas horas, para que se produjeran verdaderos prodigios urbanísticos. Eso se llama hacer las cosas "al tiro".

Si esa agilidad mental y manual se aplicará más a menudo, no sólo en las obras públicas, sino que, también, en las más diversas actividades, otro sería el gallo que nos cantara. Se ve, por ahí, a gentes sin nervios, que le piden permiso a una mano para mover la otra, que andan "a pasito lento", como dice la letra de una canción, y que, en fin, indudablemente, están contribuyendo a frenar el ritmo de la vida nacional. Son los que atascan los engranajes de la máquina productora, los que sujetan el tiempo, los que malogran las buenas intenciones.

Juan Alzamora.



Muerte Rodante

EN LOS ULTIMOS meses se han registrado numerosos accidentes, cuyas víctimas son en gran número motonetistas. La otra noche, una pareja se mató instantáneamente al estrellarse el pequeño vehículo en que viajaban, con un micro. Y fue al filo de la medianoche, en una calle descongestionada y en circunstancias que resultan casi inconcebibles. En Avenida Santa María, un joven chocó con un camión detenido. Y expiró allí mismo. La crónica roja está informando a diario de numerosos hechos fatales, en los que siempre saca la peor parte algún motonetista.

Se ha dicho que los conductores de máquinas pesadas odian a quienes con ellos comparten la calle en citronetas, motonetas y miniautomóviles. A mí me parece que esto es exagerado, que no hay tal odio, sino imprudencia colectiva, descuido y hasta ignorancia de la reglamentación del tránsito.

La citroneta, tan práctica, tan útil, tan económica, se está convirtiendo en el medio más rápido para pasar de éste al otro mundo. ¿Explicación? Creemos encontrarla en el exceso de audacia y sangre fría de quienes recién adquieren la suya y, sin mayor experiencia, se echan a rodar aun por las más difíciles zonas céntricas. Este pequeño vehículo no es tan sencillo de conducir, como muchos creen, sobre todo cuando cada esquina, cada tramo de la vía ofrece una sorpresa peatones que andan más en la luna que pisando tierra firme: etc.

Los que ya se consideran peritos, cabriolean entre autos, micros, buses, troles y camiones, abusando del menor tamaño, que permiten cruzar y pasar por reducidos espacios. Pero en una de esas gracias fallan los cálculos, los frenos, el equilibrio o el motor, y alguien, o más de alguien, va a parar a la Asistencia Pública o a la Morgue. Jovencitos, dueños de una inconsciencia suicida o, acaso, homicida, se "lucen" acelerando endemoniadamente ¡y Dios los salve a ellos y a los demás!

Agréguese que por esas laberínticas calles, empuñando sus respectivos volantes, abundan tontitos y tontitas, miopes, neurasténicos, ebrios e indolentes. Si no chocan a cada rato es porque los demás hacen verdaderos prodigios de habilidad para sacárselos de encima.

Y la muerte anda a brincos, de calzada en calzada.

Alberto Soza

Misión Comercial Hindú en Chile

La visita a nuestro país del Presidente de la Federación de Cámaras de Comercio e Industrias de la India, Ramnath A. Podar, abre nuevas expectativas de intercambio internacional.

Como es de conocimiento de todos, la nación hindú es el segundo país más poblado del planeta, con cerca de 500 millones de habitantes. Su producción global, si bien es enorme comparada con la de nuestros estados sudamericanos, debe diluirse principalmente en la inmensa demanda interna. Esto ocurre con especial énfasis en materia de agricultura (arroz, cebada, frejoles, garbanzos, maíz), siendo en este rubro sus principales productos exportables el caucho, el yute y el té.

En materias industriales el fenómeno no se da en forma tan notoria. Durante los últimos años la India ha creado una eficaz tecnología que le ha permitido entrar a producir gran variedad de objetos de complicada fabricación. Por ejemplo, aviones de combate a retroimpulso, debiendo importar sólo los motores y parte de su equipo electrónico. Sin duda el hecho de que la gran masa de la población, con un ingreso per capita muy bajo y necesidades muy elementales, no constituya una demanda sólida para artículos manufacturados ha permitido a su economía nacional destinar grandes sumas a programas de construcción de equipos técnicamente muy sofisticados, como en el caso de los aviones de guerra.

Pero sea por lo que sea la India es en la actualidad un país que cuenta con una elevada tecnología y que está ansiosa de entrar en crecientes relaciones comerciales con el nuestro.

Es así que el Sr. Podar declaró ante la prensa: "hemos llegado a Chile para promover y consolidar las relaciones de buena voluntad, comerciales e industriales, con este país y los restantes de América Latina, ya que la India ha alcanzado un alto progreso tecnológico capaz de competir en todas sus esferas con los de las naciones más avanzadas".

"En estos momentos, estamos en condiciones de ofrecer a Chile asistencia técnica en el rubro industrial en general, en electricidad, telecomunicaciones, fabricación de papel, cemento, azúcar y maquinaria textil y ofrecer estos mismos en ventas a largo plazo... par en sociedades..."

Un intercambio... ciones con India... en campo del... mismo como en el... ca, será beneficioso... bos países. De par... que un aumento de... cio exterior entre... subdesarrollados... representa un paso... y solidario y, en... gar, porque nos... nación que tiene... sobre un océano... que está unido al... que junto con este... do en el futuro a... tro del comercio... cional mundial, de... al Atlántico.

De este modo... bilidad de lograr... comercio chileno... debe ser mirada... ojos, tanto en se... ciales como entre... vados. Hace poco... una exposición... y otra japonesa, as... das misiones econ... estos países y otros... del Pacífico, nos... lo mejor de las re... dustrias nacion... miras hacia un... comercial alrededor... océano. La mism... presenta la posi... dar un paso más... tido que no debe... provechada.

El Obispo Espiritista

Parece un cuento de Michael Burt o de Agatha Christie, pero es la realidad.

Es el caso de un Obispo.

O de un ex Obispo.

Su nombre es James A. Pike. Fue Obispo de la Iglesia Episcopal.

La Iglesia Episcopal es la más elegante de Estados Unidos, equivale a la Iglesia Anglicana de Inglaterra. Similar a la Católica en sus ritos.

James A. Pike era el Obispo Episcopal de California.

Recientemente ha hecho unas declaraciones a la revista "Look".

Pike se educó dentro de la religión católica romana.

En 1944 se unió a la Iglesia Episcopal.

Llegó a ser Obispo.

Ahora se ha dedicado al espiritismo.

Con su tercera esposa gastan todos sus esfuerzos en sesiones espiritistas en donde ella actúa como medium.

El Obispo se comunica con su difunto hijo.

Ahora el ex Obispo ha creado la "Church Alumni Foundation," que trata de captar los "fenómenos psíquicos".

Pike declaró: "La explicación plausible del relato de la Resurrección de Cristo en el Nuevo Testamento fué que Jesús había continuado teniendo contacto con sus discípulos a través de actos psíquicos después de su muerte".

Una nueva religión y una nueva iglesia. Un poco sui generis pero religión al fin y al cabo.

En Chile se practica mucho el espiritismo. No con la riqueza del ex Obispo Episcopaliano, sino más a la chilena.

Cerca del Cementerio General, entre dos hospitales, en una casa muy humilde, se juntan unos creyentes de las manifestaciones de los seres astrales.

Todos vestidos de blanco, un altar con imágenes de yeso de la Virgen y algunas santas.

Hay un santo preferido, San Martín de Porres, quien según la medium, baja seguido a visitarlos.

Veneran especialmente al Padre Livio, quien, según ellos, es el "Jerarca Mayor" en el Cielo; una especie de Secretario del Padre Eterno. Existen también los Jerarcas Guías, que son especies de Angeles Guardianes, solicitados por cada fiel, previa compra de un cirio de valor de 25 escudos, quienes se encargan de protegerlo y de oirle sus peticiones (cada petición hay que hacerla comprando un cirio de ese valor).

La fé mueve las montañas, dice un refrán. Y en algunos casos, también los bolsillos.

La Unidad Popular... ¿Medio o fin?

En el debate que ha seguido a la entrega de algunas renuncias por parte de militantes del Partido Demócrata Cristiano, ha quedado en claro, al tenor de las expresiones vertidas, que para los renunciantes existe un sentido de unidad popular que no es el mismo que detenta la mayoría de los miembros del Partido.

Nadie ha discutido jamás dentro de la Democracia Cristiana, ni antes dentro de la Falange Nacional, que la unidad popular constituye la mejor base de sustentación a que aspira el Partido. Más aún, siempre ha sido algo clarísimo que es su obligación y meta permanente luchar por obtener esa unidad popular. No existe, entonces, en este aspecto, conflicto alguno que pueda calificarse de doctrinario. Los que renuncian y los que se quedan, la desean, la buscan y la estiman indispensable.

La discrepancia surge en lo contingente, y se balancea entre la apasionada decisión de lanzarse tras ella sin medir consecuencias ni poner condiciones, y los que racionalmente analizan las posibilidades concretas e inmediatas que dentro del actual cuadro político existen para alcanzar esa unidad.

Quizás los primeros han llegado a confundir la unidad popular como un fin en sí misma, por lo cual no les importa o se arriesgan a que ella se produzca alrededor de convicciones y programas antagónicos. Con tal de lograr la unidad, el propio Partido prefiere quedar en un brumoso tercer plano o desaparecer. Pero si se concibe la unidad popular como un medio para desarrollar una política en favor del pueblo con medios propios y terminar con los privilegios del poder económico, para colocarlo también al servicio de la comunidad, entonces se llega a un esquema estratégico diferente. Ya no es la convicción casi mística de que, aun entregándose para aumentar las aguas de molinos ajenos, pueda el sacrificio conducir a la ansiada unidad, de la cual sólo nacerá el bien del pueblo. Aquí está presente la consideración concreta de los antecedentes. ¿Qué justificación puede tener un partido político que se entrega o arriesga gravemente su propia permanencia en la conducción del país, y aun su propia conservación como partido, en aras de una unidad popular con otros partidos que le niegan la sal y el agua y que le han atacado y le atacan en todos los frentes? ¿Qué unidad puede servir cuando el político más destacado como posible candidato presidencial del Partido plantea su criterio de someterse a lo que resuelvan entre todos los partidos populares, y éstos, antes de discutir siquiera, lo rechazan de plano? ¿Quién podría negar que ir a la unidad en estas condiciones es sencillamente entregarse al enemigo sin combatir?

Los más grandes y nobles ideales deben aplicarse siempre con un testimonio de la propia convicción, pero no para ayudar a convicciones antagónicas. Es, por cierto, perfectamente posible la unión y el compromiso con dichas fuerzas, y muchas veces incluso es un gran beneficio que acerca a la unidad fundamental y suma esfuerzos en bien del país. Pero no es doctrinariamente aceptable que un demócratacristiano se retire de su Partido porque éste no acepta una determinada forma de buscar la unidad de los partidos populares que puede consistir en su autoeliminación. La Falange Nacional y su sucesor, el Partido Demócrata Cristiano, nacieron, como lo expresan en su renuncia algunos dirigentes y parlamentarios, como un "deseo de unirnos a ese movimiento en el cual veíamos una fuerza nueva que, rompiendo viejos moldes en la tradición política de nuestro país, encontraba en sus principios cristianos la inspiración y la energía para luchar por una sociedad más justa para el pueblo, para cambiar la sociedad burguesa".

Es decir, este movimiento nació para romper moldes, y en buena medida lo está logrando. Queda mucho por lograr. Queda mucho por romper. Este fue precisamente el camino propio que se siguió siempre

¿Por qué tiene que lanzarse ahora al abismo de la inconsecuencia doctrinaria, movido por el apasionado pero no racional deseo de servir al pueblo buscando una unidad popular que, tal como la plantean otros, es un espejismo, porque no conduce a ella sino al predominio de los que sólo persiguen la destrucción del Partido? En toda acción política deben conjugarse las posibilidades reales y la dignidad de la propia posición. Y creemos que no sería digno ni realista, después de tantos años de luchar por un esquema, sacrificar los propios valores para ir a engrosar las filas de los que quieren una sociedad que no encuentra "en los principios cristianos la inspiración y la energía para luchar por una sociedad más justa para el pueblo".

Los errores, y hasta la falta de un estilo aparentemente poco populista, pueden señalarse y censurarse. Pero el abandono de las filas partidarias no puede encontrar en ellos su justificación.

M.C.P.

Créditos Según Presupuesto de Caja

El Director del Banco Central, Joaquín Undurraga, ... el Consejo del Instituto Emisor un amplio análisis de la... crediticia que se aplica en el país, proponiendo... innovaciones que en otra oportunidad comentaremos.

En esta ocasión, estimamos de interés referirnos a... el funcionamiento de las Líneas de Créditos según Pre... de Caja, sistema que el señor Undurraga ha propu... singular dedicación, por estimarlo de innegable... nacional, pensamiento con el que concuerda el Banco... que puso en ejecución este régimen hace alrededor de... años.

En diciembre de 1966 existían 119 empresas acogidas... sistema; en diciembre de 1968, sumaban 260, anotándose, por lo consiguiente, un aumento de 119%. Medidas en... constante (escudos de 1966 las Líneas tenían, en... monto total de 335.1 millones de escudos; esta cantidad... diciembre de 1968, de 460.7 millones, o sea, que experimentó un aumento de 59%

Esta fórmula, que representa tantas ventajas de t... muestra, pues, una positiva tendencia a expandirse... reza el informe a que nos referimos, sería de con... perfeccionarlo en algunos aspectos para hacerlo... operante. Entre las recomendacione propuestas fi... supervigilar con mayor estrictez que los bancos que... estos créditos no demoren su otorgamiento... beneficiario, y buscar la manera de que éstos, con... paguen realmente al contado a sus proveedores las... recibos que les presenten. El Directorio del Banco... estas medidas, creyéndose que aprobará las que se... con los puntos señalados y que son el nervio del sis... con él se persigue agilizar la actividad económica... por el crédito bancario, lo que se traduce en eco... de costos y en ehorro de trámites y gestiones para... desenvolvimiento normal de las empresas que se a... régimen.

Lo acordó Comité Central:

Socialistas Repudiaron Definitivamente al "PR"

El Comité Central del Partido Socialista acordó ratificar todas sus políticas ya parcialmente enunciadas en el sentido de no entrar en conversaciones con el Partido Radical, y por ende con el Partido Comunista, para constituir las mesas de la Cámara y del Senado, ni para ningún otro propósito.

La decisión ya había sido adoptada durante el curso de la semana pasada, pero fue ratificada definitivamente anteanoche en sesión especialmente convocada para este propósito.

Así lo informó el Secretario del Senador Carlos Altamirano Ivan Planells, quien expresó — que por encima de todas las consideraciones tácticas actuales, estaba el acuerdo ratificado por la Convención Socialista de 1967 en Chillán— en el sentido de repudiar todos los entendimientos con los partidos burgueses.

—Ahora, simplemente se renovó el criterio adoptado en esa circunstancia, sobretodo considerando que el Partido Radical, con el cual se pretendía aliarnos, tiene aún en sus filas a una gran cantidad de elementos reaccionarios".

Informó también el personero socialista que el Comité Central está dando instrucciones concretas a los miembros de la Brigada Parlamentaria para que se abstengan de entrar en cualquier contacto con integrantes de las colectividades Radical y Comunista. —"Es también, desde cierto punto de vista, una medida para "evitarles caer en la tentación" a nuestros parlamentarios. Hoy día podrían ser las mesas de la Cámara y del Senado lo que los uniera, y podrían crearse una costumbre peligrosa".

Este informador aceptó finalmente la afirmación hecha por el Jefe de la Brigada Universitaria Socialista, Ramón Silva Negrete en el sentido de "que seguiremos solos haciendo nuestro trabajo, porque desgraciadamente los comunistas prefirieron a los radicales antes que a nosotros". El Comité Central emitirá, finalmente, una declaración al respecto.

56 Diputados... (viene de la primera página)

LA CAMARA

De acuerdo a la resolución definitiva del Tribunal Calificador de Elecciones, que preside Guillermo Pérez de Arce, la composición en la Cámara de Diputados por partido político será la siguiente:

Partido Nacional: 33 diputados.
Partido Comunista: 22 diputados.
Partido Socialista Popular: 0 diputado.
Partido Democrático Nacional: 0 diputado.
Partido Radical: 24 diputados.
Partido Socialista: 15 diputados.
Partido Demócrata Cristiano: 56 diputados.

EL SENADO

En el Senado, en cambio, el cuadro político será diferente:

Democratacristianos (con la marginación de Rafael A. Gumucio y Jerez)	20
Nacional	5
Socialista Popular	2
Socialista	4
Comunista	6
Socialdemócrata	1

Independientes: 3 (Rafael Tarud, Alberto Jerez y Rafael Gumucio).
Radicales: 9.

DIPUTADOS

LA LISTA de diputados electos por provincias a lo largo del país es definitivamente la siguiente:

Provincia de Tarapacá (elige 4 diputados): Bernardino Guerra, nacional; Arturo Carvajal y Vicente Atencio, comunistas, y Samuel Astorga, democratacristiano.

Provincia de Antofagasta (elige 7 diputados): Hugo Robles y Osvaldo Tello, comunistas; Eduardo Clavel y Pedro Chulak, radicales, y Juan Argandoña, Florial Recabarren y Pedro Araya, democratacristianos.

Provincia de Atacama (elige 2 diputados): Manuel Magalhaes, radical, y Raúl Barrionuevo, democratacristiano.

Provincia de Coquimbo (elige 7 diputados): Fernando Vargas, nacional; Cipriano Pontigo, comunista; Clemente Fuentealba y Julio Mercado, radicales; Luis Aguilera, socialista, y Marino Penna y Mario Torres, democratacristianos.

Provincia de Aconcagua (elige 3 diputados): Domingo Godoy Matte, nacional; Eduardo Cerda y Ernesto Iglesias, democratacristianos.

Provincia de Valparaíso (elige 12 diputados): Gustavo Lorca y Aníbal Scarella, nacionales; Manuel Cantero, Luis Guastavino y Carlos Andrade, comunistas; Mario Barahona, radical; Antonio Tavolari, socialista; Jorge Santibáñez, Osvaldo Giannini, Graciela Lacoste, Eduardo Sepúlveda y Gustavo Cardemil, democratacristianos.

Provincia de Santiago, Primer Distrito (elige 18 diputados): Silvia Alessandri, Engelberto Frías, Mario Arnello Miguel Luis Amunátegui y Gustavo Monckeberg, nacionales; José Cademártori, Mireya Baltra y Luis Figueroa, comunistas; Carlos Morales Abarzúa y Rafael Señoret, radicales; Carmen Lazo y Eric Schnake, socialistas; Bernardo Leighton, Luis Pareto, Luis Maira, Fernando Sanhueza, Héctor Valenzuela Valderrama y Wilna Saavedra, democratacristianos.

Segundo Distrito (elige 5 diputados): Manuel Tagle, nacional; Gladys Marín, comunista; Laura Allende, socialista; Fernando Buzeta y Blanca Retamal, democratacristianos.

Tercer Distrito (elige 5 diputados): Gustavo Alessandri, nacional; Orlando Millas, comunista; Mario Palestro, socialista; Julio Silva Solar y Alberto Zaldívar, democratacristianos.

Cuarto Distrito (elige 5 diputados): Jaime Bulnes Sanfuentes, nacional; Juan Acevedo, comunista; Pedro Videla y Andrés Aylwin, democratacristianos; y Matías Núñez, socialista. (El socialista desplazó aquí al segundo nacional, Ricardo Ariztía, a quien se había dado como presuntivamente electo).

Provincia de O'Higgins (elige seis diputados): Patricio Mekis y Santiago Ureta Mackenna, nacionales; Jorge Inzunza, comunista; Héctor Olivares, socialista; Jorge Menares y Ricardo Tudela, democratacristianos.

Provincia de Colchagua (elige 4 diputados): Fernando Maturana, nacional; Héctor Ríos, radical; Joel Marambio, socialista, y Anatolio Salinas, democratacristiano.

Provincia de Curicó (elige 3 diputados): Luis Undurraga Correa, nacional; Héctor Campos Pérez, radical y Carlos Garcés, democratacristiano.

Provincia de Talca (elige 5 diputados): Silvio Rodríguez nacional; Alejandro Toro, comunista, Jorge Cabello, radical; Gustavo Ramírez y Emilio Lorenzini, democratacristianos

Provincia de Maule (elige 3 diputados): Osvaldo Vega, nacional; Alberto Naudón, radical, y Juan Valdés, democratacristiano.

Provincia de Linares (elige 4 diputados): Carlos Avendaño, nacional; Jorge Ibáñez, radical; Jaime Concha y Guido Castillo, democratacristianos. En esta agrupación, Jaime Concha, ex diputado DC, superó en votos a su correligionario y diputado en ejercicio Enrique Zorrilla.

Provincia de Ñuble (elige 5 diputados): Hugo Alamos, nacional; Osvaldo Basso y Abel Jarpa, radicales; Alberto Jaramillo y Lautaro Vergara, democratacristianos. En esta provincia, el democratacristiano Lautaro Vergara, después de 12 reclamaciones, venció al socialista Nicolás García, a quien se había dado como presuntivamente electo.

San Carlos e Itata (elige tres diputados): Germán Riesco, nacional; Tomás Iribarren, radical, y César Fuentes, democratacristiano.

Provincia de Concepción (Elige 9 diputados): Rufo Ruiz Esquide, nacional; Fernando Santiago, Luis Fuentealba y Tomás Enrique Solís, comunistas; Duberildo Jaque, radical; Gerardo Espinoza Carrillo, socialista; Mariano Ruiz Esquide, Arturo Frei y Mario Mosquera, democratacristianos.

Provincia de Arauco (elige 2 diputados): Renato Laemmermann, radical, y Claudio Huepe, democratacristiano.

Provincia de Biobío (elige 4 diputados): Mario Ríos Santander, nacional; Luis Tejeda, comunista; Mario Sharpe, radical y Pedro Stark, democratacristiano.

Provincia de Malleco (elige 6 diputados): Patricio Phillips y Gabriel de la Fuente, nacionales; Camilo Salvo y Roberto Muñoz, radicales; Carlos Sívori y Osvaldo Temer, democratacristianos.

Provincia de Cautín (elige 10 diputados): Hardy Momberg, René García, Oscar Schleyer y Víctor Carmine, nacionales; Edmundo Salinas, comunista; Samuel Fuentes, radical; Jorge Lavandero Illanes, Pedro Urra, Pedro Alvarado y Sergio Merino, democratacristianos.

Provincia de Valdivia (elige 5 diputados): Agustín Acuña, nacional; Hernán Olave y Jorge Sabat, socialistas; Eduardo Koenig y Pablo Toledo, democratacristianos.

Provincia de Osorno (elige 3 diputados): Mario Hurtado, radical; Pedro Jáuregui, socialista, y Pedro Felipe Ramírez, democratacristiano.

Provincia de Llanquihue (elige tres diputados): Ewaldo Klein, nacional; Luis Espinoza, socialista y Sergio Páez, democratacristiano.

Provincia de Chiloé (elige 3 diputados): René Tapia, nacional; Manuel Ferreira, radical y Orlando del Fierro, democratacristiano.

Provincia de Aisén (elige dos diputados): Leopoldo Ortega, comunista y Baldemar Carrasco, democratacristiano.

Provincia de Magallanes (elige dos diputados): Carlos González, socialista y Tolentino Pérez, democratacristiano.

SENADORES

LA UNICA novedad en cuanto a la elección de senadores se refiere, es que el Tribunal Calificador de Elecciones se pronunció por el socialista popular Ramón Silva Ulloa en vez del demócrata cristiano Santiago Gajardo, en la primera agrupación de Tarapacá y Antofagasta, con lo cual el PSP aumenta a dos sus senadores, y la DC disminuye su representación, ya menguada por las renuncias de Jerez y Gumucio, a sólo 20 senadores.

Los senadores definitivamente elegidos en las seis de las diez agrupaciones senatoriales son los siguientes:

Tarapacá y Antofagasta: Víctor Contreras y Luis Valente, comunistas; Osvaldo Olguín y Juan de Dios Carmona, democratacristianos, y Ramón Silva Ulloa, socialista popular.

Aconcagua y Valparaíso: Pedro Ibáñez, nacional; Luis Corvalán, comunista; Luis Bossay, radical; Benjamín Prado y Eugenio Ballesteros, democratacristianos.

O'Higgins y Colchagua: Víctor García, nacional; Anselmo Sule, radical; María Elena Carrera, socialista; Ricardo Valenzuela y José Isla, demócratacristianos.

Ñuble, Concepción y Arauco: Francisco Bulnes, nacional; Jorge Montes, comunista; Humberto Aguirre Doolan, radical; Alberto Jerez (ahora independiente) y Tomás Pablo, democratacristiano.

Valdivia, Osorno, Llanquihue: Julio von Mulhenbrock, nacional; Américo Acuña, radical; Aniceto Rodríguez, socialista; Narciso Irureta y Luis Papic, democratacristianos.

Aisén, Chiloé, Magallanes: Fernando Ochagavía, nacional; Raúl Morales, radical; Salvador Allende, socialista; Alfredo Lorca y Juan Hamilton, democratacristianos.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

CORHABIT

VENTA DE LOCALES COMERCIALES

PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA ENAJENACION DE LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN LAS POBLACIONES "VICTOR DOMINGO SILVA" de MALLOCO, "JORGE WASHINGTON" de BUIN. Las propuestas se abrirán el día 27 de Mayo de 1969, en la oficina del señor Delegado de Santiago, ubicada en Moneda 723, 5° piso, oficina 502.

POBLACION "VICTOR DOMINGO SILVA" de MALLOCO
20% contado, saldo 5 años plazo.

La población VICTOR DOMINGO SILVA se encuentra ubicada en la localidad de MALLOCO, camino a Melipilla frente al Correo, entra por calle Eliana Delpín; los locales comerciales están ubicados frente a la actual cancha de basket-ball.
Locales comerciales, a las 11 horas. Los precios mínimos son los siguientes:

Local 1.— tiene bodega y toilette exclusiva	E° 8.900.—
Local 2.— comparte toilette con locales 3 y 4	E° 7.900.—
Local 3.— toilette común con locales 2 y 4	E° 7.900.—
Local 4.—.— comparte toilette con locales 2 y 3	E° 7.900.—

POBLACION "JORGE WASHINGTON" de BUIN
20% contado, saldo 5 años plazo

Estos locales se encuentran ubicados en el sector denominado Bajos De Matte.
Locales comerciales, a las 11.30 horas, Precios mínimos se indican:

ROL	UBICACION		MINIMO
2	Bajos de Matte N° 0462	comparte toilette con locales 3 y 4	E° 7.700.—
4	Bajos de Matte N° 0466	comparte toilette con locales 2 y 3	E° 6.600.—

Las ofertas, además de cumplir con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado (Impuesto de E° 18.—), deberán acompañarse de un depósito o boleta de garantía, a la orden de la Corporación de Servicios Habitacionales, por un valor correspondiente al 5% del respectivo valor mínimo. Estas boletas de garantía o depósitos vista estarán destinados a responder de la seriedad de la oferta y del cumplimiento de ella en caso de que el proponente se adjudicare la respectiva propuesta. NO SE ACEPTAN CHEQUES.
El precio de venta de estos locales comerciales, se pagará a lo menos con un 20% al contado y el saldo a 5 años plazo, con un interés del 4% anual y el 1% mensual en casos de mora, siendo reajustable dicho saldo de conformidad con lo dispuesto en el art. 68 del DFL. N° 2, de 1959.
De conformidad con el art. 12 del Acuerdo N° 1923, de 25 de Junio de 1968, que reglamenta la asignación y venta de locales comerciales de dominio o que administra la Corporación de Servicios Habitacionales, en el caso de venta a una persona de dos o más locales comerciales, dicha venta se condicionará a que el asignatario pague al contado el 50% del valor de la compra.
La Corporación de Servicios Habitacionales se reserva, en todo caso, el derecho de rechazar las ofertas, si así lo estimare conveniente para sus intereses.
MAYORES ANTECEDENTES EN MONEDA 723, 3er. piso, OFICINA 316, DE LUNES A VIERNES, de 14 a 16.30 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

AL HOMBRE POR LA PALABRA

"Es inefectivo que el partido nos haya dado instrucciones y órdenes de actuar en determinado sentido en la acusación constitucional en contra del Ministro de la Corte de Talca, Ruiz-Aburto. No podría habernosla dado porque en este caso, los diputados actuamos como jueces, según nos dicte nuestra conciencia. Y la conciencia no recibe órdenes de partido. Yo no las habría aceptado, y creo que mis colegas diputados del partido, tampoco."

(Presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Valenzuela Valderrama, consultado sobre la orden aludida).

"No voy a aceptar la designación a participar en el Congreso Mundial de Juventudes Democratacristianas que se efectuará en Montevideo, porque creo que no debo hacerlo. No me lo han pedido ni comunicado tampoco, pero en ningún caso iría porque creo que no debo hacerlo. Pienso que las peleas del partido deben darse aquí en Chile y no afuera. No iré por ningún motivo."

(Diputado Luis Maira, consultado acerca de su viaje al citado Congreso).

"Todos andan locos pololeando a los socialistas de Chile y a los comunistas para constituir la Presidencia del Senado, pero nadie se ha acordado de los socialistas populares, que también tenemos algo que decir.

Que los socialistas para allá y que los socialistas para acá. ¡Y la U.S.P. tiene a tres senadores calladitos!: Tomás Chadwick, Silva Ulloa y Tarud. . .¡Tres senadores de la U.S.P.!"

(El secretario del senador saliente Raúl Ampuero, WALDO PAREDES, incorporando su tesis a la de las famosas "Mesas")

En Viña del Mar Mañana se Inicia Reunión de Ministros Latinoamericanos

ESTA TARDE FINALIZA en Viña del Mar, la Reunión de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana a nivel técnico que ha elaborado una serie de documentos para presentarlos a la reunión de Ministros que se inicia mañana y que se prolongará hasta el 17. En esta oportunidad los Secretarios de Estado latinoamericanos fijarán la posición de estos países frente a las relaciones económicas y comerciales con Estados Unidos y los mecanismos para mejorarlas.

El Presidente Frei inaugurará esta reunión de Ministros de la CECLA, con un discurso que pronunciará, a las 18 horas, en el Teatro Municipal de Viña del Mar.

Se anunció ayer en la Cancillería que hoy llegan al país los siguientes Ministros para participar en esta reunión: Edgardo Mercado Jarrín, Canciller de Perú; Raúl Sapena, Canciller de Paraguay; Alfonso López Mitchelson, Canciller de Colombia; Rogelio Valdivieso, Canciller de Ecuador; Oscar Lacayo, Subsecretario de Economía de El Salvador; y Helvio Badinelli, Secretario de Estado de Industria y Comercio de Argentina.

Para mañana está anunciada la llegada del Canciller brasileño, José de Magalhaes Pinto y del Ministro de Economía de Bolivia, René Candia Navarro.

Por otra parte, ayer llegó a Santiago el Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, Carlos Sanz de Santa María, quien participará en esta reunión junto a otros destacados economistas.

BOLETIN OFICIAL DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

En venta Boletín N° 186 correspondiente a Mayo

Este ejemplar contiene, entre otras informaciones generales, las siguientes materias:

—TEXTO ACTUALIZADO DE LA LEY N° 12.120 sobre **Impuesto a las Compraventas y Servicios.**

—TEXTO ACTUALIZADO DEL D.F.L. N° 190 sobre **Código Tributario.**

—DECRETO N° 752 (D. Of. de 16/4/69) sobre formas para cancelar impuestos cuando los **plazos venzan en días feriados o sábados.**

—INSTRUCCIONES para la aplicación del Decreto de Hacienda N° 1.612, reglamentario del Art. 103 de la Ley N° 13.305, sobre **Complementación Industrial.**

Precio del ejemplar (extraordinario de 80 páginas)	**E° 10.-**
Suscripción Anual	**E° 28.-**

Aún quedan ejemplares disponibles de Boletines, editados en el presente año, en los que se han publicado los **Textos Actualizados de Diferentes Leyes Tributarias** e instrucciones para su aplicación, de entre los cuales destacamos los siguientes:

182/183.- Corresponde a Enero/Febrero. Contiene texto actualizado e instrucciones para aplicación de la **Ley de Impuesto a la Renta.- Precio E° 10.-**

184.- Corresponde a Marzo. Contiene el texto actualizado de la **Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado; Ley de Impuesto Patrimonial; Ley y Reglamento sobre Empréstito Obligatorio, y Reglamento sobre Rol Unico Tributario.- Precio E° 8.-**

185.- Contiene instrucciones para la aplicación de diversas normas tributarias. **Precio E° 4.-**

Atención de Suscripciones y Venta de Numeros Sueltos: Edificio del Ministerio de Hacienda, Cuarto piso, Oficina 435.-

Pedidos por correspondencia a Casilla 387, Santiago, adjuntando cheque o valevista bancario a la orden de "Servicio de Impuestos Internos".

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

MATERIAL REFLECTANTE

LLAMASE a propuestas públicas para adquirir de importación directa:

"MATERIAL REFLECTANTE SCOTCHLITE".

Los antecedentes para la citada propuesta se encuentran a disposición de los interesados en el Sub-Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, oficina 5, del 15 al 22 de Mayo, ambas fechas inclusive, de 14 a 16 horas.

LAS PROPUESTAS se abrirán en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, el día 12 de JUNIO a las 15,30 horas.

CANAL BIO-BIO SUR 3. ETAPA

"Se avisa que la fecha de apertura de estas propuestas, cuya petición ya se publicó, se ha fijado para el día 3 de julio próximo, a las 15.30 horas, en la oficina del Director de Riego. Los antecedentes se entregarán a partir del 16 del pte".

MAQUINARIA PARA EMBALSE DIGUA

"Se avisa que la fecha de apertura de estas propuestas, que se había fijado para el 19 del pte., se ha postergado para el 23 del pte. a las 15.30 horas en la oficina del Director de Riego".

EL DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE EDUCACION

CASA DE LA CULTURA

(Almirante Montt 454 —entre Miraflores y Mosqueto— Fono 36904)

Se inician hoy las clases, sobre **Antropología Cultural** que serán dictadas por la Antropóloga Inés Clauk de la Universidad de California. El curso se realizará los siguientes días: 14, 20, 27 del presente mes y los días, 3, 5, 10 y 12 de Junio a las **19 horas.**

Serán tratadas las siguientes materias:

1).— Introducción: Naturaleza y alcance de la Antropología.
2).— Los rasgos de la cultura, patrones de comportamiento, roles, integración, cambios culturales.
3).— Estructura social.
4).— Naturaleza y variedad de las agrupaciones humanas: el matrimonio, la familia y parentesco.
5).— Religión y magia.
6).— Folklore: mitología y literatura
7).— Estratificación social.
8).— Lenguaje y sociedad.
9).— La investigación antropológica: el trabajo de campo y la antropología aplicada. La antropología y el mundo moderno.

Inscripción Libre.

MISION INDIA. Una visita de cortesía al Presidente Frei efectuó ayer en la mañana la misión comercial y económica de la India que se encuentra en nuestro país desde el sábado para promover un mayor intercambio entre los países. La delegación, presidida por el economista Ramath A. Podar, se entrevistó con el Primer Mandatario junto con el Embajador de la India, Kanhaiya Lal Mheta.

Sostienen en Viña del Mar:

Ciencia y Técnica, Misión Urgente Para América Latina

VIÑA DEL MAR (POR SARITA VIAL, CORRESPONSAL). La feliz coincidencia de que este balneario sea, casi simultáneamente, sede de la Primera Reunión sobre Estrategia para el Desarrollo Tecnológico en América Latina- bajo los auspicos de la Comisión Ejecutiva del Consejo Interamericano Cultural, CECIC- y de la conferencia de la Comisión Especial Coordinadora para América Latina, CECLA, el organismo coordinador a nivel político, bajo el patrocinio de CEPAL, destacó Enrique Krauss, Ministro de Economía de Chile.

Krauss inauguró, a nombre del Gobierno, las jornadas de estudio destinadas a poner en práctica lo que acordaron los Mandatarios Americanos en su reunión de Punta del Este, el 14 de Abril de 1967.

En su discurso señaló que no era necesario insistir en la importancia de la ciencia y la tecnología para el progreso de los pueblos, ni en el carácter crítico que la vigencia de este hecho ha adquirido para los países en vía de desarrollo. **"En la mayoría de nuestras naciones-dijo-el estímulo y el aprovechamiento de la ciencia y la tecnología constituye una importante preocupación de los Gobiernos".** Manifestó que prueba de ello era la creación, en los últimos años, de comisiones nacionales destinadas a promover la ciencia y la tecnología, llegándose en algunos casos al establecimiento de organismos gubernamentales de política científica. Citó como ejemplo la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, que tiene en nuestro país poco menos de tres años de vigencia.

Junto con expresar que la reunión alcance los objetivos esperados, pidió a los delegados que tuvieran presente que su meta "es el desarrollo de una tecnología adecuada a nuestra realidad latinoamericana".

En la reunión inaugural, realizada en la Quinta Rioja, en Viña del Mar, además de Krauss, hablaron Patricio Rojas, presidente del CECIC, y Victor Urquidi, delegado de México, quien lo hizo en representación de las misiones extranjeras que concurren a la conferencia viñamarina. Rojas, que fue Subsecretario de Educación en Chile, analizó la situación actual de la capacidad científica y técnica de América Latina y la capacidad de ésta para innovar, diciendo que ella mostraba una "alarmante inferioridad y creciente dependencia".

Dijo que eran cuatro las grandes causas comunes que, a la vez, son las cuatro grandes tareas de toda estrategia futura: a) El ambiente socio-cultural; b) el marco económico financiero; c) la cooperación internacional; y d) la organización y la utilización de la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo.



CIENCIA Y TECNOLOGIA. Patricio Rojas, al centro, presidente de CECIC. A la izquierda, el Ministro de Economía, Enrique Krauss, y, a la derecha, el Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente, durante la inaguración de la Reunión sobre Estrategia para el Desarrollo Tecnológico de América Latina.

Terminó diciendo que las Universidades e Institutos de Investigación debían integrarse en una movilización nacional, para romper el aislamiento tradicional de muchas de estas instituciones en relación con el sector Gobierno y el sector productivo; que el sector productivo, público y privado debía tambien participar en este proceso empleando al máximo las posibilidades de la Ciencia y la Tecnología y, recordó, que el Consejo Interamericano Cultural, en el plano regional, tiene la facultad de dictar políticas en los campos de la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Finalmente, Victor Urquidi, de México, como personero de los expertos representados en la reunión, luego de agradecer la acogida viñamarina, manifestó que la tarea que se les encomienda no podría ser más urgente y más difícil, ahora que el mundo entero contempla los grandes adelantos de la ciencia y la tecnología y el contraste dramático entre estos adelantos y la condición material de gran parte de la humanidad. "En América Latina-agregó-nos es particularmente doloroso comprobar que no estamos aplicando, sino en escasa, medida los medios técnicos que existen o de que se tiene conocimiento para mejorar los procesos productivos y distributivos; y nos es penoso comprobar que hemos desatendido la formación de los recursos humanos, a través de la educación formal y la extra escolar, sin lo cual estos medios técnicos no pueden aprovecharse suficientemente".

Emocionante Adiós a Knut Herud Holt

Poco después de las 9 horas de ayer fueron sepultados, en el Cementerio General, los restos de Knut Herud Holt, quien, por varios años, se destacó como figura estrechamente ligada con la Empresa Periodística LA NACION S. A.

A los funerales del destacado hombre de empresa asistió la representación diplomática de Noruega, encabezada por el Embajador de ese país en Chile, Christian Prahl Reusch. También se hizo presente el Consejo de la Empresa Periodística LA NACION S. A., encabezado por su presidente en ejercicio Humberto Soto A., y el Gerente, Marcelo Raide. Igualmente concurrieron a despedir los restos los jefes de las diversas secciones periodísticas, administrativa y técnica de esta Empresa y representantes de su personal.

Durante la despedida de los restos mortales de Knut Herud Holt, el señor Humberto Soto dijo:

Cumplo con el doloroso mandato de despedir los restos de un hombre vigoroso y emprendedor, cuyo nombre figura estrechamente ligado a la etapa vigente de la Empresa Periodística LA NACION S.A.

He recibido esta misión del H. Consejo de nuestra Empresa, que tuvo, en 1935, al constituirse en Sociedad Anónima, la satisfacción de contar a don KNUT HERUD HOLT como uno de sus primeros directores. Durante doce años consecutivos hizo sentir en la organización y puesta en marcha de la nueva Empresa su consejo atinado, su colaboración valiosa y, sobre todo, su contagioso entusiasmo, expresión de todas las virtudes nórdicas que resumía su personalidad ejecutiva y creadora.

Compartió cordialmente con el personal de esa época, muchos de los cuales se han reunido en este momento para expresar sus sentimientos de pesar. Tuvo en su hijo, que le sucedió en el Consejo, un excelente continuador de esta obra.

Había nacido en Noruega hace 86 años. Además de los estudios en su país natal su inquietud lo llevó a Gran Bretaña y Alemania donde los continuó con singular éxito. En 1919, apagado el ronco tronar de los cañones de la Primera Guerra Mundial se vino a Chile donde formó la empresa cuyo nombre lleva, KNUT HERUD Y CIA.LTDA. de la cual fue hasta ayer su socio principal y Director Gerente.

Su comportamiento ciudadano, su colaboración a su patria cuando esta fue invadida en la Segunda Guerra Mundial lo hizo acreedor a que el Rey de Noruega le otorgara la Medalla de San Olav, en el grado de Caballero, por servicios distinguidos. Además se premió su acercamiento entre Chile, su segunda patria y Noruega.

Hoy nos sentimos profundamente acongojados por su partida. ...En esta Empresa Periodística donde tantos afectos se vive momentos bajo la dolorosa impresión que a todos causa su fallecimiento.

Comparte también el dolor de su hijo Eilert Herud, en quien LA NACION tiene a uno de sus más distinguidos ejecutivos. Señor Knut Herud descansa en paz.



KNUT HERUD HOLT, a la izquierda por varios años estrechamente vinculado a la Empresa LA NACION, fue sepultado ayer en el Cementerio General. En el grabado, junto a su hijo Eilert Herud Meier.

Mecanismo Anticipado Para el Trigo Respaldan Productores

Este fue anunciado en declaración conjunta por los Ministros de Economía y Agricultura.

SU SATISFACCION por la determinación anticipada de los mecanismos para establecer el precio del trigo para las próximas cosechas —anunciada en declaración conjunta por los Ministros de Economía y Agricultura— dieron a conocer ayer, en conferencia de prensa, los representantes de las entidades agrícolas. Intervinieron en ella Benjamín Matte, por la Sociedad Nacional de Agricultura; Manuel Valdés por la Confederación de Sindicatos de Empleadores Agrícolas de Chile, y Andrés Chubretovich, por la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas. Además, estaban representadas en la reunión el Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur —CAS— y el Comité de Pequeños Agricultores.

Valdés, luego de señalar esta posición, que representaba el haber logrado una definición clara y precisa, lo que pasaba a constituirse en un hecho positivo, se pronunció en favor de "políticas agrícolas estables y constructivas", especialmente en materia triguera.

Agregó, al dar lectura a una declaración emitida por las entidades agrícolas, que los mecanismos debían ser completados con otras iniciativas. Señaló que la decisión oficial referente a política triguera para 1970, se estimaba insuficiente para los propósitos perseguidos; que el precio fijado no considera el alza de los insumos agrícolas para esta temporada, ni tampoco un sistema financiero adecuado de almacenamiento, mermas e intereses que refleje el actual costo de comercialización del trigo.

Pidió, después, una campaña de solidaridad con la agricultura, ya que si en estos momentos se anuncia que se ha superado la crisis de la sequía, ella ha tenido que mermar en sus cosechas. Por su parte, Andrés Chubretovich, se refirió al sistema de escalas, tomando como base las de 1959, diciendo que se habían registrado problemas serios en cuanto a comercialización, exponiendo la necesidad de considerar solución en este sentido.

PRECIO DEL TRIGO: Andrés Chubretovich, Manuel Valdés y Benjamín Matte explican las aspiraciones de los productores.

Benjamín Matte anunció que, en relación al precio —base línea— para todo el país, estaba participando en la elaboración de un estudio solicitado por las autoridades en el cual se plantearán los mecanismos que — a su juicio— deben ser considerados. Manifestó, en relación a una declaración oficial anterior, que si efectivamente habaín logrado mejores precios en términos reales; era necesario tambien considerar los aumentos experimentados por los insumos, por ejemplo, y que a los agricultores les interesa obtener un margen de ganancia legítimo que premie su dedicación.

Agregó que con la misma valentía con que el país ha abordado el proceso de industrialización, debía encarar el desarrollo agrario. Manifestó que el agricultor chileno, disponiendo de los medios, era agresivo en su respuesta para lograr las metas propuestas.

Destacó algunas metas superadas. En 1964, la producción de "broiler" era de 8.000.000. Esta es ahora de 32 a 33 millones. Lo mismo en la carne de cerdo: de ... toneladas, la producción se ha elevado a 80.000 toneladas.

Hoy Presenta Credenciales Emb. Francés

HOY, a las 12 horas, presentará sus Cartas Autógrafas al Presidente Frei el nuevo Embajador de Francia en Santiago, René de Saint Legier de La Sousaye.

El diplomático francés entregó, al mediodía de ayer martes, copia de sus cartas Credenciales al Ministro de Relaciones, Gabriel Valdés.

René de Saint Legier de La Sousaye reemplaza en esas funciones a Gérard Roaul-Duval, quién finalizó su **misión en nuestro país.**

Censo de Prueba se Realiza Mañana en Ciudad de Arica

Por vía aérea se dirigió a Arica el Jefe Nacional de Censos, Omar Rojas Molina, que en representación de la Dirección de Estadística y Censos ejecutará los trabajos del Censo de Prueba, que se realizará en dicha ciudad mañana.

Obras Públicas en Isla de Pascua

OBRAS DE GRAN IMPORTANCIA se están llevando a efecto en la Isla de Pascua, por intermedio de las diversas direcciones dependientes de la Dirección General de Obras Públicas.

El aeropuerto de Mataveri está cumpliendo su cometido. Con su pista de 2.000 metros de longitud, por 30 de ancho, sobre una base de 150 metros, permite que los aviones DC 6B de LAN unan la isla con el continente en menos de 10 horas de vuelo.

Por otra parte, en Vinapú, a 2,5 kilómetros del aeropuerto, cinco estanques para combustibles diversos, con capacidad para 800.000 litros cada uno, aseguran un normal abastecimiento para las aeronaves.

A fines del mes en curso viajarán a Isla de Pascua personeros del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Aeronáutica, con el objeto de recibir en forma oficial el aeropuerto de Mataveri e iniciar la construcción del edificio terminal y la torre central.

En lo que respecta a caminos, la Dirección de Vialidad está trabajando en forma acelerada y con gran despliegue de maquinaria pesada, en grandes movimientos de tierra, especialmente en el camino de circunvalación de la isla, en los sectores de Mataveri, Rano-Raraku, Vaitea y Anakona, Mataveri, Vinapú, Vaihú y otros sectores, con un total de 70 kilómetros.

También está prestando su ayuda para el mejoramiento del trazado y construcción de calles principales de Pascua.

La Dirección de Arquitectura también está participando en este plan de obras. En breve iniciará la construcción de los edificios donde funcionarán la Gobernación, Juzgado, Notaría, Correos y Telégrafos, Registro Civil e Identificación, Oficina de Tierras, etc.

Por su parte, Obras Sanitarias ya puso en funcionamiento un estanque de agua potable, con capacidad para 250 metros cúbicos, y tiene en construcción otro similar. Además está trabajando en la red de distribución necesaria para el mejoramiento de las condiciones sanitarias de la Isla. En Hangaroa se construyó una sala de máquinas y se trabaja en la habilitación de pozos de captación.

Obras Públicas anunció que dentro de cuatro meses se terminarán totalmente las obras portuarias en Hanga-Pike, que permitirán el habilitamiento de una dársena que facilitará el desembarco y embarque tanto de pasajeros como de carga.

Esta obra creará una vasta zona de abrigo para embarcaciones menores a motor y para los pescadores artesanales de la isla.

REUNIONES

A través de reuniones celebradas por el Coordinador de Obras Públicas, Patricio Balmaceda; el Gobernador de Isla de Pascua, General (R) Fernando Silva; el Subdirector de Planos Regionales, Manuel Achurra y el arqueólogo Gonzalo Figueroa, se han considerado materias de interés, de tipo socio-económicos, para aunar los esfuerzos destinados a solucionar diversos problemas pendientes y llevar un mayor bienestar a los pascuences, al mismo tiempo que conservar y proteger las riquezas arqueológicas de Rapa Nui.



EL PROGRESO LLEGA a la legendaria Isla chilena. La Dirección de Obras Públicas está realizando obras de modernización.

En Junio:

Inauguran Seminario Profesional Médico

ENTRE LOS DIAS 9 y 14 de junio próximo se realizará en Santiago el Segundo Seminario de Capacitación Profesional médica, montado por el Colegio Médico de Chile y con la participación de las facultades de medicina de las universidades de Chile, Católica, Concepción y Austral de Valdivia.

La doctora Gabriela Venturini R., tesorera del Colegio Médico y presidenta del Comité Organizador de estas jornadas instructivas, señaló que el Seminario mencionado constituye una tribuna científica donde se revisará, objetivamente, en forma abierta e informada, la educación de la formación de profesionales a la realidad socio-cultural.

Por su parte, la Secretaría Ejecutiva del Seminario preparó un conjunto de antecedentes sobre diversos tópicos, todos ellos relacionados con las necesidades de salud de la población, los recursos humanos y materiales y la formación de profesionales.

Agregó la doctora Venturini que los trabajos del Seminario se realizarán a través de relatos, discusiones de grupo y formula ción de conclusiones por parte de los participantes, en torno a los temarios discutidos.

Los trabajos que componen los antecedentes del Seminario mencionado informarán a los participantes acerca de los elementos y características que definen el medio socio-cultural y económico y el medio institucional donde se desarrolla la acción médica y del llamado equipo de colaboración.

En el Segundo Seminario de Capacitación Profesional participan, también, instituciones internacionales, entre las que se cuentan la Fundación Rockefeller, Fundación Kellogg, Organización Panamericana de la Salud y Federación de Facultades de Medicina.

AL ACTO INAUGURAL, (9 de junio), está **contemplada la invitación de altas autoridades** médicas, con la posible asistencia del Ministro de Salud, Ramón Valdivieso.

DOCTORA GABRIELA VENTURINI y su colega, la doctora Cristina Palma, que ocupan los cargos de secretaria adjunta y secretaria ejecutiva del Segundo Seminario de Formación Profesional Médica.

Hoy Llegará Felipe Herrera

Firmará contrato de préstamo por 10 millones de dólares que favorecerá a 14 provincias.

A MEDIODIA DE HOY llegará a Santiago, por vía aérea, el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera.

En la tarde, a las 17 horas, Herrera firmará un contrato de préstamo por 10 millones de dólares concedido al Banco del Estado para ayudar a financiar un programa de crédito destinado a elevar la producción y productividad en 14 provincias del país.

Felipe Herrera asistirá, además, a la reunión de CECLA a nivel ministerial, que se inicia mañana en Viña del Mar, a objeto de ofrecer una exposición sobre los problemas del desarrollo.

113 Años Cumple Escuela Donde Estudió A. Pr

CIENTO TRECE AÑOS de existencia cumple hoy la Escuela Pública "República de Guatemala".

Este plantel de enseñanza básica fue creado por decreto que lleva la firma del Presidente don Manuel Montt, el 14 de mayo de 1856 y su primer director fue un aventajado alumno del maestro argentino, Domingo Faustino Sarmiento, don Bernardo Súarez. Pero, no sólo es ese el antecedente de su formación como profesor, lo que permite recordar al maestro Suárez. El enseñó las primeras letras al niño Arturo Prat Chacón, oficial de marina, abogado y héroe en la gesta naval de Iquique.

La primera ubicación de esta escuela, estuvo en la esquina, de San Diego y Cóndor, y como el barrio se guiaba en sus actividades por el horario escolar, muy pronto el vecindario la denominó la "Escuela de la campana".

El programa de festejos contará con la presencia del Embajador de Guatemala en nuestro país, escritor Juan José Arévalo.

Entre los actos conmemorativos está la investidura de los miembros de la Brigada Escolar de Tránsito.

Seminario Sobre Desarrollo Rural Andino en Arica

PRIMER SEMINARIO sobre "Problemas de desarrollo de las comunidades rurales andinas", quedó inaugurado en la tarde de ayer, en Arica, bajo los auspicios del programa de la ONU para el desarrollo y con el patrocinio de la Junta de Adelanto de Arica y ODEPLAN.

La ceremonia tuvo lugar en la Hostería Arica y contó con la presencia del Gobernador del Departamento, Alcalde y personeros de la industria y comercio local. Las materias a tratar, durante la reunión, tienden a dos objetivos: aunar criterios sobre la mejor forma de evaluar este tipo de programa y, estudiar la factibilidad de repetir las experiencias en otras zonas del país.

El amplio temario ofrece estos puntos: 1) relaciones urbano - rurales y sus implicaciones en el desarrollo regional andino; 2) la educación en el medio rural andino chileno, educación primaria, vocacional y adultos; 3) el sector agropecuario en el desarrollo rural andino; el caso de Arica; 4) papel del programa mundial de alimentos en el proceso de desarrollo del área andina chilena; 5) evaluación labor cumplida por el plan andino Arica etapa 1962-68; y 6) concluciones y foro.

Llegaron Papas de la Zona Sur

Según informó el Gerente de Operaciones de la ECA, Belisario Velasco, llegaron a Santiago los primeros embarques de papas provenientes de la zona sur del país, especialmente de Puerto Varas, y que serán distribuídos a través de las bodegas que tiene esta empresa en el Mercado Presidente Ríos y en otros lugares de la capital.

ECA abrió poder comprador en 23 lugares de las provincias del sur para la adquisición de papas. Dos carros de ferrocarril llegaron con papa colorada y varios camiones con papa blanca. Al por mayor se vende a 20 escudos el saco de 50 kilos y al detalle a 500 pesos el kilo.

Venezuela no Firmaría el Tratado Andino

CARTAGENA (COLOMBIA), MAYO 13 (UPI)—Venezuela ...dera decidir en las próximas horas no suscribir el pacto de ...gración económica de los países del grupo andino como ...ultado de la oposición adoptada por Colombia y Chile ...ntra su proyecto de modificación a los acuerdos de la ...misión mixta.

Los presidentes de las representaciones colombiana y ...lena, JORGE VALENCIA JARAMILLO Y SALVADOR ...CH, respectivamente, rechazaron anoche oficialmente las ...puestas de la representación venezolana que ...conducirían al establecimiento del mercado común ...cado.

CARTAGENA (COLOMBIA), 13 (ANSA). Colombia y ...le rectificaron esta noche las acusaciones que les fueron ...chas por algunas delegaciones que participan en la reunión ...l grupo andino, en el sentido de que ni uno ni otro país eran ...ransigentes en lo que respecta a la aceptación de las ...puestas hechas por Venezuela en torno a la negociación del ...cto subregional. Esta rectificación fue hecha a raíz de de...raciones de prensa atribuidas a la Ministra venezolana de ...mento, Haydée Castillo, quien, según algunas agencias internacionales, habría dicho en Caracas que tanto Colombia como Chile habían demostrado una "intransigencia inaudita" frente al proyecto presentado por la delegación venezolana. Los representantes de Colombia y de Chile, Jorge Valencia y Salvador Lluch, dieron a conocer un comunicado conjunto sobre el particular, en el cual afirman que dichas declaraciones son contradictorias y que el hecho de no compartir las tesis venezolanas no quiere decir en modo alguno que se haya adoptado una actitud de intransigencia hacia ellas.

CARACAS, 13 (ANSA). "Será muy difícil que Venezuela suscriba el Pacto Subregional Andino en esta reunión de Cartagena", opina el Dr. Marcos Falcón Briceño, ex Ministro de Relaciones Exteriores y actualmente presidente de la comisión permanente de política exterior de la Cámara de Diputados.

"No hay duda de que la integración —añadió— es el camino más indicado para el desarrollo económico de quienes formen parte de ella pero, Venezuela tiene que tomar en cuenta sus intereses y buscar la fórmula que le resulte conveniente, y nunca la desfavorable".

Informe Latinoamericano

Perú Armonizador en Cartagena

LIMA, 12 (Inter Press Service).— El embajador Vicente ...rro Cebrian retornó a Cartagena, Colombia, llevando ...s instrucciones, flexibles y conciliatorias "Que permitan ...onsolidación de todos los países a fin de poder elaborar un ...mento final que permita el proceso de integración del ...o andino". Cerro Cebrial viajó el fin de semana pasada a ...capital para realizar rápidas consultas con el ejecutivo ...ano en torno de la impa se que bloquea hasta el momento ...cuerdo en la reunión del grupo andino.

El Jefe de la delegación peruana conferenció en esta ...tal con el Presidente Velasco Alvarado, y los Ministros de ...ciones Exteriores, General Edgardo Mercado Jarrín, y de ...ustria y Comercio, contraalmirante Zimic.

Mercado Jarrín adelantó que las nuevas instruciones que ...Cerro Cebrial se refieren a los capítulos más importan... del temario en discusión: el programa de liberación y el ...grama industrial y de arancel exterior común. Se excusó de ...más detalles al respecto y sólo dijo que: "Serán expuestos ...los países reunidos en Cartagena".

Campesinos Defenderán a Siles

LA PAZ, 12 (Inter Press Service).— "Los campesinos no ...garán las armas que se encuentran en su poder, aunque ...el General Ovando quien lo pida", afirmó el diputado ...pesino Eliseo Gutiérrez, un influyente dirigente de la ...ada Federación Nacional de Campesinos de Bolivia, de ...dencia oficialista hasta la muerte del General René ...entos Ortuno y que luego estuvo entregada a presiones ...provocar la renuncia del presidente Luis Adolfo Siles ...nas. El desafío de Gutiérrez, un hombre que gozaba de la ...cular confianza de Barrientos y que encabezara una de las ...s milicias campesinas montadas por el fallecido manda... para la defensa de su régimen, parece consolidar la posi... de independencia que la Federación ha comenzado a ...ntar en relación al Gobierno de Siles.

Extraña a los observadores la alución a Ovando, a quien los ...s campesinos habían erigido en su líder a la muerte de ...ntos y a quien pretendieron forzar a la toma del poder ... consiguiente desplazamiento de Siles. Este hecho ...revelar, han conjeturado algunos círculos bolivianos, que ...mpesinos comandados por Gutiérrez habrían recibido no ...amente con signos de agrado la decisión de Ovando de ...ar el continuismo del tiempo civil —al menos el ejercicio ... presidencia por un civil— hasta las elecciones presi...ales de 1970 en que postulara su candidatura.

Comercio Uruguayo Brasileño

MONTEVIDEO, 12 (Inter Press Service).— Esta semana ...darán definidos los productos que compondrán la amplia... de las exportaciones uruguayas a Brasil, por un total ...cano a los diez millones de dólares. El acuerdo en tal ...ido fue suscrito, durante el viaje que realiza a la nación ...sileña el Presidente Jorge Pacheco Areco. El desnivel de la ...anza entre los dos países perjudica a Uruguay en cerca de ...ce millones anuales, promedialmente.

Los observadoresdestacaban que las resistencias que ...nían sectores económicos y comerciales brasileños al ...ado fueron vencidas por consideraciones de tipo político. ...mismo Pacheco Areco lo confirmó en el curso de una ...ferencia de prensa realizada en San Pablo, destacando que ... los documentos que hemos suscrito, uno de ellos se debe ...a decisión política al más alto nivel en el sentido de reco...dar a nuestros respectivos grupos de trabajo que procuren ...luciones que permitan aumentar el volumen de nuestro ...cambio, en condiciones tales que Uruguay pueda llegar ...nalmente, todos los años, con nuevas ventas del orden de ...ez millones de dólares".

Central Nuclear Argentina

BUENOS AIRES, 12 (Inter Press Service).— Argentina ...prará alrededor de 300 toneladas de agua pesada, por un ... superior a los 18 millones y medio de dólares, para la ...tral Nuclear de Atucha, en la provincia de Buenos Aires. La ...ación fue autorizada por el poder ejecutivo y se realizará ...una institución norteamericana similar a la Comisión ...onal de la Energía Atómica de la Argentina.

En la medida se han tomado en cuenta las disposiciones ... las que se declaró de interés nacional la construcción, ...lación y puesta en marcha de una Central Nuclear.

Los considerandos del decreto, del poder Ejecutivo señalan ... de conformidad al citado contrato "Los precios de la ...era carga de combustible y agua pesada no se encuentran ...dos en el precio global y serán tratados por separado y ... de las tratativas realizadas, ha surgido la única oferta" ...entidad norteamericana antes citada.

Se expresó, además, que "la opción para aceptar la misma ...e el 31 de mayo para que la provisión pueda efectuarse en ... de 1971", un año antes de que se estima que estará ...cionando la central nuclear de Atucha. Se señala que "El ...o establecido se ajusta al valor corriente en el mercado ...nacional, por lo que el mismo resulta conveniente". Final...te, los considerandos del decreto sostienen que "Es ...stionable la prioridad y urgencia en aceptar dicha opción ... asegurar la puesta en servicio de la Central Nuclear en ... de 1972, de acuerdo con los planes aprobados por el ...erno".

Pesca en Aguas Peruanas

LIMA, 12 (Inter Press Service).— La Federación de ...adores del Perú, denunció el ilimitado enriquecimiento de ... barcos pesqueros extranjeros, en sus operaciones ...almente autorizadas dentro del límite de las 200 millas.

La Federación Sindical señaló que los grandes Tuna...pers norteamericanos o japoneses, pagan la suma de 500 ...res anuales por el permiso de pesca para operar dentro del ...te de las 200 millas y 12 dólares por cada tonelada de ...tro de la embarcación, en períodos de 90 días. Los trabaja...es peruanos denuncian un particular sistema de operación ... burla el pago de los 12 dólares por tonelada a la pesca ...urada: Los Tuna-Clipers operan en flotas auxiliados por ...cos madrinas, verdaderas factorías flotantes, en donde se ...acenan y procesan miles de toneladas de atún, bonito, ...do y barrilete. Esta producción, señalan los dirigentes de ... Federación, se vende en el mercado internacional a 500 ...res la tonelada.

A pesar de las extraordinarias ventajas que registra la ...ración de pesca en las aguas peruanas para los barcos de ...dera extranjera; algunas embarcaciones piratas se niegan a ... las mínimas cuotas que el estado peruano cobra por el ...recho de pesca.

Preparaban Ataque Químico Contra el Presidente Nixon



WASHINGTON, 13 (UPI)- Un hombre provisto de una manopla y de una lata de "Mace", producto químico que pulverizado sobre una persona es capaz de cegarla pasajeramente, fue detenido hoy a las puertas de la Casa Blanca

La policía identificó al sujeto como James J. Kitchen, de 40 años, y dijo que fue sorprendido, a las dos de la madrugada, en la entrada noroeste del Recinto Presidencial.

En su coche se halló después una pistola y una escopeta cargadas, otra lata de "Mace", una granada de gases lagrimógenos y una máscara de gas.

El detenido declaró que quiso ver "Como le iba a Ricardito" (El Presidente Richard M. Nixon), y "llamar la atención".

La policía envió a Kitchen a la institución siquiatrica de Saint Elizabeth donde esta bajo observación.

Guerra al Hampa

CARACAS, 13 (INTER PRESS SERVICE). Con un aporte de 20 millones de bolivares (5 por dólar), el Gobierno Nacional reforzará las medidas tendientes a lograr la tan anhelada "Pacificación del hampa" que reclama la población de esta capital. La reorganización de los diferentes cuadros policiales bajo una dirección unitaria y el aumento de sus efectivos personales y materiales, son los dos pasos hasta ahora dados por el nuevo gobierno Social Cristiano.

Caracas se encuentra en la actualidad, practicamente impotente ante la creciente e ininterrumpida avalancha de forajidos de gran peligrosidad, particularmente bandas de muchachos que poseen los peores defectos del lumpen. Además, bandas de mujeres motociclistas, atracadores autónomos y colectivos, no han dejado lugar sin invadir y cada vez es menor la cantidad de gente que se aventura a recorrer la ciudad después de las once de la noche, incluso cuando pueden hacerlo en automovil. En particular, una sorprendente proliferación de armas de todo tipo -metrallas incluidas- hacen de los atracadores enemigos más que temibles, pues no vacilan en emplearlas cuando las víctimas ofrecen la menor resistencia.

De Gaulle le Sigue Penando a Inglaterra

LUXEMBURGO, MAYO 13 (UPI). Los delegados de los países integrantes del mercado común europeo acordaron hoy acatar la política del ex Presidente de Francia Charles De Gaulle, durante cierto tiempo, manteniendo fuera de la agrupación a la Gran Bretaña.



El Ministro de Relaciones Exteriores Francés, Michel Debre, dijo ayer que su Gobierno se opone a la ampliación de la comunidad económica a fin de evitar que pierda su carácter.

Observadores responsables estiman que es lógico que el Gobierno Interino de París mantenga la política de De Gaulle, quién renunció a su cargo de Primer Mandatario el mes último, hasta que se celebren elecciones presidenciales el primero de Junio.

El Reino Unido ha presentado solicitud de ingreso en el mercado común, pero De Gaulle fue opositor resuelto a que se diera entrada a Gran Bretaña.

POMPIDOU: "Encuesta desfavorable"

Alain Poher el Favorito en Francia

PARIS, 13 (ANSA) - Primer turno: Georges Pompidou, 43 por ciento de los votos; Alain Poher, 34.

Segundo turno: Pompidou 44 por ciento de los votos, Poher 56 por ciento de los votos y por consiguiente automáticamente elegido como sucesor del General De Gaulle en el cargo de Jefe del Estado.

Este es el resultado de un sondeo efectuado por el Instituto Francés de Opinión Pública (IFOP), en vista de las elecciones presidenciales de junio próximo y publicado hoy por el vespertino "France Soir"

La investigación demoscópica fue realizada por el "IFOP" entre el 6 y el 12 de mayo: en ese momento solamente era segura la candidatura de Pompidou, sostenido como es notorio por los Gaullistas y por los "Republicanos INDEPENDIENTES". La de Poher, quién recién ayer por la tarde anunció su decisión de presentarse como candidato, era considerada en cambio como "eventual".

Comenzó Cuenta Regresiva del Nuevo Viaje a la Luna

CABO KENNEDY, 13 (ANSA). Hoy a las 04,00 gmt se inició la primera de las tres fases de la cuenta al revés para el lanzamiento de "Apolo 10". La cosmonave con Thomas P. Stafford, John W. Young y Eugene A. Cern an partirá a las 16.49 gmt del domingo 18 para realizar un vuelo orbital de 61 horas en torno a la luna. Durante el vuelo se despegará un vehiculoque Stafford y Cern an llevarán dos veces a la distancia mínima de 14,8 kilómetros de la luna.

Estas y otras operaciones tienen como objetivo la preparación definitiva de la empresa que se intentará dentro de dos meses: el desembarco en la luna con la misión Apolo 11.

La primera fase del descuento para el "Apolo 10" será la más larga. Durará casi cuatro días, hasta las 01,19 gmt del sábado, y servirá para un control previo del instrumental de la cosmonave.

Después de una interrupción de cinco horas y media se iniciará la segunda fase del descuento que durará 19 horas: desde las 06,49 gmt del sábado 17 hasta las 01,49 del domingo 18 se llevará a cabo luego la operación de abastecimiento de carburante.

A las 07.49 gmt del domingo, nueve horas antes de la hora cero, se iniciará la tercera fase de la cuenta al revés. El "Saturno 5", el cohete colosal que lleva en la cima al "Apolo 10" y a los tres cosmonautas, partirá hacia las alturas a las 12,49 locales.



Siles: Pacificación de las Zonas Mineras

LA PAZ, 13 (INTER PRESS SERVICE)—Deslizando críticas para las administraciones anteriores, incluso la del desaparecido general René Barrientos Ortuño, el Presidente boliviano Luis Adolfo Siles Salinas salió en defensa de los trabajadores mineros al revelar que la rehabilitación de las minas nacionalizadas se estaba alcanzando gracias a la congelación de salarios en las áreas mineras. En 1965 los trabajadores habían soportado una depresión de sus remuneraciones, oscilante entre el 28 y 38 por ciento, lo que provocó una rebelión que pudo ser sofocada con la intervención del Ejército, el descabezamiento de las organizaciones sindicales y una política de mano dura que se prolongó hasta la anterior administración.

Al responder preguntas formuladas por periodistas alemanes de paso en Bolivia, Siles apuntó que durante el régimen del ahora oposicionista Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR—1952—64) hubo mayor preocupación por el aspecto social, y menor en términos económicos, esquema que se invirtió en los períodos siguientes de una Junta Militar y del Presidente Barrientos.

En Martes 13 Murió el 13 Oficial Ruso

MOSCU, 13 (ANSA) -El diario de las Fuerzas Armadas de la Unión Soviética, "Estrella Roja", anuncia esta mañana la muerte del teniente general Nikolai Silayev.

El fallecimiento del alto oficial, que tenía 58 años, ocurrió después de "larga enfermedad", según informa el diario.

Es éste el decimotercer general soviético del que "Estrella Roja" anuncia la muerte en tres semanas.

Perspectiva Internacional

Por Alfonso Varela

Las Conversaciones Fronterizas Chino-Soviéticas

Contra lo que se suele decir en las informaciones cablegráficas, nadie cree que haya habido un grave riesgo de guerra entre China y la URSS. Por cierto, las fricciones fronterizas estaban alcanzando un grado muy alto de violencia, pero esto hacía más daño a las ideas que los marxistas se hacían antes acerca de las relaciones entre estados socialistas que a esas relaciones reales. El conflicto chino-soviética ha permitido conocer por lo menos tantas tensiones anteriores al conflicto como las que ha creado después.

Pero, a pesar de que el choque ideológico entre las dos mayores potencias comunistas ha destruido tanto los estereotipos marxistas sobre el desarrollo del campo socialista como los moldes occidentales anti-comunista (que suponían la existencia de un sólido bloque chino-soviético, autor premeditado de todos los desordenes mundiales), no había realmente razón para pensar que los chinos y los soviéticos estuvieran a punto de lanzarse a una guerra. La violencia verbal y el alejamiento doctrinario que se veía aparecer con el conflicto dominaron de tal modo la escena, que llegó a producirse una situación paradojal: algunos observadores parecieron olvidar que ciertas formas de colaboración y coexistencia eran también posibles para Moscú y Pekín, aunque todos los días veían surgir semejantes puntos de contacto entre la URSS y los EE.UU, los archi-enemigos del período bipolar de la guerra fría.

De ahí tal vez la sorpresa de algunos ante la aceptación china de las proposiciones soviéticas de entablar conversaciones que permitan darle una solución pacífica al enfrentamiento fronterizo. (Se trata de la reanudación de encuentros habituales que se vieron suspendidos en 1968).

Las gestiones soviéticas en Corea del Norte ya habían sido interpretadas en Occidente como un paso hacía un mejoramiento de las relaciones inter-estatales chino soviético (habitualmente el significado de gestiones rusas en Corea del Norte es el inverso). Inmediatamente después se hicieron públicos los choques en el otro sector de la frontera chino soviético (el sector ubicado al Oeste de la Mongolia exterior). Y, por último, vienen las conversaciones destinadas a superar el conflicto, acompañadas de fuertes acusaciones antisoviéticas chinas conectadas con las fricciones fronterizas indo chinas.

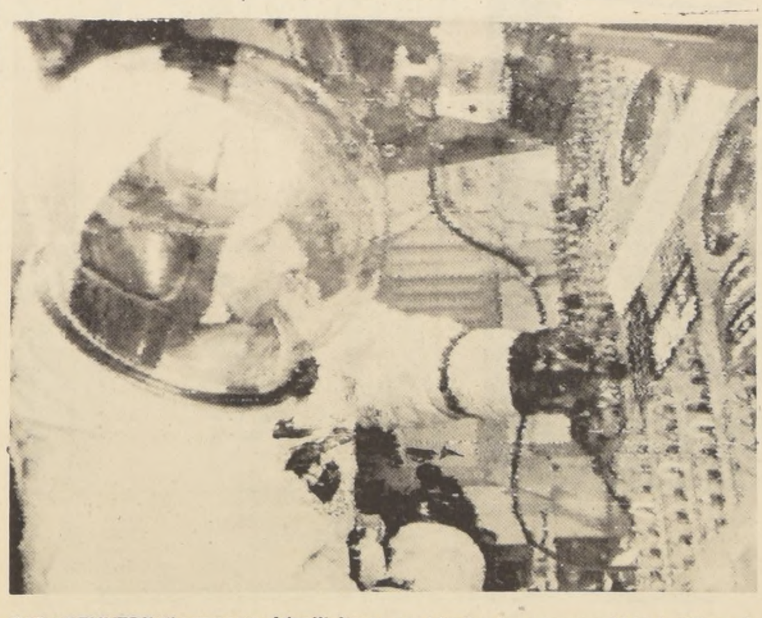
Puede buscarse una lógica a este movimiento doble. En primer lugar, existe la obvia razón de que las conversaciones son más necesarias cuando la tensión es mayor y no vice-versa. Pero también es posible pensar que la posibilidad de acuerdos sobre puntos concretos se facilitan a medida que la URSS. y China comienzan considerarse como enemigos radicales. más que como aliados separados por cuestiones de matices

Si el maoismo no es marxismo, la coexistencia soviética con que ellos pueden deslizarse por los canales destinados a los enemigos, harto más corteses que los que sirven para las relacionescon países como Checoslovaquia. Por lo demás, desde comienzo del conflicto chino-soviético la actitud de Moscú consistió en desembazarse lo más rápido posible de china como aliada. Simultaneamente, aceleraba el proceso de nogociaciones con el Oeste. Para esto necesitaba fortalecer el Pacto de Varsovia, lo que le daba a la URSS un campo aliado más pequeño, pero mejor cohesionado ante el occidente que con la presencia de china relativamente **dentro** del sistema.

La invasión de Checoslovaquia fue seguida de una proliferación de incidentes aéreos en la frontera chino soviético, anteriores a los choques en el río Usuri. La URSS, que ha fortalecido notablemente su posición militar, adaptandose a las exigencias del actual empate nuclear, actuaba con plena lógica al combinar nuevamente el fortalecimiento de su posición europea con un nuevo alejamiento de China. Los soviéticos, dentro de coexistencia competitiva con el Oeste, necesitaban mostrar que no aceptarían perder más terreno con potencia líder de un bloque, pero que su endurecimiento" no tenía nada que ver con un regreso a posiciones revolucionarias más limitantes ni con un acercamiento a Pekín.

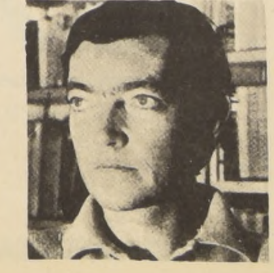
Por su parte los chinos, están radicalizando rápidamente sus interpretaciones de lo que ocurre en la URSS, cuyos dirigentes son hallados culpables ahora no sólo de revisionismo, de capitulacionismo y colaboracionismo con el imperialismo, sino de ser ellos mismos imperialistas (("el social-imperialismo soviético", paráfrasis de Lenin con la que indican que los soviéticos serían socialistas de palabra e imperialistas del hecho). Desde el punto de vista teorico, el marxismo chino puede estar ligeramente menos angustiado ante el paso de una potencia socialista al campo de los enemigos del pueblo, ya que el marxismo ha desarrollado toda una interpretación que, a partir de la continuación de la lucha de clases durante la dictadura proletaria y del desarrollo desigual de los países socialistas, permite dar razón de la formación de una burocracia reaccionaria y de la aparición de intereses contradictorios en las relaciones interestatales de países dirigidos por partidos comunistas.

Pero esta serenidad teórica no hace las cosas más luminosas en la práctica, y tanto los comunistas chinos como los soviéticos viven en un mundo y una historia en la que al menos una de las dos grandes revoluciones comunistas se ha vuelto contra los intereses universales del socialismo. Una vez sacadas las consecuencias más pesimistas, se hace posible el surgimiento de acuerdos concretos que limitan las hostilidades a cierto terreno y las eliminan en otros. Es en tanto que enemigos, como siempre por lo demás, que puede surgir una especie de contrato con chinos y soviéticos sobre sus contradictorias exigencias fronterizas. Y esto, si es que realmente las conversaciones prosperan.



CABO KENNEDY, El astronauta ~~John W.~~ Young, que tripulara la nave espacial "Apolo 10", en el vuelo orbital a la Luna por 8 días, aparece en ejercicio simulado de la misión espacial que será preliminar al viaje de la "Apolo 11", que hará descender los astronautas en la superficie lunar. (RADIOFOTO UPI).

Julio Cortázar: "No al Nobel"



MEXICO, 13 (ANSA).- "Si me dieran el premio Nóbel, lo rechazaría", dijo el célebre escritor Argentino Julio Cortazar al diario "Excelsior" de méxico. "Lo que hace falta son guerrilleros literarios - dijo Cortazar -, no es suficiente con echar a los Yanquis, también hay que echar a esas palabras que ya no significan nada. Hacen falta muchos "Che" Guevara en las letras, en el lenguaje y en el estilo. Estamos atrasados y también lo están los escritores en el plano político. Aún los escritores de Cuba usan un lenguaje que ha perdido su valor"

Esfuerzos Para Salvar Unidad del Grupo Andino

Se busca fórmula de avenimiento a la integración económica de la subregión.

(COLOMBIA), 13 (UPI) —Las delegaciones de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela redoblaron hoy esfuerzos para tratar de salvar la unidad del Grupo Andino y llegar, a través del estudio de los expertos, a fórmulas de aven encia respecto de la integración económica de la subregión.

El Comité, a nivel técnico, que delibera desde el sábado con dos representantes por cada uno de los países que toman parte en la reunión de Cartagena, espera llegar hoy a conclusiones sobre las modificaciones que sugirió Venezuela al proyecto original del Pacto Andino, adoptado por la Comisión Mixta en una reunión que celebró el año pasado, también en esta ciudad.

Voceros de diferentes delegaciones informaron a United Press International que los expertos han realizado progresos positivosy que sus conclusiones estarán acompañadas de posibles fórmulas de aven encia para las radicales posiciones que vienen defendiendo Venezuela y Perú, por una parte, y Bolivia, Chile y Colombia, de la otra, en torno a la integración subregional.

A su vez, esas recomendaciones de los expertos serán examinadas por los jefes de las seis delegaciones, a fin de conciliarlas en lo posible con el propósito de concluir un documento global que permita el acuerdo y evite el retiro de Venezuela, cuyas tesis sobre integración han sido en la práctica la base del debate.

Los presidentes, de las delegaciones de Chile, Salvador Lluch, y Colombia, Jorge Valencia Jaramillo, rechazaron anoche, oficialmente, declaraciones de prensa de la Ministro venezolana de Desarrollo, Haydée Castillo, en las cuales denunció "intransigencia de Colombia y Chile en las negociaciones de Cartagena".

Valencia Jaramillo y Lluch aprovecharon la oportunidad para precisar las críticas que tienen sus delegaciones a las modificaciones propuestas por Venezuela, sosteniendo al efecto:

"En el proyecto venezolano faltan plazos, compromisos y objetivos que pueden llevarnos a un mercado común y es, en el fondo, un intento aún más dócil que el adoptado por la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), que precisamente estamos tratando de superar".

El delegado venezolano Rubén Chaparro declaró que la delegación de su país y su Ministro Castillo, "no tienen ningún comentario por el momento sobre la declaración de las delegaciones de Chile y Colombia".

"Lo único que podemos afirmar, en este momento, es que Venezuela estará trabajando cada día con más entusiasmo y mayor cariño en el ideal de lograr un entendimiento", agregó Chaparro.

Los observadores consideran decisivos los días de hoy y mañana para la suerte de las negociaciones de Cartagena, aunque no se muestran optimistas respecto al resultado final, salvo que surja una "fórmula milagrosa" que acerque a Venezuela y los restantes países.

La República del Paraguay Celebra su Día Nacional

La República del Paraguay celebra hoy el 158° aniversario de su Independencia Nacional. Descubierta por Alejo García, fue en los tiempos coloniales uno de los territorios más extensos del Imperio Español y su vida independiente arranca del 14 y 15 de Mayo de 1811, al integrar una Junta Superior de Gobierno compuesta por el Gobernador Velasco y los paraguayos Pedro Juan Caballero y Caudillo. Antes, durante la asonada contra el Poder Central tuvo lugar la "Rebelión de los Comuneros", quienes se pronunciaron en 1731 por un Gobierno propio e independiente.

VISION DEL PARAGUAY ACTUAL

ORGANIZACION POLITICA: El Paraguay es una nación libre e independiente, constituida en República unitaria e indivisible. Ha adoptado para su gobierno la forma democrática y representativa.

El Poder Ejecutivo: es desempeñado por un ciudadano paraguayo con el título de Presidente de la República. Este es elegido en comicios generales directos y sólo es reelegible por un periodo más consecutivo o alternativo. Dicho periodo dura cinco años.

El Poder Legislativo: es ejercido por un Congreso compuesto de dos Cámaras: una de Senadores y otra de Diputados.

El Poder Judicial: es ejercido por una Corte Suprema de Justicia compuesta de no menos de cinco Miembros y por diversos tribunales y juzgados.

ASPECTO ECONOMICO: Paraguay es un país que cuenta con grandes riquezas naturales, la mayoría de ellas inexplotadas o de insipiente explotación. La economía del Paraguay es esencialmente agricola forestal y ganadera.

En agricultura produce: mandioca, caña de azúcar, maiz, trigo, batata, arroz, tabaco, algodón, mani, frutales en general (citrus, piñas, banana, etc).

Produce gran cantidad de maderas, tanto para el consumo interno como para la exportación. (tipos de maderas: trebol, cedro, lapacho, Ybyrá pytá, Ybyraró, curupay, incienso, guatambú, etc).

En ganaderia es uno de los países americanos que en relación con su superficie y habitantes, cuenta con la mayor población ganadera (alrededor de 7 millones de cabezas), lo que dá un promedio de más de 3 vacunos per cápita.

INDUSTRIA: Existe en desarrollo insipiente debido principalmente a la pequeñez del mercado y a la fuerte competencia de países vecinos como Brasil y Argentina que posee el mismo tipo de materias primas y un proceso mucho más avanzado de industrialización. El estado general de la industria es semiartesanal; sin embargo, algunos rubros, como el de la industria textil, productos de la carne, cueros, etc. han alcanzado un alto nivel de desarrollo.

Productos de Exportacion: carnes y sus derivados —cueros vacunos— aceites vegetales —Maderas en rollos y aserradas— frutas en general —yerba mate— semillas industriales —extracto de quebracho— esencia de petit-grain— azúcar —maiz— café —tabaco— algodón y otros.

ENERGIA EN POTENCIA: Por su configuración geográfica, Para guay cuenta en sus rios con un buén número de saltos que son fuentes de energía eléctrica en potencia, pronta a incrementar el desarrollo nacional.

Electrificación: Está en proceso de transformación el sistema Termo — eléctrico por la hidroelectrificcación. Proyecto hidroelectrificación Acaray y Monday", aprovechamiento de los rápidos de Apipé en el río Paraná.

ASPECTO EDUCACIONAL: El Artículo 10 de la Constitución Nacional establece que la enseñanza primaria es obligatoria y gratuita.

ENSEÑANZA PRIMARIA: Por Ley N° 689 del año 1924 y por Decreto N° 3010 de Febrero de 1962, se establece la escolaridad obligatoria entre los 7 y 14 años.

Se cuenta con cerca de 2600 escuelas que dan cabida a un número aproximado de 355.000 alumnos, dirigidos por 12.300 maestros.

ENSEÑANZA SECUNDARIA: En la actualidad llegan a casi 30.000 los alumnos inscritos, dirigidos por cerca de 3.500 docentes, alojados en más de 200 establecimientos.

ENSEÑANZA TECNICA Y AGRICOLA: Está en pleno desarrollo, para satisfacer la creciente demanda de personas especializadas, por lo que se proyectan y crean nuevos centros educacionales de este tipo, además de los actuales.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA: Existen dos Universidades: "La Nacional" y "La Católica Nuestra Señora de la Asunción" que cuentan con



General Alfredo Stroessner, Presidente de la República del Paraguay.

el diario de los deportistas

LA NACION

(deportes, hípica y espectáculos)

SANTIAGO, MIERCOLES 14 DE MAYO DE 1969



...L GOL DE DIAZ.— Irala salía a cortar. La ...lota fue adentro. El arquero se tiró sin ...ance... A lo lejos el puntero ya lo grita. Paredes levanta los brazos sin haber hecho nada por impedirlo.

...atólica 4, Santiago 3;

...n Compendio de Errores

Por ADAMOL Fotos: Oscar Rosales.

...NCHA: Estadio Santa ... ...ITRO: Mario Lira ... siguió el juego desde ... y no mantuvo un criterio ... en los offside).

...IVERSIDAD CATOLICA ... Trepiana; Barrientos, ... Laube y Maldonado; ... y Barrales; A.Díaz, ... Messen, Delem y ...loux. ENTRENADOR: ... Pérez.

...NTIAGO MORNING (3): ... Aguayo, Ramírez, ... y Martínez; Vásquez y ... Cuevas, Valenzuela ... Marchetta y Quiroz. ...RENADOR: Salvador ...

...LES: Primer tiempo: 8', ...CHETTA, aprovechando ... negligencia de Adriazola ... Trepiana; 21', MESSEN, ... golpe de cabeza ante ... atrás de Sarnari desde la ... Segunda fracción: 3', ...QUEZ, en buena jugada ... que se la tocó justo ... del área; 7', SARNARI, ... por foul de Irala a ... que se iba solo después ... en neta posición off ...", SARNARI, nueva-... de penal, por foul de ... a Delem; 27'30", ...ZOLA, de autogol, para ... centró Olivares y ... se lanzaba Trepiana, el ... la levantó hacia su ... arco; 41', ARMANDO ... con recio remate desde la derecha que engañó a Irala, que esperaba el centro.

A todos nos quedó la sensación de que Santiago Morning mdebió perder. No queremos decir tampoco que haya merecido ganar. Solamente que nos parecía más justo y más equitativo un marcador a tres.

Cuesta imaginar tantos errores defensivos como los que produjeron ambas defensas. Quizás si en los bohemios resulte menor la sorpresa porque sabemos perfectamente los puntos que calza su última línea, incluyendo al paraguayo Paredes, un hombre indefinido como volante o como quinto zaguero. Quiere estar en todas y al final no está en ninguna. Además, por lentitud, la zaga de Santiago tenía forzosamente que sufrir mucho con la velocidad de algunos for wars cruzados.

Pero la pauta de errores la inició Adriazola al entregar débilmente a Trepiana, que a su vez fue también débilmente a la pelota. La vacilación justa para que marchetallegara desde atrás a puntear el balón y mandarla adentro casi en cámara lenta.

Hasta el momento del empate parcial a uno, futbolísticamente había equilibrio. Vásquez, en un muy buen partido, prescindía de Paredes y armaba con Marchetta desde el mediocampo, nivelando a la dupla Barrales—Sarnari. Y en ataque puro, nada claro todavía para ningún equipo. Messen, con su impecable empalme, recién vino a mostrar la finiquitación de un buen avance gestado por Sarnari.

Si el partido era normal hasta finalizar el primer lapso, descontando la falla de Adriazola, en el complementario el compendio de errores creció abultadamente. Paradojalmente coincidió con dos acertados cambios. En Santiago salió Valenzuela -no había hecho nada- y entró Olivares. En Católica, Armando Díaz reemplazó a Varas -sin chispa-. Con ello ganaron agilidad los ataques, pero los defensas empezaron a desestibarse peligrosamente.

Con Olivares el ataque albinegro llegó bien, tocando corto y a ras de pasto y el dos a uno premió el mejor juego ofensivo con que inició la etapa final el cuadro de Nocetti. Y Santiago estaba alzándose ganador, si no es por esa jugada que no sancionó el guardalíneas cuando Delem recibió adelantado e Irala debió tomarlo cometiendo penal para que no hiciera el gol. Igual lo hizo Sarnari desde los doce pasos.

Esto debió alertar a la última línea bohemia que lamentablemente insistió en jugar adelantada, en afán suicida de provocar el offside que los jueces de línea no estaban muy llanos a sancionar. Y en un abrir y cerrar de ojos, otra vez Delem salió escapado (ahora sí arrancó de atrás) y nuevamente debió ser fouleado con igual desenlace: Sarnari de penal.

A Santiago le ardió la sangre. Fue encima del área católica y fustigó a Trepiana repetidamente hasta constituirlo en el mejor valor de su equipo. Pagaba con creces su vacilación inicial. ..Sólo que Adriazola cerró el ciclo, sin querer rehabilitarse. Le "robó" una pelota fácil a Trepiana para meterla en su propia valla. Una justicia inmanente estaba ordenando un marcador irregular...

Pero faltaba la sorpresa. Cuando todo parecía liquidado, Armando Díaz, desde la derecha, sin que Paredes -¿no decíamos que quería estar en todas?- pudiera obstruirlo, metió un remate ceñido que dejó encandilado a Irala. Iba a ubicarse para el centro y el gol vino pegado a su palo izquierdo.

Con errores defensivos, equivocaciones del árbitro, goles "brujos", autogoles y otras "variedades", el partido terminó gustando a los imparciales. Con tantas fallas es difícil encontrar buen fútbol, pero los imponderables también ponen su cuota de atractivo. Aunque pensando que Santiago no mereció perder.

Magallanes 3 Unión Española 3:

Incertidumbre Hasta el Final...

Unión terminó jugando con 10 jugadores.

Magallanes respondió a lo de "aguerrido"

Comentario de Alfredo Leonel Parra

Cancha: Estadio Santa Laura; Arbitro: Julio Rubio, mal, se equivocó en forma equitativa y lo que es aún más grave dejó pegar, confundiendo lo que es dejar jugar con pegarse.

EQUIPOS: Unión Española: (3) Carrillo; Avendaño, Posenatto, Bobadilla y Arias; García y Pacheco; Arancibia, Zárate, Farías, (Landa) y Véliz. Entrenador Pedro Areso.

Magallanes: (3) Aguilar, Hernández, Díaz, Cazares y Rosales; Escoz y Lara; Novo, (Araneda) Huaico, Torres y Galdamez. Estrenadores Vairo-Biondi.

GOLES. Primer Tiempo. A los 2' abrió la cuenta HUAICO al servir un tiro libre por foul de Posenatto a Galdamez. ZARATE a los 5' consigue el empate. Segundo Tiempo. Otra vez a los 2' ante un centro de Arancibia el zaguero HERNANDEZ trató de sacar al corner y venció a Aguilar. GALDAMEZ a los 13' aprovecha una falla de Bobadilla y Arias entra al área y con tiro cruzado vence a Carrillo. A los 43' Landa sirve un tiro libre justo al centro del área, entra POSENATTO desde atrás y con preciso golpe de cabeza anota la tercera conquista. Un minuto más tarde, Lara de tiro libre pone el balón justo en la cabeza de CAZARES que con preciso golpe anota el empate. Resultado Final: Magallanes 3 Unión Españoa 3.

EXPULSADO. En el segundo tiempo a los 15' fué expulsado Zárate.



ASI MARCO siempre Magallanes. Con fuerza, con intención, con muchos deseos. Anuló al peligroso ataque hispano y le robó el medio campo. En el grabado Véliz no podrá pasar.

—Fue un empate vibrante, dramático, pero tremendamente justo.

—Por coraje, por aplicación, por entusiasmo y por mayor y mejor orden Magallanes no merecía la derrota.

—Por calidad de su línea delantera, por su condición de equipo que a entrado en órbita de los "grandes", Unión tampoco merecía salir derrotada. De ahí que la conclusión nuestra es que el empate estuvo bien.

—Quizás si en el analisis más detallado de lo que fué el partido, el cuadro rojo acusó mayores defectos. Poca utilidad en el despliegue de energías de su dupla de medio campo formada por Pacheco y García. Mucha individualidad en el juego que muestra Pedro Arancibia. Poca explotación del puntero Véliz y un cambio tardío como fué el de Honorino por Farías.

Explotando esos cuatro defectos que acusó Unión, los albicelestes elaboraron su fútbol. En medio campo siempre mandó Lara y Escoz, dificultando de esa manera el trabajo del ataque hispano que había tenido en anteriores encuentros una alta producción. Las veces que consiguió urdir el quinteto rojo un avance, fue desperdiciado por ese majadero afán del puntero Arancibia de jugar en forma individual. Una vez que salió Zárate expulsado se desdibujó y perdió consistencia la ofensiva local, al paso que Magallanes crecía y crecía, sobre la base del trabajo de Lara, el mejor jugador del campo, y del esfuerzo inagotable del argentino Escoz. Galdamez que no había hecho mucho en el primer tiempo, levantó su juego en el período final y por su orilla se gestaron los mejores avances del elenco magallánico. Cazares perdió un penal. García hizo lo propio en otra jugada similar. Posenatto anotaba el gol que pareció del triunfo y otro zaguero, Cazares, conseguía la igualdad. Fútbol enredado de mucho coraje, de poca fluidez, incluso escaso de técnica pero rico en alternativas, en desbordes, en lucha franca, a ratos violenta.



ARANCIBIA jugó para el equipo de "Pedro-Pedro". Todos sus intentos fueron fallidos. Jugó en forma muy individual.-

Por Culpa de un Tapabarros Filudo

Juanito Olivares llegó al entrenamiento de la selección con un dedo de la mano izquierda muy inflamado. Le revisó el doctor Elías Jacob y determinó de inmediato que había que sacar algunos puntos de sutura que tenía y limpiar la herida. ¿Qué pasó Olivares con esa lesión?.

"El otro día quedé en panne con el auto y no tenía gata para levantarlo. Tuvimos que hacerlo a mano y al tomar uno de los tapabarros, que estaba muy filudo, se me hizo una herida. Me curaron y me pusieron unos puntos que parece que se infectaron. Ahora ya estoy bien. Me sacaron los puntos y extrajeron materia que había dentro".

Pese al percance y la curación el meta porteño entrenó en forma normal.

"Morocho" Hernández Pide Revancha con Nicolino Locche

Caracas, 13 (ANSA).- Una revancha entre Nicolino Locche, campeón mundial de los Welters Juniors y Carlos "Morocho" Hernández, que acaba de ser derrotado en Buenos Aires, podría montarse aquí en Caracas el próximo agosto, si se resuelven positivamente las gestiones en tal sentido que el apoderado de "Morocho", Rafito Cedeño, está realizando en la capital argentina, según se pudo conocer los ambientes boxísticos locales.

Mientras tanto, Carlos "Morocho" Hernández se enfrentará en Puerto Rico ante el dominicano Teo Cruz, a mediados de julio, para después buscar oportunidad por el título mundial de los ligeros en poder del californiano Mando Ramos. Así se conoció en medios allegados al ex campeón mundial de los Welter-Juniors.

Se explicó en los medios boxísticos que Teo Cruz está dispuesto a medirse con Morocho, como paso previo hacia un combate de revancha con Ramos por el título mundial ligero. Por otra parte, de ganar el "Morocho", va implícita la oportunidad de disputar el cetro a Ramos.

Mundial de Ajedréz: Estan Empatados Spassky y Petrosian

MOSCU, Mayo 13 (UPI). El campeón mundial de ajedrez, Tigram Petrosian, ganó hoy la undécima partida de su match por el título con el retador Boris Spassky, igualando así el score en cinco puntos y medio.

La definición del juego, interrumpido anoche tras 42 movimientos, llegó hoy en la 56a. jugada.

Campeonato de Pesca el Domingo en Valdivia

La Asociación de Caza y Pesca de Valdivia organiza y llevará a cabo el próximo domingo un importante campeonato abierto de pesca embarcado en la bahía de Corral. Las inscripciones se encuentran abiertas hasta el Viernes, día en que se procederá al cierre de las mismas y sorteo de los participantes.

Las inscripciones dan derecho a traslado de ida y vuelta entre Valdivia y Corral, embarcaciones para el campeonato y almuerzo consistente en un curanto valdiviano.

El control de este campeonato estará a cargo de la Federación del ramo, para lo cual los dirigentes Iván Correa, Froilán Arancibia, Alberto Cárdenas y Miguel Fuentes Pinto viajarán por tierra el próximo sábado. Dichos dirigentes, además, aprovecharán de ver las posibilidades de la zona para efectuar, en fecha próxima, el campeonato nacional de cacería de patos.

...éliz Llamado a la Selección

El "Equipo de Todos" juega hoy en La Serena.-

El entrenador Salvador Nocetti informó, en la práctica de ...en la Cancha Juan Pinto Duran, que Leonardo Véliz sería ...porado a la Selección Nacional en forma oficial.

Nocetti señaló que, después de observar con detención al ...dor de Unión Española en los últimos encuentros, había ...dido incorporarlo definitivamente al conjunto nacional.

La práctica del "Equipo de Todos" consistió en ejercicios ...preparación física y un corto partido de "futbolito" durante ...minutos. Hasta el reducto de la Avd. Macul llegarón 17 ...dores seleccionados.

Tomaron parte activa en la práctica: Neff, Rodríguez. ...tano, Valdés, Caszelly, Cruz, Angulo, Gallardo, Castro. ...rera, D.Díaz, Berly, Reinoso y Juan Olivares.

Llegaron hasta Juan Pinto, pero no practicaron: Roberto ...ge, al cual se le desprendió una tapadura de un molar con la ...siguiente infección en la cara; Pedro Araya, que tendrá que ...dar reposo con una bota de yeso en su pierna derecha, y ...dro Arancibia, que jugaba en la tarde.

No concurrieron: Rubén Marcos, por estar en cama ...ado de una fuerte gripe; Fouilloux, Laube, Vallejos, Lara, ...res, por tener que jugar por sus respectivos equipos, y ...ín Santander del cual no se tuvo ninguna justificación.

El técnico Salvador Nocetti, para viajar hoy a las 10 de la ...ñana a La Serena, ciudad en la que enfrentarán al conjunto ...designó a los siguientes 16 jugadores:

Neff, Vallejos, J.Rodríguez, Laube, Cruz, Quintano, D. ..., Herrera, Caszelly, Reinoso, Gallardo, Valdés, Véliz, ...lloux, Lara y Hodge.

El cuadro nacional regresará esta misma noche una vez ...zado el encuentro con Deportes La Serena, el que está ...do para las 20 horas.



Un alto para mostrar el físico (?). El Pata bendita Castro, Herrera, un señor gordito y bajo, ¿Chamaco Váldes?...Angulo, Quintano, Berly y Juanito Rodriguez.



Caszelly con el balón, tratando de eludir a Quintano. Una repetición del match del Domingo pasado. Pero ayer en Juan Pinto Durán. Observan Angulo Biondi y más atras Reinoso.

... el plantel chileno:

...hita Cruz ha Jugado 630 Minutos

...ompañando las planillas ...sistencia a los entrena...tos, el Cuerpo Técnico ... plantel chileno lleva una ...dística muy especial del ...miento de los jugadores en los diferentes encuentros que ha jugado el plantel.

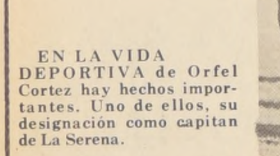
—Nocetti tiene una lista de todos los jugadores por cantidad de minutos jugados. La encabeza Humberto Cruz con 630 minutos, es decir que el colocolino ha jugado todos los encuentros del equipo nacional. Esta estadística, muy personal e interesante, le dará a Nocetti una pauta al final para realizar la "separación" de los jugadores que no irán a la gira a Europa. En la lista están todos con sus respectivos minutos jugados. Una especie de bitácora que al momento de las definiciones cobrará una importancia vital para determinar quienes serán los que siguen y quienes no.



El porteño Herrera y Daniel Diaz. No se hablan mientras se colocan su indumentaria para entrenar. Los dos son fijos en la plaza de zaguero izquierdo.

Orfel Cortez: Ciudadano chileno.

Una "Carta" con Destino



EN LA VIDA DEPORTIVA de Orfel Cortez hay hechos importantes. Uno de ellos, su designación como capitan de La Serena.



Hace poco tuvo lugar en la Intendencia un acto singular: la entrega de la Carta de Nacionalización a Orfel Cortés, meta titular de Deportes La Serena por espacio de mas de seis años. Don Eduardo Sepúlveda, Intendente de la provincia de Coquimbo, en elogiosas palabras puso de relieve las reconocidas dotes humanas y deportivas de Cortés y con ello, hizo justicia a un jugador que siempre ha sabido brindarse integro en defensa de los colores serenenses.

Cuando Orfel Cortés firmó su primer contrato para actuar en Chile, a principios de 1966, estaba lejos de imaginarse que su trayectoria en La Serena iría a extenderse por tanto tiempo. Ese año se mostró como un arquero original para nuestro medio, ya que gastaba de jugar adelantado en el área, lo que no dejó de causar más de un disgusto a sus compañeros y entrenador.

Cuando se dio cuenta que estaba exagerando la nota, varió su modalidad hasta conseguir un estilo sobrio y eficiente que lo llevó a erigirse en uno de los arqueros más solventes de nuestro medio, como lo ha reconocido en forma unánime la prensa deportiva del país.

Radicado desde un comienzo en La Serena con su señora esposa, Zully de Cortés, han visto nacer sustres retoños Verónica Briggite, tres años y medio; Diego Orfel, de dos años y Catherina Jeanette, de apenas cuatro meses y han idoformando un círculo de amistades sinceras que fueron haciendo cada vez más difícil y distante el momento de separse de esa tierra cariñosa.

Como expresión de personalidad dentro del campo, Orfel Cortés se ha distinguido a través de los años. Es el jugador que sabe "controlar" los momentos difíciles en un partido. Tanto si van ganando como si están siendo derrotados. En ambos casos, Cortés tomará las medidas convenientes y tratará de influir en el ánimo de sus compañeros para aprovechar las circunstancias. En muchas oportunidades tuvo que jugarse su integridad física frente a delanteros contrarios y varias fueron las lesiones graves que puede lucir con señalado orgullo.

Orfel Cortés es arquero del tipo "racional". Siempre está deduciendo sobre las posibilidades de los contrarios. Por esta misma razón, en más de una ocasión fue batido por disparos extraños, las más de las veces, desde distancia apreciable, ya que la "lógica" suya desestimó la probabilidad del remate del rival. Sin embargo, estas fallas naturales para un puesto tan complejo, las compensa con creces en el número de cualidades favorables. Es uno de los porteros que ha tajado más penales en los últimos años, llegó a contener seis en una temporada; también es de los que mejor achica el ángulo de tiro del rival cuando sale a los pies y posee reacciones instantáneas en espacios reducidos. Estas son algunas de las virtudes de este "nuevo" chileno.

En el aspecto humano, no hay duda que Orfel Cortés ha sabido defender con valentía y capacidad su condición de jugador profesional y se ha convertido en un verdadero ejemplo para la juventud serenense que no ha trepidado en elevarlo a la condición de ídolo.

¡Salud por el chileno Orfel Cortés!

ARIEL



BARBARA BARONE: Buen aporte en el concurso que organiza el club "Casa de Campo".

Sábado 17 y domingo 18.

Los Mejores Jinetes en el Concurso de "Casa de Campo"

El Club Ecuestre "Casa de Campo" de esta ciudad, realizará su Concurso Oficial, programado por la Federación Ecuestre de Chile, los días sábado 17 y domingo 18 del actual, en el hermoso, cómodo y bien dotado Jardín de Saltos de la Escuela de Carabineros, ubicada en Avda. Antonio Varas N.° 1842.

Un interesante programa, integrado por pruebas de salto y de adiestramiento, conforman el calendario a disputarse los días señalados, en cuyos eventos se han dado cita los clubes más representativos del concierto ecuestre nacional. Es así como se han inscrito para participar los Clubes Papperchase, Escuela de Suboficiales de Carabineros, Universidad Católica, Dirección de Remonta, Club de Polo San Cristóbal y el propio club auspiciante.

Jinetes consagrados como Guido Larrondo, Clemencia Sánchez, Americo Simonetti, Ricardo Izurieta, Bárbara Barone, Cristián del Campo, Isabel Aguirre, Heinz Loewe, René Varas y otros, disputarán las pruebas de salto, en tanto que Guillermo Aranda, Manuel Garrido, Bernadette Vorertk, Ana María Frankel y otros inscritos competirán en las de adiestramiento.

Resulta de especial interes en este concurso, la participación por primera vez en el año. de los caballeres recientemente inscritos en la Federación, quienes en su calidad de "novicios", disputarán las pruebas de salto respectivas. Son estos caballares los que atendiendo a sus performances, podrán ir escalando las diversas categorías, con miras a futuros compromisos internacionales.

El programa fijado para las distintas pruebas, en el concurso del Club "Casa de Campo", será el siguiente:

9,00 horas

14,00 "

8,30 horas

14,00 "

ADIESTRAMIENTO:

SABADO 17 DE MAYO

Prueba N° 8 SEGUNDA CATEGORIA

Prueba N° 6 CUARTA CATEGORIA

Prueba N° 5 NOVICIOS

Prueba N° 12 EQUIPOS DE RELEVO

DOMINGO 18 DE MAYO.

Prueba N° 7 TERCERA CATEGORIA

Prueba N° 11 JUVENILES

Prueba N° 10 EQUIPOS

Prueba N° 14 EQUIPOS NOVICIOS

Prueba N° 13 5OXERS

Las Pruebas para categorias "Principiantes", "Fácil", "Mediana" y "Difícil", comenzarán las 9,00 horas del domingo 18.

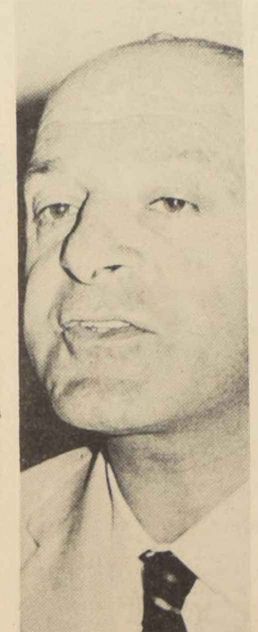
Nicolás Abumohor:

"Nocetti" Seguirá Hasta el Final"

Salvador Nocetti sigue firme al timón del plantel nacional. No podía ser de otra forma. La derrota del seleccionado nacional causó escozor en el ambiente y no faltaron las críticas que trataban de conseguir que el "Ruso" abandonara sus funciones. Todo fue en vano. La directiva de la Asociación Central a través de su presidente Nicolas Abumohor echó por tierra todas esas intenciones. No solo ratificó al técnico en su cargo sino que le dió el espaldarazo que necesitaba. "Me pareció lo mas justo y lo mas lógico hacerlo, señaló a La Nación el propio Abumohor. Faltan 20 días para que el equipo inicie una gira de seis partidos, tres en América y tres en Europa, no podíamos ahora pensar en realizar un cambio. Nos guste o no nos guste Nocetti tenemos que estar junto a él, respaldarlo. La intención es que en estos encuentros se dé cuenta de cuales son los puntos débiles y cuales serán los que lleguen a las eliminatorias frente a Ecuador y Uruguay. Para eso son estos partidos de la gira. Aparte de que trataremos de cumplir con cierta posibilidad de triunfos. Yo no digo que ganemos todos los partidos, pero que se rinda en la medida de lo que significa este esfuerzo de parar el certamen por dos meses, de buscar arreglos mediante cuadrangulares y otros partidos para no perjudicar en lo económico a todos los clubes, para llegar a conseguir una escuadra que represente el verdadero momento por el que atraviesa el futbol chileno".

¿Existe posibilidades de jugar en otras ciudades en Europa?. "Ninguna posibilidad. No porque el mercado no sea bueno para el futbol chileno, sino porque no tenemos fecha. El dirigente ruso Granatkin me ofreció jugar en la Unión Soviética, pero ahora no podemos, espero concretar ese ofrecimiento para el próximo año. Lo mismo sucede con Suecia. Allá podemos jugar en cualquier instante. Pero prefiero hacerlo el próximo año, no ahora cuando vayamos con el tiempo medido. No olviden que es un poco mas de dos meses que el torneo local estará suspendido"

A.L.P.



Nicolás Abumohor: Respaldo para Nocetti.

Problema Candente

Oscar Fornoni y el Profesionalismo Marrón

VALPARAISO. (Por ARMANDO MORQUERA MARQUEZ) (Gentileza TURISAUCO). Esta puede ser una nota insólita. Lo es desde el punto de vista periodistico Y

consecuencialmente porque con ella estamos enjuiciando un problema que se acrecienta en el deporte chileno. Algo que tiene que ver con la indiferencia de quienes ausumen la responsabilidad de dirigir y encauzar una actividad por la senda justa. No solamente exigiendo triunfos, sin corresonder con un tratamiento humano. Más si se trata de jugadores que nada reciben por cumplir como lo hacen. Por lo menos, si hablamos de básquetbol hasta el momento no se ha podido establecer fehacientemente si existe o no el "profesionalismo marrón". Pues bien, hasta que no se haga algo por verificarlo, nosotros tenemos que atenernos a la realidad, pese a que dudamos que invariablemente así ocurra.

En todo caso, lo cierto es que Oscar Fornoni, uno de los jugadores más completos de nuestro medio, actuó durante todo el Campeonato Nacional de Chillán con una lesión grave. El mismo médico jefe del Traumatológico de esa ciudad, le diagnóstico un esguince crónico a su pie derecho, aspecto que no obstante fue pasado por alto por todos los miembros de la delegación de Valparaíso. En este instante, Fornoni de solo 21 años de edad y con un futuro claro y ancho en esta actividad, continúa (aguardando) la atención de un facultativo que determine que es lo que debe hacer. Aunque ya en Chillán se le quiso enyesar porque precisaba reposo absoluto.

"**No puede ser** dijo en aquella oportunidad. **Tengo que jugar. Para eso vine**". Como nadie le aconsejó que siguiera el consejo del medico, jugó y no lo hizo bien. No podía hacerlo porque el temor de agravar la lesión le preocupaba Fornoni llegó lesionado. Para ser más exactos le sucedió un día antes del viaje en un partido amistoso con Universidad Católica cuando en un rebote cayó sobre su empeine. De ahí que en base a tratamiento de ultratermia diario fue posible que ingresara a la cancha con dificultad de tal manera que de sus propias palabras entendemos que el último match en la práctica "murió jugando".

Fornoni no ha podido entrenar por su equipo, Arabe. Tampoco lo ha examinado un doctor. Eso nadie lo comprende. Por el contrario, como todo Valparaíso creyó que laselección tenia la obligación de ganar el título en Chillán, al retorno los recibieron con críticas directas cada vez que salían los cracks a la calle.

"Piensan que uno va a divertirse. En Chillán practicamente viviamos en el hotel. Además, para poder asistir a este torneo uno debe dejar el trabajo, la familia, todo. En cambio, desde que estamos en Valparaíso no hemos tenido contacto alguno con los dirigentes de la Asociación. Ni siquiera nos fueron a esperar. En verdad, uno se amarga. Por un partido se olvidan de los jugadores. Cuandollegamos de Uruguay todo fue felicitaciones y manifestaciones. Pero, de regreso de Chillán nos dieron vuelta la espalda".

Oscar nos muestra su mano derecha. Luce una maciza argolla de compromiso. Pronto va a contraer enlace. De todos modos prefiere seguir conversando porque hay mucho de qué conversar y nuestras preguntas son quemantes y directas.

"Teníamos un promedio de 70 a 80 puntos por partido. Contra Talca, exceso de confianza. Frente a Valdivia, jugamos mal. Así y todo insisto que el básquetbol de Valparaíso es superior en un plano nacional. La culpa fué solo nuestra. Nó hay que resposabilizar al entrenador. Tampoco es cierto eso de que Valenzuela esel que dirige. El es capitán. Eso le permite dar algunos consejos. No por algo tiene (experiencia) de años. Sabe mas que nosotros. En cuanto al planteamiento del baloncesto porteño en base a jugadas, son las mismas que hacia Juan Arredondo en la selección que fué a Asunción. Lo hace también Bata. Empero, debo aclarar que se mantiene lo típico y característico de Valparaíso, cual es la velocidad y el quiebre con la alternativa de que cuando no lo hacemos así recurrimos a la jugada".

Menciona igualmente otros aspectos. "Usted me pregunta que pienso de las declaraciones que hizo Renato Raggio después del Sudamericano -- de Montevideo. Debo contestar que desde el momento que no se está con el equipo no se puede conocer a fondo. Renato, es un gran entrenador, El poco tiempo que estuve con él me valió mucho porque aprendí una enormidad. No sé por qué criticó a Valparaíso. Tampoco comprendo a Dantana, aunque estimo que debe haberse molestado luego de no jugar. Nuestro equipo no es difícil. Hay solamente que saber llevar a los jugadores porque algunos tienen el genio un poco subido".

¿Qué piensa Usted **Oscar, del profesionalismo?** En Chile, no creo que el básquetbol llegue a profesional. No existen instituciones grandes para ello. Sería lindo jugar y recibir plata por hacerlo. Más si fuera en el extranjero. De todos modos, hay mejores jugadores que yo. Pese a que en las tres temporadas que llevo en el puerto he progresado una enormidad.

¿Es partidario de las selecciones jóvenes? Es una idea acertada. Pero, a los torneos importantes habría que incorporar igualmente jugadores de experiencia.

Esto es lo que piensa Oscar Fornoni. Un jugador que vino a renovar el ambiente de Valparaíso y por qué no afirmarlo del país. La parte de su vida la Mendoza. Es chileno los básquetbolistas dotados. Fue una inyección tonifica aporte a este dep Chile. El, ha hecho por nosotros. Y nos preguntamos: ¿Se bien con él? ¿Que ser amateur sig abandono total? entonces el incen defender una camise de viajar? ¿De qué asociaciones proteg de estos valores interrogantes que claren a la luz dirigentes.

Oscar Fornoni: Acusa y abre muchas interrogantes sobre la normalidad básquetbol.

Mauricio Wainer:

"Habrá Clásico con Bulla"

Las universidades no se quieren perder la posibilidad de realizar el Clásico en la segunda confrontación por el Torneo Metropolitano. Ya en el la primera rueda debieron jugar sin barra, sin bulla, perdiendo la posibilidad de una recaudación extraordinaria. Ahora el problema es diferente.

"Si el seleccionado chileno parte el 6 como ustedes dicen, confidenció a La Nación el doctor Mauricio Wainer, podremos jugar el Clásico entre el 2 y 3 de Junio. No creo que haya imposibilidad para hacerlo. Haremos un clásico modesto pero lo haremos. . ."

¿Contrataran a Rodolfo Soto?. No, no creo que no creo que lo hagamos. Hablo de un clásico modestosin entrar en muchos gastos y complicaciones. Ya tendremos oportunidad mas adelante de hacerlo en grande. Por ahora solo nos interesa mantener vivo el interés por esta clase de confrontaciones".

El Básquetbol y sus Modificaciones: II

Desde el primero de julio deben aplicarse en to canchas del mundo, las modificaciones a las reglas de go sancionadas por la Federación Internacional de Bas bol Amateur (en la Olimpiada de México) y ratifica hace mucho por la Comisión de Zona Sudamericana.

En un artículo anterior LA NACION dio a co parte de estas inovaciones. Hoy proseguirá con ellas.

SUSTITUCIONES.

"Un sustituto antes de entrar a la cancha, dará apuntador y estará listo para jugar inmediatamente.

El apuntador hará sonar su señal inmediatamente la pelota está muerta y el cronómetro del partido está nido, o tán pronto como la pelota esté muerta y el metro del partido detenido como consecuencia de las siguientes situaciones:

a). Cuando se sanciona pelota retenida.

b). Cuando se sanciona foul,

c). Cuando se ha concedido una detención de computable,

d). Cuando el juego está detenido para atender un dor lesionado, o por cualquier otra razón ordenada por jueces.

Después de una violación solamente el equipo tiene posesión de la pelota para efectuar un saque afuera de las líneas demarcatorias puede efectuar sustitución. Si tal situación ocurre, los oponentes efectuar también una sustitución.

El sustituto permanecerá fuera de las líneas de catorias, hasta que uno de los jueces le haga señas entre, entonces se presentarán inmediatamente al más cercano, diciéndole su nombre o número y el o número del jugador que reemplaza. Cuando un entra al comenzar el segundo período, no nec presentarse a un juez, pero debe presentarse al apunt

Las sustituciones no demorarán más de 20 seg cualquiera sea el número de sustituciones efectua un equipo. Si se demorase más tiempo, se consi como una retención de tiempo de juego, que le será tada al equipo infractor.

Después de un tiro libre convertido pue sustituido únicamente el jugador que efect lanzamiento, siempre y cuando dicha sustitución sido solicitada antes de comenzar el lanzamiento último tiro libre. Un jugador que está designado salto , no puede ser sustituido por otro jugador.

Intensifican Preparación

Copa Davis: Ecuatorianos y Chilenos con Idéntica fe

rnejo y Fillol se preparan para derrotar a sus rivales atorianos.

Los ecuatorianos intensifican su preparación para los partidos de este fin de semana frente al equipo chileno por las eliminatorias de la Zona Sudamericana de la Copa Davis.

Poco antes del mediodía llegaron al Stade Francais Miguel Olvera, Eduardo Zuleta y Francisco Guzmán. De inmediato iniciaron la práctica que se prolongó hasta más allá de las 13,00 hrs.

Consultados por los periodistas, los tenistas ecuatorianos manifestaron "que se encontraban en excelentes condiciones anímicas y físicas y que serían difíciles rivales para los chilenos"

Olvera, el número 1 del equipo, expresó su conformidad por el trato, por la cancha y por las enormes facilidades que habían encontrado de parte de la Federación Chilena de Tenis. El moreno jugador se mostró optimista y no vaciló en señalar que confiaba enormemente en sus posibilidades para los partidos del viernes, sábado y domingo próximos.

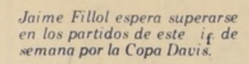
En cuanto a los chilenos la situación es más o menos similar, acentuada aún más por el éxito frente a los argentinos en la primera rueda eliminatoria.

Estiman los nacionales que aún cuando el compromiso frente a los ecuatorianos reviste mayores dificultades que frente a los trasandinos, sus posibilidades de victoria son inmensas dada la preparación y fe que impera en el equipo.

Chilenos y ecuatorianos volverán a entrenar hoy en la mañana en el Stade.

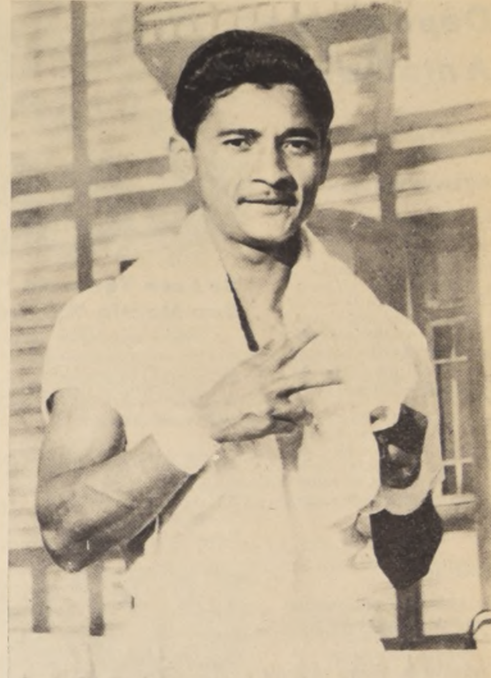
AMPLIACION DEL STADE

Tanto la Federación de Tenis como el Stade Francais aportaron los dineros suficientes para ampliar las galerías del recinto donde se desarrolla la fase sudamericana de la Copa Davis. Los trabajos se efectúan en forma acelerada para que todo se encuentre dispuesto para el partido del viernes. Se estima que con la ampliación el Stade Francais tendrá capacidad para aproximadamente 3.000 personas.

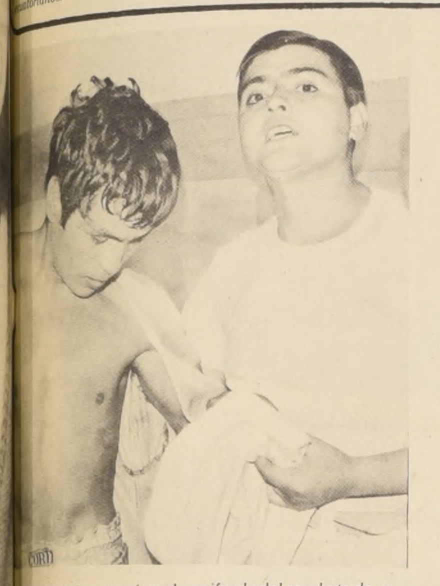


Jaime Fillol espera superarse en los partidos de este if de semana por la Copa Davis.





Miguel Olvera: "Hueso duro de roer" para el equipo chileno.



TOR MOLINA actuará en el semifondo del combate de su Mario con el argentino Román. Mucha actividad promisorio gallo capitalino.

Los Hermanos Molina Pelean Este Viernes

Bastante actividad boxeril habrá este fin de semana en diferentes ciudades del país.

Acá en Santiago reaparece el viernes Mario Molina, campeón chileno welter junior, frente al argentino español Angel Román, que hace dos semanas empatara con Luis Zúñiga.

El lunes ambos pugilistas rindieron la prueba de estado, encontrándose en perfectas condiciones.

En el semifondo de la reunión en el Nataniel, actúa nuevamente Héctor Molina, que hará ocho asaltos con el gallo porteño José Riquelme

EN EL PUERTO

Para el sábado se concertó en el Fortín Prat de Valparaíso un combate entre pesos pesados. Guillermo Salinas, campeón nacional de la categoría, combatirá diez rounds con Guillermo Walter. En el semifondo, también a diez vueltas, pelearán Roberto Gálvez y Fernando Hernández.

EN PENCO

EN EL PUERTO SUREÑO HARAN LA REVANCHA Pedro Parra y Ariel Navarrete. Se enfrentarán el sábado en diez rounds. El primer combate, realizado en el Nataniel, fue abiertamente favorable a Parra, que se impuso por puntos.

Pedro Parra viene de presentarse junto con Godfrey Stevens en na exhibición, en Punta Arenas, y Ariel Navarrete viaja mañana en la noche acompañado de Luis Ramírez, ayudante de Raúl Villalón.

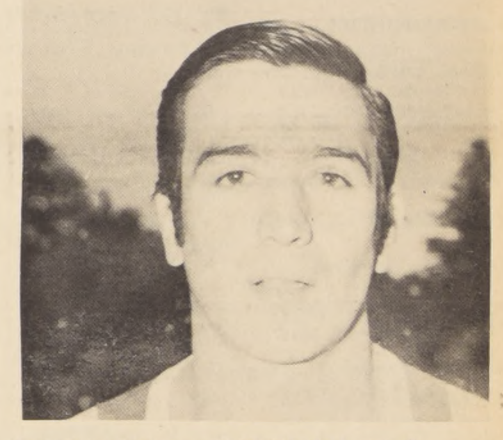
Hoy enfrenta a Nacional

Con fe de Ganador Llegó Estudiantes a Montevideo

Nuevamente el legendario Estadio Centenario será el escenario de una confrontación que preocupa al mundo futbolístico. El primer partido por las finales de la Copa Libertadores de América, entre los conjuntos de Estudiantes de la Plata y Nacional de Montevideo.

La ciudad uruguaya se ha visto invadida por miles de aficionados argentinos que cruzaron desde Buenos Aires para estar presente alentando al conjunto "pincharrata" que viajó el Lunes en la tarde, llevando su plana titular. El técnico Osvaldo Zubeldía ha manifestado a la prensa charrúa que su cuadro viene en perfectas condiciones y que esperan poder cumplir un gran cotejo.

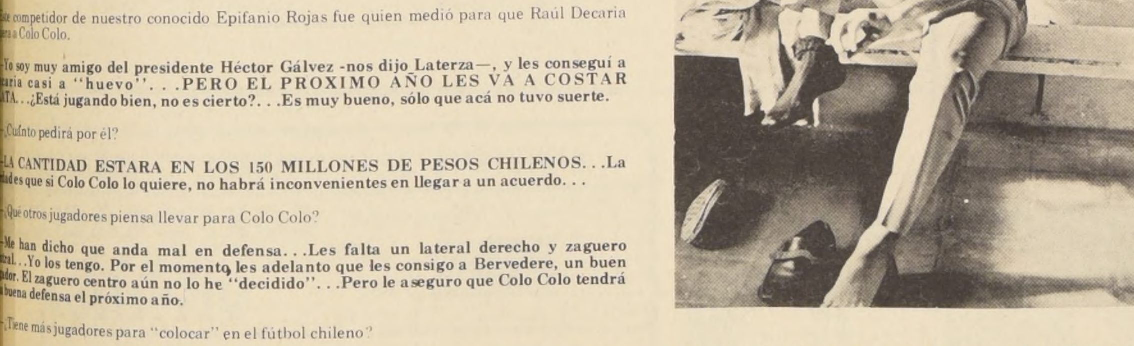
Por su parte el aficionado uruguayo que por tradición siempre ha dividido sus preferencias entre Peñarol y Nacional esta vez se ha volcado en forma unánime a favor del cuadro en que actúa Ignacio Prieto.



Carlos Oscar Pachame representa la fuerza de el medio campo en Estudiantes

o supimos en Buenos Aires

Defensa Argentina Tendrá Colo Colo el Próximo año



Tres zagueros argentinos tendrá Colo Colo el próximo año.

Ni más ni menos. A Decaria se agregarán dos más, uno de los cuales es Bervedere, un "pibe" de . El otro nombre está en secreto y ocupará una de las plazas de zaguero central.

La noticia no la supimos por boca de un personero de Colo Colo, sino directamente del empresario Juan Carlos Laterza cuando estuvimos en Buenos Aires.

Este competidor de nuestro conocido Epifanio Rojas fue quien medió para que Raúl Decaria a Colo Colo.

—Yo soy muy amigo del presidente Héctor Gálvez -nos dijo Laterza—, y les conseguí a Decaria casi a "huevo". . .PERO EL PROXIMO AÑO LES VA A COSTAR ATA. . .¿Está jugando bien, no es cierto?. . .Es muy bueno, sólo que acá no tuvo suerte.

—¿Cuánto pedirá por él?

—LA CANTIDAD ESTARA EN LOS 150 MILLONES DE PESOS CHILENOS. . .La des que si Colo Colo lo quiere, no habrá inconvenientes en llegar a un acuerdo. . .

—¿Qué otros jugadores piensa llevar para Colo Colo?

—Me han dicho que anda mal en defensa. . .Les falta un lateral derecho y zaguero tral. . .Yo los tengo. Por el momento, les adelanto que les consigo a Bervedere, un buen dor. El zaguero centro aún no lo he "decidido". . .Pero le aseguro que Colo Colo tendrá buena defensa el próximo año.

—¿Tiene más jugadores para "colocar" en el fútbol chileno?

—Claro, che. . .Si en enero me voy con 12 muchachos para que los vean. . .Pero a UNIVERSIDAD DE CHILE, ninguno. . .Vea, un tal señor Washington Urrutia no quiso a mán, un excelente jugador, ¿qué me dice?. . .

RAUL DECARIA se hará pagar el próximo año si Colo Colo quiere dejarlo. Así nos informaron en Buenos Aires.

Basquet en la "U"

La Asociación de básquetbol masculino de la Universidad de Chile, ha programado los encuentros a jugarse esta semana en diferentes escenarios.

El programa se inicia esta tarde en el Gimnasio de la Escuela de Carabineros con los siguientes partidos: 17.45 horas; Dental con Arquitectura en división de Ascenso; 19 horas: Carabineros con Agronomía en la serie mechones y finalmente a las 20.15 horas "U"-67 con Filosofía en División de Honor.

Mañana se jugará en el Gimnasio de la Escuela Militar y el Sábado nuevamente en el Gimnasio Carabineros.

La Central Arrendó Santa Laura

En reunión efectuada en Erasmo Escala, los dirigentes de Asociación Central de fútbol y los de Unión Española, llegaron a acuerdo para que el Estadio Santa Laura sea arrendado a la Central por lo que resta del año . Las condiciones del contrato son las siguientes: Unión Española recibirá 150.000 escudos al contado y la Central se compromete, por otra parte, a reparar las Tribunas del sector poniente del recinto.

Hubo completo acuerdo entre las partes en cuanto a la suma en efectivo y al compromiso de la Central para construir una nueva tribuna. Al mismo tiempo se dejó estipulado que a fines de año se estudiara un nuevo contrato que determinará en definitiva si Santa Laura queda en poder de Unión Española o de la Asociación Central de Fútbol.

Uniformes

Fueron mandados a confeccionar los uniformes de los seleccionados. Este es un regalo de la firma Peñalba, que de esta manera quiso contribuir de algún modo con el equipo nacional.

Araya Enyesado

Pedro Araya fue enyesado ayer en la mañana de su rodilla izquierda. El alero de Universidad de Chile deberá permanecer 8 días con la bota de yeso, lo que hace imposible su actuación en el próximo compromiso de la "U"

Amistosos

Para los meses de receso la Central está esudiando una serie de competencias amistosas en provincias que tendrán como animadores, aparte de los locales, a equipos de Santiago que salgan en gira.

A la Reserva sin Sueldo

La directiva de O'Higgins de Rancagua pasó a la reserva sin sueldo a los jugadores Bedwel y Amorezano. La medida obedeció a perdidas de condiciones físicas y ausencias reiteradas y sin justificación a los entrenamientos en la Braden.

Tribunal

30 citaciones cursó el Tribunal de Penalidades de la Central para su audiencia de mañana en Erasmo Escala. Entre ellas sobresale la del dirigente de Universidad Católica, Anuar Dusk.

Lister en Talca

La comisión de Canchas de la Central no autorizó a Lister Rossel para actuar en su estadio de Linares. Por lo tanto los sureños cumplirán sus compromisos oficiales en el Estadio Fiscal de Talca.

Agradece

Jorge Fernández Fernández, kinesiólogo que ha trabajado en Calera, Serena, Chuquicamata, Antofagasta y Arica, y que a raiz de una grave dolencia estuvo hospitalizado en Calama durante 45 días, nos visitó en la redacción para agradecer a todas las instituciones y amigos que le brindaron su apoyo durante esos días de enfermedad.

Aclaran Noticia

Abdala Chain, vicepresidente de Santiago Wanderers, aclaró la noticia en el sentido de que Donato Hernández estaría a punto de ser desahuciado por el club porteño y que lo reemplazaría Martín García. Dijo Chain: —"Es efectivo que conversé con Martín García, pero esa fue una entrevista particular que no guarda relación con un posible interés de nuestro club por contar con sus servicios profesionales.

Gira Disparatada

Por Mr. Huifa.

¿Quiere que le diga, compañero? Sigo pensando que esa gira anunciada de la selección chilena, como preparación para sus encuentros de la eliminatoria de la Copa del Mundo, es un disparate. Muchos viajes, muchos aviones, cambios de clima y de comidas, ajetreos en los aeropuertos, en los estadios, y todo eso para ir justamente a cotejarse con Alemania Oriental, que puede muy bien darle un buen meneo al equipo nacional. A mi se me ocurre que sería mejor que se conformaran con llevar a los muchachos a jugar, ida y vuelta, con Paraguay, con Argentina, con Perú, por ejemplo. Países vecinos y luego matches en el Estadio Nacional, donde todos podrán ver al team seleccionado.

Esos viajes largos son contraproducentes, aniquilan a los muchachos, los cansan inutilmente y puede suceder que, cuando tengan que comenzar la eliminatoria del grupo, con Ecuador y Uruguay, se sientan disminuidos en lo físico y en el ánimo. Se me ocurre.

Por lo demás, hay que recordar que —en el grupo eliminatorio— se jugarán dos partidos en nuestro Estadio Nacional, uno en Montevideo y el otro en Guayaquil. ¿Para qué llevarlos entonces a Europa?.

MIENTRAS tanto, esta tarde se presentará el cuadro en La Serena. ¿Otra vez un remedo de selección? Seguramente faltarán muchos. Los de Universidad Católica, Unión Española, Magallanes y Santiago habrán actuado ayer en Santa Laura, luego viajarán a La Serena, regresarán en la noche y tendrán que prepararse para sus compromisos oficiales de sábado y domingo.

LA CUESTION es que todavía estamos igual que al comienzo, sin saber cuales son y cuales no son. Se barajan nombres, cada uno tiene seleccionado de su gusto y es difícil que haya dos opiniones iguales. Cuando un ñato se juega un gran partido, al tiro todos piensan que debe ir a la selección.

Viene la semana siguiente y el mismo anda en una mala tarde y, al tiro, los entendidos estiman que no puede ser seleccionado. Total, como la irregularidad parece ser ley en nuestros jugadores, todas las semanas es necesario cambiar los nombres.

Yo no sé qué decirle, compañero. Se me ocurre que, por encima de todo, hay varios nombres achancacados. Aunque otros piensen distinto. Por ejemplo, yo citaría a Quintano, Daniel Díaz, Roberto Hodge, Carlos Reinoso, Tito Fouilloux (como puntero izquierdo), Pedrito Araya, aunque no haya estado brillante el domingo pasado. ¿Los otros? ¡Vaya uno a saberlo! Hay unos cuantos que figuran con frecuencia en el equipo y, a mi entender, a ellos les queda grande la camiseta roja del equipo nacional. Vamos, digo yo.

MISTER HUIFA



Copa Davis: Brasil Eliminó a Colombia

BOGOTA 13 (ANSA) Brasil se clasificó hoy para jugar la final sudamericana de la Copa Davis al derrotar Thomas Koch a William Alvarez en tres sets. 6/2 7/5 6/2, en un partido jugado en la cancha del America Sport Club, de esta ciudad. Por su parte el colombiano Jairo Velasco derrotó al Brasileño Edisón Mandarino 6/2 6/1 6/3, lo cual puso los cinco partidos, (cuatro de simples y uno de dobles) en una cifra definitiva de 3/2 favorable al Brasil.

Los jugadores BRASILEÑOS VIAJARAN ESTA MISMA TARDE CON RUMBO A Europa, concretamente a España, en donde tomarán parte en el torneo "Conde de Godo" así como en otros certámenes deportivos del Viejo Mundo.

Deporte Popular

Minuta Deportiva Amateurs

MINUTA DEPORTIVA AMATEUR.

PITOS SE REUNEN.

La Asociación de Arbitros de Quinta Normal, afiliada a la Federación de árbitros de Chile, se reune esta noche, a las 20.30 horas, en Mapocho 4129. Asistieron a la sesión los árbitros oficiales y aspirantes con el objeto de ponerse de acuerdo para la elección en un cargo de mucha importancia en la directiva.

A las 21 horas, se ofrecerá un coctel a los nuevos aspirantes que inician el curso esta semana, y que se extenderá hasta Noviembre del año en curso.

ADIICH.

La Asociación Nacional de Inspectores de Impuestos Internos, con Personeria Juridica 998 ha continuado con sus actividades deportivas, en fútbol, en el certamen de clasificación.

RESULTADOS:

"Contabilidad" venció por 3 a 2 a "Imprenta", San miguel___ triunfo sobre Perdeservi, por 1 a 1; Santiago-Oeste empató a 1 y Alianza Tributaria" empató a 3 con "Archivo", "Maquinas IBM" ganó por 2 a 0, a la Administración VI Zona. Está pendiente el resultado entre Santiago-Norte y V Zona.

Comenzó, a su vez, la segunda fecha, con los partidos entre "Archivo" con "Maquina IBM" y "Santiago-Norte" con "Contabilidad"

Estadio Zambrano, Adm. VI Zona con San Miguel. Estadio Macul, V Zona con Imprenta y Perdeservi con Santiago-Sur, Jueves 15, Estadio Monserrat, Santiago-Oeste con Alianza Tributaria".

VILLA OLIMPICA.

La Asociación de Villa Portales, sólo espera la nota del Club de Amigo Amigo, para ser aceptados en la competencia anual de Portales.

NOTICIAS DE LA CALERA

Gran lio se le ha presentado a la Asociación de fútbol local por la irresponsabilidad del jugador Marcos Rojas Menares. El citado elemento firmó los registros del deportivo Ferroviario para actuar por dicha institución y "pegarse" el viajecito que hizo Ferroviario a Castro, Puerto Montt y Osorno, pero, ahora niega las firmas. Seguramente que este lio llegará hasta la ANFA, organismo que preside Oscar Luengo Ortiz, para que de un corte definitivo al asunto.

Se comentaba noches atrás, que los "viejos cracks" del deportivo Ferroviario habrian cambiado de nombre, ya que el deportivo "Tender" en la comunicación de invitación para que se presenten el próximo Sábado en San Bernardo, la dirige al club deportivo "Pedro Olguin". Se afirma que hace años que Pedro OLGUIN LO ANDA CONSIGUIENDO; PERO HASTA EL MOMENTO: NO LE HA RESULTADO:

El presidente del deportivo Ferroviario pedía en días pasados que ojalá Alfredo Veas, lleve la máquina fotográfica a San Bernardo y saque las dos fotos que quedan del rollo que compraron en conjunto y que todavía le quedan desde el Viaje a Castro en Enero pasado.

Valencia le decía a este corresponsal, que "Piriguin" Pedro Olguin, traería en los viejos cracks que se presentan en San Bernardo, a su "hermano" Cisterna, extraordinario jugador de la "guardia vieja".

Muy entusiasmado quedó Julio Valencia, de Olguita es "la comadre" que actúa en el conjunto "Almas de Chile", "Se parece mucho a Emma, "declaró el viernes pasido en el club social "Circar"

Julio Valencia, Corresponsal

Se inició la competencia oficial de básquetbol Calerano despues de haberse reorganizado la Asociación que durante un tiempo se mantuvo inactiva y que gracias a la insistencia de Raúl Pereira Barraza, logró entusiasmar nuevamente a los buenos dirigentes que ha tenido el básquetbol de Calera como son: Pablo Foix y Juan Castro.

Ya se advierte inusitado entusiasmo en las diferentes instituciones afiliadas a este organismo y ello ha quedado demostrado en los cotejos que ya se han celebrado en la iniciación de este certamen.



Se Luce Team de "Casados" del C.D. San Martín "Casados"

Primer equipos de "casados", del Club Deportivo San Martín, una de las más serias y responsables instituciones del sector Los Cerrillos-Maipú.

Esta entidad tiene dos equipos de "solteros" y dos de "casados", con lo cuales está participando en la competencia de la Asociación Cerrillos.

Lo integran: Luis Sandoval; Manuel Soto; Victor Aravena; Hector Guaita; Orlando Monsalve; Pedro Camarada; hincados: Luis Cartes, Manuel Miño; Pascual Pezoa; Osvaldo Aravena y Eduardo Guaita. Además cuentan con equipos de básquetbol masculino y femenino y cancha. Aceptan desafíos de clubes con equipos adultos. Rene Soto, corresponsal.



Población "Santa Elena" Esta Invicto.

El Deportivo "Santa Elena" es el puntero invicto de la competencia "Operación Sitio". Su cuadro de Honor ha triunfado en diversas poblaciones periféricas de santiago manteniendo el liderato durante 1969.

Lo integran el elenco: Jaime Medina, Saúl Lima, Hugo Mallia, Domingo A. Diaz, Mario Valderrama, Gilberto Gallardo, Jorge Escobar, Francisco Ruiz, Fernando Arenas, Carlos Tello, Maulen Casanova y Manuel Arenas.



C. D. Administración'' : Nuevos Timoneles

El club deportivo "Administración" de la Liga Villa Portales, designó recientemente su nueva mesa directiva para el presente período, la que quedó compuesta de la siguiente forma: Presidente, Mario Aranda; Vice-Presidente, Emilio Gallardo; Secretario, Manuel Hernández; Pro Secretario, Heriberto Valdebenito; Tesorero, Mario Contreras, Pro Tesorero, Lucas Pizarro y Directores José Garcés y Oscar Cruz.

En este nuevo directorio, debuta Mario Aranda, joven con amplio espiritu de trabajo e ideas renovadoras, que, seguramente, irán en beneficio directo de la institución.

A su vez Mario Contreras, por su elevada responsabilidad, fue reelegido por sexta vez como Tesorero. Junto con Heriberto Valdebenito y Lucas Pizarro. Por sus condiciones y entusiasmo, todos ellos harán de este nuevo directorio un conjunto de voluntades al servicio del club campeón de la temporada de 1968.



Certámen Rural-Sur, se Inicio en el Rio Maipo.

El Dgo. se inició el Gran Campeonato de Rural Sur, en la cancha El Romeral, que está ubicada en la ribera del Rio Maipo.

Este evento contó con la presencia del Alcalde de San Bernardo, el reconocido deportista Luis Navarro Aviles, y los Ediles de la localidad de Calera de Tango.

Miguel Cruz, nuestro dinamico corresponsal de San Miguel, acompañará al "Juventud Oronsa" y nos contará en sabrosas notas lo que fue esta tarde inaugural, la que tiene fama por su algarabía y la confraternidad deportiva que siempre ha reinado.

El "Juventud Oronsa" salió en movilización especial desde Avenida América 296, de San Bernardo a cargo del Capitan "Aleman", Angel Vidal-Fritz.

Por su parte, la Banda de la Escuela de Infantería de San Bernardo, amenizó este grandioso espectaculo.

En la foto, Cuadro de Honor del Deportivo Oronsa, el que está integrado por los mejores valores de San Bernardo a cargo de Angel Vidal. "Los Alemanes", como los llaman, se presentaran esta tarde en el festival organizado por la Rural Sur.

C.C.U. Tendrá Misa de Campaña.

El Presbiterio Gilberto Lizana basta mente conocido en el ambiente deportivo profesional y amateur, tendrá a su cargo la misa de campaña, el viernes proximo El Cuerpo Central Unido "C:C:U:" de Arbitros procederá a descubrir una de Gabriel Castro Flores (Q.E.P.D.), socio fallecido de esta institución deportiva.

El padre Lizana, con todo el espíritu deportivo que lo anima hará el responso correspondiente. El solo servirá de aliciente a estos esforzados e incomprendidos deportistas para seguir bregando en aras del deporte.-

El Sábado los árbitros "C.C.U.", culminan sus festividades con una sesión solemne, lectura de la memoria y el banquete oficial bailable.- Estos actos se llevarán a efecto en el Club Scial "Circar", cuyo consecionario don Joel Valenzuela les ha brindado el máximo de comodidades, los bailables, serán amenizados por el conjunto "Almas de Chile" forr por: Olguita Son (la comadre), Alejandro Bascuñan, Jo. silva y Humberto Maldonado.

Cursos Especiales Para Oficiales de Cubierta

VALPARAISO:— El lunes se inició en Valparaiso un curso para capacitar oficiales de cubierta, que se desarrollará por espacio de doce semanas en los locales del Instituto del Mar y Liga Maritima de Chile.

La determinación de hacer estos cursos fue tomada debido al sustancial incremento que experimentará la flota mercante nacional con las anunciadas adquisiciones de la Cia. Sud Americana del Estado y sociedad de Navegación Petrolera.

La dirección del Litoral y la Marina Mercante, para suplir la actual escasez de oficiales pilotos acordaron, entre otras medidas, dar la oportunidad, por una sola vez, de rendir exámenes para piloto 3° a patrones regionales, capitanes balleneros, pilotos balleneros y auxiliares guardieros que se han desempeñado con po sterioridad a 1962, durante un minimo de tres años como oficiales pilotos de naves mercantes autorizadas en forma transitoria por la Dirección del Litoral y Marina Mercante.

La organización, programación y ejecución de este curso, encomendado al Centro de Oficiales Náuticos de Marina Mercante, ha sido posible gracias al valioso concurso del Instituto del Mar.





Noticias de Cartagena

Luis Flores Quinteros es un elemento jóven que está militando en el Deportivo "NAULIS" y Joaquín Menares, nuestro corresponsal de Cartagena, lo destaca como uno de los mejores valores del certamen que se está desarrollando este año, en ese popular balneario.

Flores Quinteros tiene posibilidades de escalar posiciones y llegar a jugar por algún plantel profesional.

Los jugadores de Primera División del Deportivo "Unión Libertad", de Cartagena, posaron para "Valdivia" reportero gráfico de esa localidad, quién nos hizo llegar su nota para que se conozcan a los campeones de la Zona. Tienen unas ganas enormes de jugar con equipos de Santiago. Siempre que se trata de nuevos elencos.

Carlos Corsi, el Alcalde deportista, esta empeñado a que el club "Municipal", que representa a esa Corporación Edilicia, obtenga este año el Gran Trofeo. Por esta razón reforzó el Cuadro de Honor con destacados elementos de la zona, más algunos "parchecitos", que llegaron desde Santiago.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTES DE INVENCION

DR. ING. JOHANNES JOSEF MARTIN, de Alemania. — "Parrillas para grandes hogares con tabiques laterales entre secciones de parrillas".

SHERRITT GORDON MINES LIMITED, de Canadá. — "Procedimiento hidrometalúrgico mejorado para la producción de azufre y hierro elemental de súlfuros de hierro".

THE WELCOME FOUNDATION LIMITED, de Inglaterra.— "Procedimiento para la obtención de sales de amonio cuaternario y composiciones que las contienen".

XEROX CORPORATION, de Norteamérica.— "Un método para la formación de imagen fotoelectroforética".

MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar derivados de ácido fosfónico".

MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar ácido propenilfosfónico".

MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar compuestos de ácido fosfónico".

MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar compuestos de ácido fosfónico".

MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar ácido propenilfosfónico".

MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— " Un procedimiento para preparar ácido cis-propenilfosfónico".

MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar derivados de ácido fosfónico".

MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar derivados de ácido fosfónico".

MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar derivados de ácido fosfónico".

MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar derivados de ácido fosfónico".

MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar ésteres del ácido fosfónico".

MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar derivados de ácido fosfónico".

XEROX CORPORATION, de Norteamérica.— "Sistema formador de imagen".

MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar nuevos ácidos aminometilbiciclocarboxílicos".

UNIVERSIDAD DE CHILE, de Santiago.— "Método de síntesis de compuestos coloreados de silicio, titanio y otros elementos".

FEDERICO MARIN AMENABAR, de Santiago.— "Procedimiento para la obtención de compuestos de cobre y otros metales de las aguas provenientes de las pulpas metálicas flotadas y de las aguas de relaves de los mismos".

FEDERICO MARIN AMENABAR, de Santiago.— "Procedimientos para obtener agua con compuestos en solución de pulpas metálicas flotadas provenientes de minerales de cobre y otros metales".

DIAMOND SHAMROCK CORPORATION, de Norteamérica.— "Una composición sinergística para controlar el ataque de oidium Erysiphe polygoni en el follaje y frutos de plantas".

UNIVERSAL OIL PRODUCTS COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento mejorado para reformar una fracción de gasolina".

IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra.— "Un procedimiento para la obtención de nuevos colorantes reactivos de la serie de la triazina, útiles para colorar textiles a base de celulosa".

NORANDA MINES LIMITED, de Canadá.— "Aparato y proceso para la desoxidación gaseosa de cobre anódico".

LUCIO MANSILLA, ALBERTO BOLLAERT Y ERNESTO PABLO DILLON, de Argentina.— "Un mecanismo de acoplamiento".

ROBERT BOSCH G. M. B. H., de Alemania.— "Instalación inyectora de combustible controlada eléctricamente".

S. C. JOHNSON & SON, INC., de Norteamérica.— "Una composición y una procedimiento para atesar telas".

CONCAST AG., y SCHLOEMANN AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania Occidental.— "Un procedimiento y un aparato para la colada continua de acero".

CHAS PFIZER C., INC., de Norteamérica.— "Procedimiento mejorado para la conversión de alfa-carboariloxibencilpenicilinas a alfa-carboxibencilpenicilinas".

JOSE LUIS GALVEZ FUCHSLOCHER Y MANUEL RIVERA RIVERA, de Santiago.— "Procedimiento para convertir tapas de pomos en tapa-válvulas".

CHAS PFIZER CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para la producción de sales cristalinas de metal alcalino de alfa-carboxibencilpenicilina".

GUILLERMO LOVELUCK FARIÑA, de Santiago.— "Una máquina manual para fabricar bloques y baldosas de suelo estabilizado".

VILKO STEINBACH WEGL, de Santiago.— "Timbre de diferentes tonos de sonido".

DYNAMIT NOBEL AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la producción de materiales espumados a partir de polímeros de cloruro de vinilo o de sus copolímeros".

ALLIED CHEMICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Un procedimiento para termoesterilizar material líquido que contiene proteína".

OLINKRAFT, INC., de Norteamérica.— "Un dispositivo y procedimiento para doblar un envase estampado o "cartón" que tiene elementos de cierre operados en forma selectiva".

SUMITOMO CHEMICAL CO., LTD., de Japón.— "Un compuesto explosivo".

HITACHI, LTD., de Japón.— "Una lavadora del tipo de tambor".

THE NATAL TANNING EXTRACT COMPANY, LIMITED, de Sud-Africa.— "Un método de floculación".

KOPPERS COMPANY INC., de Norteamérica.— "Precipitador electrostático y método para mantener su eficacia."

ALADDIN INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra.— "Perfeccionamientos en calentadores del tipo que queman un combustible líquido alimentado por una mecha."

ALEXANDER SCHOELLER, de Alemania.— "Caja plástica de primeros auxilios."

BADISCHE ANILIN-& SODA-FABRIK A. G., de Alemania. — "Procedimiento para combatir el crecimiento de malas hierbas."

FARWERKE HOECHST A. G., de Alemania.— "Procedimiento para la obtención de amidas de ácido tioisonicotínico."

STANRAY CORPORATION, de Norteamérica.— "Sistema de elementos articulados con velocidad variable."

STANRAY CORPORATION, de Norteamérica.— "Estructura de rampa para cargar aviones y para dotarlos de diversos suministros."

JUAN RUIZ MARQUEZ, de Santiago.— "Un entramado metálico estandarizado, de células romboidales, sanitario y deslizante, destinado a usos múltiples."

448—69 CHRISTOF PETER HORN FEJA, de Chañaral.— "Un dispositivo para obtener agua apta para consumo o riego de aguas saladas o aguas contaminadas con ácidos o minerales; en general, cualquier solución que contenga en su mayor parte agua."

449—69 VEB ARZNEIMITTELWERK DRESDEN, de Alemania.— "Procedimiento para la elaboración de soluciones inyectables de derivados de benzodiazepina."

450—69 FINADIET SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA, de Argentina.— "Un producto para determinar el lapso de ovulación en hembras de mamíferos superiores."

451—69 BUCKMAN LABORATORIES, INC., de Norteamérica.— "Nuevos tiocianatos orgánicos útiles como pesticidas para controlar microorganismos en procesos industriales y otros."

452—69 BUCKMAN LABORATORIES, INC., de Norteamérica.— "Un nuevo pesticida a base de ésteres orgánicos para controlar el crecimiento y reproducción de microorganismos en procesos industriales y otros."

454—69 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra.— "Un explosivo para voladuras en suspensión o lechada.

455—69 KINJI TERADA, de Japón.— "Dispositivo de hebilla para un cinturón o su análogo."

456—69 THE DIRECTOR OF NATIONAL RESEARCH INSTITUTE FOR METALS, TOMOYOSHI KAWADA, de Japón.— "Método para extracción electrolítica de cobre, níquel y/o cobalto."

[illegible]—69 THE GATES RUBBER COMPANY, de Norteamérica.— "Manguera de pared celular y método para fabricarla".

459—69 SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ N. V., de Holanda.— "Algas marinas artificiales."

460—69 SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ N. V., de Holanda.— "Algas marinas artificiales."

461—69 BADISCHE ANILIN—& SODA—FABRIK A. G., de Alemania.— "Procedimiento para la obtención de un herbicida".

462—69 FARBENFABRIKEN BAYER A. G., de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de 1, 3, 4-tiadiazolil-úreas".

463—69 FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, de Colombia.— "Despulpadora de alta velocidad".

464—69 LOUIS M. MOYROUD, de Norteamérica.— "Aparato para composición de tipo fotográfico".

465—69 GRUPPO LEPETIT S. p. A., de Italia.— "Procedimiento para preparar compuestos esteroides".

466—69 DYNAMIT NOBEL AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para estabilizar compuestos orgánicos alfa-azido-carbolínicos".

467—69 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar pirazinoilguanidinas y pirazinamidoguanidinas".

472—69 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.— "Nuevos complejos constituidos por metales de transición y 2—aminobencimidazoles sustituidos útiles para controlar hongos y ácaros en diversas industrias".

475—69 ABRAHAM SCHERSON MANDRUS, de Santiago.— "Nuevo sistema para conservar bajas temperaturas en refrigeradores, hieleras, etc., que puede usarse en reemplazo del hielo".

476—69 C. CONRADTY, de Alemania.— "Electrodo de soldadura o corte enchufable con unión de cono".

477—69 C. CONRADTY, de Alemania.— "Cátodo de lámpara de arco de carbón de alta intensidad".

479—69 ALLIED CHEMICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Proceso de cristalización".

480—69 ZAIDAN HOJIN DOHMYAKUKOHKA KENKYU SHOKEIKAI, del Japón.— "Un procedimiento para obtener nuevos carbamatos de derivados de piridina—metanol, para uso farmacéutico".

481—69 AVISUN CORPORATION, de Norteamérica.— "Polímeros recubribles con metales".

484—69 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.— "Un procedimiento para obtener ácidos carboxílicos alta—aril—alifáticos tricíclicos".

485—69 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.— "Un procedimiento para obtener guanilhidrazonas".

486—69 JOHN HIGGINS, de Irlanda.— "Mejoras en dispositivos de punta para barrenas perforadoras de roca".

489—69 FARBENFABRIKEN BAYER A. G., de Alemania.— "Procedimiento para la preparación de ésteres de ácidos indanin—metilcarbámicos".

491—69 JORGE VAN GINDERTAELEN PHILIPPE, de Santiago.— "Cadena metálica destinada al transporte guiado de toda clase de materiales en polvo o gránulos".

492—69 HECTOR MARIA RUBIO LORCA, de Santiago.— "Bomba para elevar aguas subterráneas".

493—69 JUNKERS & CO. G. M. B. H., de Alemania.— "Mejoras en la construcción de dispositivos de encendido piezo—eléctrico".

494—69 JEAN FRINGAND Y DENIS FRINGAND, de Santiago.— "Mejoras en hornos a recirculación".

495—69 JEAN FRINGAND Y DENIS FRINGAND, de Santiago.— "Horno túnel para panificación".

496—69 COMMONWEALTH SCIENTIFIC AND INDUSTRIAL RESEARCH, de Australia.— "Procedimiento y aparato para tratar la lana y hacerla resistente al encogimiento afieltrante".

497—60 LUIS BUSTOS SORIANO, de Santiago.— "Pistón "Duplex" de movimiento rotatorio circular".

498—69 NORBERTO ALONSO V. y ELIO D'HALMAR C., de Santiago.— "Calefactor a gas".

501—69 E. MERCK AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la obtención de diarilacilofenonas".

502—69 E. MERCK AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la obtención de preparados de vitaminas sólidas".

503—69 LUIGI ZACCARON, de Italia.— "Instalación de remolque para mezclador de concreto".

504—69 THE GOOD YEAR TIRE & RUBBER COMPANY, de Norteamérica.— "Una estructura de goma mejorada".

505—69 BASSANI S. p. A., de Italia.— "Interruptor eléctrico de alta potencia".

506—69 THE DOW CHEMICAL COMPANY, de Norteamérica.— "Flotación de minerales sulfurosos".

507—69 THE DOW CHEMICAL COMPANY, de Norteamérica.— "Flotación de minerales sulfurosos".

508—69 THE DOW CHEMICAL COMPANY, de Norteamérica.— "Método mejorado de separación, por flotación, de minerales sulfurosos".

509—69 THE DOW CHEMICAL COMPANY, de Norteamérica.— "Flotación de minerales sulfurosos".

511—69 CIGARETTE COMPONENTS LIMITED, de Inglaterra.— "Un elemento de filtro para el humo del tabaco".

512—69 BERNARD ALLAN POWER Y ROBERT FRANCIS POWER, de Canadá.— "Un método y dispositivo para sembrar nubes".

513—69 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un método para preparar ácidos fosfónicos".

514—69 ELI LILLY AND COMPANY, de Norteamérica.— "Nuevos productos insecticidas y acaricidas a base de bencimidazoles novedosos, y procedimiento para obtener los mismos".

515—69 F. HOFFMANN—LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Un procedimiento para preparar nuevos compuestos tricíclicos".

516—69 CORPORACION INDUSTRIAL MEXICANA, S. A., de México.— "Mejoras en lavadoras semiautomáticas".

517—69 RAFAEL MOREL LORCA, de Santiago.— "Estante desarmable de uso múltiple".

518—69 FARBENFABRIKEN BAYER A. G., de Alemania— "Procedimiento para la preparación de derivados de hidrazona de cianuros benzoílicos".

519—69 AGRIPAT S. A., de Norteamérica.— "Nuevas pirido (1,2—a) —s—triazina—dionas útiles como herbicidas selectivos y procedimiento para obtenerlas."

520—69 STANRAY CORPORATION, de Norteamérica.— "Mecanismo elevador para carrocerías de camiones."

521—69 STANRAY CORPORATION, de Norteamérica.— "Mecanismo elevador para carrocería de camión."

522—69 STANRAY CORPORATION, de Norteamérica.— "Vehículo para el transporte de carga."

523—69 STANRAY CORPORATION, de Norteamérica.— "Vehículo transportador de carga."

524—69 STANRAY CORPORATION, de Norteamérica.— "Carrocería inclinable para vehículos motorizados."

525—69 GLANZSTOFF AG., de Alemania.— "Vellones húmedos de hilo sintético viscoso continuo."

526—69 JOHN WYETH & BROTHER LIMITED, de Inglaterra.— "Procedimiento para la preparación de nuevos furanos, tiofenos y pirroles, substituidos por dos grupos arílicos y un grupo de ácido alifático."

527—69 EUGENIO GONZALEZ M. Y JAIME ARANCIBIA S., de Santiago.— "Alarma electromecánica, contra robos."

528—69 F. HOFFMANN — LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Un procedimiento para preparar derivados de benzodiacepina."

529—69 F. HOFFMANN — LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Un procedimiento para preparar derivados de benzodiacepina."

530—69 VILLAMOS BERENDEZES ES KESZULEK MUVEK FEJLESZTESI, de Hungría.— "Un tablero o panel luminoso variable perfeccionado para réclame."

531—69 VILLAMOS BERENDEZES ES KESZULEK MUVEK FEJLESZTESI, de Hungría.— "Un conmutador electromagnético polarizado, perfeccionado".

532—69 VILLAMOS BERENDEZES ES KESZULEK MUVEK FEJLESZTESI, de Hungría.— "Un cuadro o tablero luminoso con soporte del tipo de red para réclames, señales y lo similar."

534—69 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento de síntesis para preparar epoxifosfonatos".

535—69 FARBENFABRIKEN BAYER A.G., de Alemania.— "Procedimiento para la elaboración de acetato vinilo líquido crudo.

536—69 DIETER RIEGEL BADE, de Valparaíso.— "Colgador rápido y práctico para pantalones."

537—69 METALLGESELLSCHAFT A. G., de Alemania.— "Procedimiento para la fabricación de pelets."

538—69 CHAS PFIZER CO., INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para la mono-esterificación directa de ácidos aril malónicos."

539—69 BEDE ALFRED BOYLE Y LAURICE WINIFRED BOYLE, de Australia.— "Método y aparato para la minería subacuática."

540—69 KAREKIN R. CRITICIAN M., de Santiago.— "Máquina para el grabado y gubiado en metales."

541—69 TEXAS INSTRUMENTS INCORPORATED, de Norteamérica.— "Formación de un elemento calefactor integrado y matriz de impulsos y métodos para hacerlos."

542—69 AMSTED INDUSTRIES INCORPORATED, de Norteamérica.— "Mecanismo para elevar y bajar un bloque superior."

543—69 UNILEVER N. V., de Holanda.— "Composiciones para el tratamiento del pelo humano, y métodos para realizar estos tratamientos."

413—69 OLIN MATHIESON CHEMICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Un método para formar una zona de unión muy precisa sobre una banda metálica."

414—69 NORANDA MINES LIMITED, de Canadá.— "Método y aparato para controlar la temperatura de lauzas metálicas en baños de material fundido."

417—69 SEVERINO ANTONIO BALLETTA, de Santiago.— "Pistola para cortar espuma de plástico aglomerado."

Piden ampliación de plazo para las patentes que se indican y por el plazo que se expresa:

195 —a 1969 SOCIEDAD INDUSTRIAL ELECTRICAS NACIONA- "SINDELEN", de Santiago.— "Cinco años más para la patente N.o 16.222, que fue concedida por "Máquina enceradora-aspiradora eléctrica mejorada..."

MODELOS INDUSTRIALES

415—69 HUCKE HERMANOS S. A. C., de Valparaíso.— "Caja de cartón destinada a contener dulces, caramelos, chocolates y similares que se caracteriza por su armado."

416—69 S. HILLE & COMPANY LIMITED, de Inglaterra.— "Un asiento de polipropileno u otro material plástico que se une o fija a una base de cualquier tipo adecuado."

427—69 IGNACIO BILBAO LARRABE, de Santiago.— "Mueble de uso múltiple para instrumentos electrónicos."

453—69 VLADIMIRO OLAVARRIA FLORES, de Santiago.— "Envase de P.V.C. con apéndice para abrirlo".

487—69 PIDA, PRODUCTOS INDUSTRIALES DE ACERO, de Santiago.— "Campana purificadora de aire."

488—69 PIDA, PRODUCTOS INDUSTRIALES DE ACERO, de Santiago.— "Campana purificadora de aire."

533—69 HUNTER DOUGLAS LIMITED, de Canadá.— "Un modelo de revestimiento de cielo raso."

544—69 CIA IND. Y COMERCIAL TRES MONTES S. A., de Santiago.— "Envase para condimento alimenticio."

548—69 SOC. LABORATORIO OSSES HNOS. LTDA., de Santiago.— "Estuche para perfumes."

Se da el presente aviso para los efectos de las oposiciones que pudieran producirse, las cuales deben hacerse presente dentro de los treint días siguientes de esta fecha, en las oficinas de Patentes de Invención y Modelos Industriales.

El Conservador de Patentes de Invención y Modelos Industriales

Club Hípico

CLUB HIPICO MIERCOLES 14 de mayo

PRIMERA CARRERA.— A las 13 horas.— 1.300 metros.— Séptima serie.— Premio: PREPOTENTE II.— (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial).

8 15 h 2	1	Gitanera	56	10	J. Toro	J. Cavieres A.
10 2 3	2	Ranchero	56	9	M. Ramírez	A. Carreño
15h 14 12h	3	B. Gourmet	54	8	A. Marchant	P. Fuentes
5h 1h 10h	4	El Trébol	52	2	E. Soto	L. Rodríguez
10h 13h 12h	5	Senador	52	11	E. Naranjo	A. Petit
8 11 14	6	Camilo	51	7	M. Ruiz	V. Ramírez
10h 12 5	7	Dixence	51	1	L. Cifuentes	O. González
7 10 — 0	8	L. Rubirosa	51	6	R. Clavería	E. Pinochet
6h 15h 4	9	Pianca	51	13	S. Vásquez	J. Melero
17 11 13	10	N. Alegre	49	5	L. Murillo	D. Sandoval
10 13 3	11	Balantina	48	3	N. N.	S. Fuentes
6 5 4	12	Daty	48	16	L. Carvajal	José Melero
14 16 9	13	La Pila	48	12	R. Sagardía	A. Proschle
6 10 10	14	S. Solera	47	15	F. Meneses	A. Proschle
13 5 7 6	15	C. de Plata	47	4	Hugo Pilar	E. Scala
13h	16	Daguilla	47	14	R. Romero	V. A. Polanco

CORRAL: 13 con 14

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 13.30 horas.— CONDICIONAL.— (2a. Válida para la Apuesta Triple Inicial).

6h	1	Anamarú	53	7	L.Murillo	Juan Melero
Debuta	2	Armadia	53	18	F.Meneses	V.A.Polanco
12-8-10	3	Arquera*	53	11	R.Jaque	D.Sandoval
6-5	4	Calamity	53	17	J.Toro	J.B.Argagnón
9h-7	5	Casablanca	53	8	R.Clavería	J.Castro R
Debuta	6	Faraola	53	12	S.Azócar	Alv. Breque
6-4-7	7	Florista*	53	2	N.N.	G.Juliá
5-4	8	Francofila	53	16	V.Ubilla	J.M.Baeza
6-7-4-11	9	Graduación	53	3	L.Albornoz	E.Inda S.
10h	10	Inesita	53	13	E.Guajardo	P.Bagú
9	11	L. Gaucha	53	1	M.Ruiz	S.Fuentes
3	12	Magarota	53	6	J.M.Aravena	A.Castro
7h-5h-13h	13	Miss Taylor	53	15	E.Naranjo	L.Espinoza
Debuta	14	Pampina	53	9	G.Saavedra	A.Bullezú
Debuta	15	Promossa	53	5	C.Pezoa	O.González
11	16	Reserpina	53	14	C.García	L.A.García
8-2	17	Tallulah	53	10	C.Astorga	G.Sarmiento
Debuta	18	Trinera	53	4	E.López	G.Urquidi

TERCERA CARRERA.— A las 1.55 P. M. 1.100 Metros.— CONDICIONAL.— VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDO AL 1º Y 2º).—

7.	1	Aletada	53	4	C.Astorga	C.Covarrubias
11h.	2	Amourese	53	15	J.Marín	F.Castro C.
DEBUTA	3	Babra	53	16	J.Duarte	P.Inda
2.6.	4	B. Sail	53	11	L.Murillo	H.Salas
2.	5	Caucura	53	3	S.Vásquez	J.Melero
8.8.	6	Cumbera º	53	9	L.Cifuentes	O.Silva
DEBUTA	7	G. Look	53	10	C.Pezoa	J.Inda
6.2.	8	Hilada	53	2	R.Clavería	E.Pinochet
DEBUTA	9	Mafiosa	53	8	S.Azócar	Alvaro Breque
DEBUTA	10	Melancolie	53	14	G.Saavedra	A.Bullezú
DEBUTA	11	Paulina	53	1	A.Poblete	M.Baeza.G.
DEBUTA	12	Petición	53	7	J.M.Aravena	J.M.Baeza
8.	13	Petulia º	53	18	E.López	D.Sandoval
4.8.	14	Que Brava	53	17	E.Guajardo	P.Medina
7.9.	15	Satisfac º	53	6	L.Carvajal	José Melero
DEBUTA	16	Saturnina	53	13	N.N.	G.Juliá
3.2.4.	17	S. Espadas	53	12	J.Toro	J.Salas
2.2.	18	Vichita	53	5	E.Guzmán	E.Inda S.

CUARTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.100 Metros Condicional.— PRIMERA CARRERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE.

3.6h.1.	1	Bisnaga	57	12	R. Castro	C. Tapia
6.13.1.	2	Iluminado	57	5	M. Ruiz	I. Maldonado
13.5.9.	3	Tres Beau	57	16	A. Zúñiga	F. Jacial
10.16.11.	4	C. Sureña	54	10	O. Osorio	A. Proschle
2.1.5.9.	5	Meche	54	11	G. Saavedra	A. Bullezú
17.	6	Correo Real	52	4	N. N.	A. Breque V
6h.11.h.5t	7	El Aromo	52	9	C. Díaz	H. Galaz
12h.12.14h	8	Elvis	52	3	P. Herrera	F. Castro
16h.16.	9	Pillo	52	8	S. Vásquez	J. Melero
8h.12.	10	Rangoso	52	2	C. García	L. A. García
12.7.6.4.	11	Tamarugal	25	6	N. N.	L. Herrera
3.6.3.7.	12	Ovallina	49	7	R. Sagardía	L. Herrera
2.14.14h.	13	Bartolera	49	14	R. Clavería	A. Gutiérrez
13h.16.10h	14	Colcuma	49	1	L. Rivera	C. Santos
5v.2.1.	15	Charratera	49	13	J. Gutiérrez	C. Covarrubias
6.6.3.7.	16	M. Chance	49	15	R. Romero	E. Pinochet

Corral 11 con 12.

QUINTA CARRERA.— A as 15.00 horas 1.200 Metros.— Condicional.— Segunda Válida para la Apuesta Tripla.—

1.9	1	A Go Goº	51	7	G. Saavedra	A.Bullezú
3.1	2	Afán	51	11	C. Astorga	G. Sarmiento
3.2.1	3	Capulíº	51	6	S. Vásquez	G.Sarmiento
3.6.11h	4	B. Sahur	51	4	E. Guajardo	L. Herrera
2.1.5.6	5	Parsifal	51	9	L. Carvajal	L.Herrera
2.3.4h.1	6	Campomarº	51	10	C. Pezoa	O. Silva
9v.1v	7	Egidio	[illegible]	[illegible]	B. Arellano	O. Martínez
3.6.1.6h	8	Germinalº	51	1	R. Sagardía	L. Gajardo
6h.5.3.1	9	Indio Feoº	51	2	J. M. Aravena	M. Muscat
4.2.3.1	10	R. Daríoº	51	5	E. López	J. Castro R.
2h.1h.7h	11	Sisal	51	12	N. N.	A. Breque
1.	12	Vagabundo	51	3	S. Azócar	A. Breque

Corrales: 2 con 3 y 4 con 5.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— Tercera carrera válida para la apuesta triple con dividendo al 1.o y 2.o— A las 15.30 horas.—

6.1.2.6	1	Predestinad.	55	4	P.Ulloa	O.Silva
7	2	Shangaicito*	55	2	C.Pezoa	O.González
9v.2.2.7	3	Armoricano *	53	10	J.Salinas	D.Araya
4.2.2.6	4	Chaparral	53	10	C.Astorga	J.Inda
9v.1v.10h	5	Pantuflera	53	9	S.Azócar	J.Inda
6.2.3.4	6	El Hermoso*	51	3	J.Aliaga	L.Herrera
9v.1v.9.1	7	Scarface	51	7	O.Escobar	C.Tapia
2.6.3.6	8	Secuestrada	51	8	E.López	J.B.Argagnon
4.4.7.1	9	Carril	49	12	R.Jaque	J.Cavieres A.
7.2.9.5	10	Cosecha	49	5	R.Sagardía	O.Silva
7.7.8.7	11	El Coipo	47	11	N. N.	A.Abarca
1.6.1.6	12	Karolín	47	6	J.Duarte	L.A.García

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.300 metros.— 6.a Serie.— Handicap.— PRIMERA CARRERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE FINAL.

7.2.6.11.	1	Metalizado*	56	12	G.Saavedra	A.Bullezú
12.3.4.6.	2	Refijote	56	11	S.Azócar	G.Juliá
5.4.1.9.	3	F. Parisién*	55	10	E.Guzmán	S.Fuentes
17h.12h.1(	4	Frisón*	55	18	R.Sagardía	E.Inda
16.3.15.	5	Pirca*	54	4	M.Ramírez	A.Proschle
4.4.4.	6	Travieta	54	9	C.Astorga	J.Cavieres
8h.4.2.	7	Coleto	53	5	C.Pezoa	O.Silva
9.11h.3.	8	Tantauca	53	17	J.Eguren	I.Duque
2h.13h.13t	9	Vilano	53	2	M.Ruiz	P.Fuentes
10h.11.5h.	10	Aguanahí	52	8	A.Farías	A.Donati
5h.11h.6.	11	Cantahor	52	3	L.Yáñez	A.López
3.3.11.7.	12	R. Gris*	52	13	J.M.Aravena	G.Melej
9h.7h.12h	13	B. Mine*	51	7	E.López	E.Pinochet
10.10.4.	14	Zutano	51	7	A.Poblete	C.Tapia
5.2.4.5.	15	Scorpius	49	14	L.Marchant	J.Chamorro
7.3.2.6.8.	16	Aníbal	48	6	R.Clavería	M.Velarde
14h.	17	G. Light	48	15	J.Duarte	A.Carreño
7.3.10.9.	18	Moscatel	47	16	L.Albornoz	S.Alamos

OCTAVA CARRERA.— A las 4.35 P. M.— 1.300 Metros.— CONDICIONAL. 3a. VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE FINAL.—

4v.7v.7h.	1	Aventino	55	4	E.Guajardo	A.Vodanovic
2h.11h.9h.	2	Bernis	55	11	C.Ocampo	L.Rojas
6.8h.8.	3	On Chuma	54	3	E.López	J.Castro R.
6h.5h.2h.	4	Petirrojo	54	2	S.Azócar	J.Salas
2.2.2.	5	Prudential º	54	10	C.Astorga	H.Miranda
8v.1v.1.	6	Arroyito	53	12	N.N.	D.Araya
9.4.3.8.	7	Apolista º	52	1	R.Sagardía	R.Allen
2.8.4.	8	Loncopán	52	9	C.Pezoa	O.Silva
3.5.12.	9	Oruba	52	7	L.Cifuentes	O.Silva
8v.5v.7v.	10	Vital	52	8	N.N.	Hto. Vera
2.9.5.	11	M. Elegante	49	6	S.Vásquez	J.Melero
3.3.9h.	12	Trique º	48	13	J.M. Aravena	J.Chomorro
2h.4h.7h.	13	Lama	47	5	A.Poblete	C.Tapia

Corral: 8 con 9.

NOVENA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.300 metros.— 4a. serie.— (Tercera de la Apuesta Triple Final, con dividendo a 1.o y 2.o.)

12h.3.2	1	D. Griega	55	9	E. López	J. Castro R.
19.1	2	My Lovely	55	11	G. Saavedra	A. Bullezú
1.6.10	3	Sagacité *	55	7	C. Astorga	G. Sarmiento
3.1.3	4	Cucarrón	53	6	J. Gutiérrez	C. Covarrubias
3.9.4	5	Equino	53	8	N. N.	C. Covarrubias
2.3.2.6	6	Res Club	53	5	J. Toro	H. Miranda
7.10.7.3	7	Andina	52	10	M. Ramírez	A. Carreño
1.6.4.8	8	Convencida	52	18	S. Vásquez	J. Melero
5.4.3	9	Orifrán	52	1	V. Ubilla	J. Medina
4.4.1.4	10	Ritual	52	4	C. Pezoa	O. Silva
14.9	11	El Pancho	51	13	R. Sagardía	E. Inda G.
3.7.3.3	12	Sharif	51	17	R. Romero	L. Herrera
3.4.1.1	13	Sugestivo	50	12	J. M. Aravena	J. M. Baeza
2.2.4.2	14	Arbitro *	49	16	A. Poblete	C. Tapia
5h.2.5	15	Sindicado	49	2	A. Salas	L. Contreras A
8h.8.3	16	Tres Fort	49	14	H. Olguín	R. Villa
6.8.2	17	C. Hill	47	3	R. Clavería	E. Inda S.
7.5.9.6	18	Pecos	47	15	S. Azócar	A. Breque

Pronósticos de la Prensa y Radio (Club Hípico)

	LA NACION	"LA TARDE"	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	EL SIGLO	JONH TIMBA	EL CLUB	RADIO MAGALLANES
1ª	Ranchero Gintanera Daty	Dixence Pianca Gitanera	Pianca Dixence Ranchero	Ranchero Balantina Gitanera	Gitanera Daty El Ranchero	Ranchero Gitanera Balntina	Balantina Daty Dixence	Dixence Ranchero Pianca	C. de Plata Balantina Gitanera	Ranchero Balantina Gitanera	Gitanera Ranchero Dixence
2ª	Tallulah Calamity Trinera	Tallulah Francofila Calamity	Tallulah Francofila Calamity	Tallulah Magarota Calamity	Trinera Tallulah Promossa	Tallulah Trinera Promossa	Tallulah Magarota Francofila	Tallulah Promosa Calamity	Margarota Tallulah Calamity	Tallulah Magarota Calamity	Tallulah Calamity Promossa
3ª	Vichita S. Espadas Caucura	Good Look Caucura Paulina	Vichita Hilada S. Espádas	Vichita Caucura Hilada	Vichita S. Espadas Caucura	Caucura Vichita S. Espadas	Vichita S. Espadas Hilada	Caucura Vichita Good Look	Hilada Caucura Vichita	Vichita Caucura Hilada	Vichita Caucura Petición
4ª	Iluminado Bisnaga Charretera	Bisnaga Iluminado Tamarugal	Meche Pillo Bisnaga	Bisnaga Tamarugal Charretera	Tamarugal Bisnaga Iluminado	Iluminado Tamarugal Bisnaga	Bartolera M. Chance Ovallina	Bisnaga Iluminado Charretera	El Aromo Bisnaga Pillo	Bisnaga Tamarugal Charretera	Pillo Iluminado Bisnaga
5ª	Vagavu ıdo Sisal Capuli	Vagabundo Ruben Dario Sisal	Vagabundo Afán A Go Go	Vagabundo Dario Capuli	Vagabundo Ruben Dario Afán	Vagabundo Afán R. Dario	Sisal R. Dario Germinal	Vagabundo Afán Sisal	Vagabundo Parsifal Sisal	Vagabundo R. Dario Capuli	Vagabundo Parsifal Indio Feo
6ª	Armoricano Predestinado Scarface	Scarface Predewtinado Carril	Carril Chaparral Scarface	El Hermoso Scarface Carril	El Hermoso Armoricano Scarface	Armoricano El Hermoso Scarfice	El Hermoso Shangaicito Chaparral	Scarface Carril Chaparral	Secuestrada El Hermoso El Coipo	El Hermoso Scarface Carril	El Hermoso Pantuflera El Coipo
7ª	Coleto Tantauca Frisón	Coleto Cantahor Zutano	Travieta Cantahor Zutano	Coleto Travieta Tantauca	Coleto Zutano Frisón	Coleto Zutano Frisón	Coleto Travieta Scorpius	Travieta Metalizado Refijote	Frisón Scorpius Vilano	Coleto Travieta Tantauca	Frisón Travieta Cantahor
8ª	Pelirrojo Lama Arroyito	Loncopan Prudential Arroyito	Aventino Trique Loncopán	Pelirrojo Arroyito Prudential	Arroyito Pelirrojo Vital	Arroyito Pelirrojo Vital	Prudential Loncopán Arroyito	Prudential Pelirrojo Vital	Pelirrojo Arroyito Lama	Pelirrojo Arroyito Prudential	Arroyito Apolista Vital
9ª	Covadonga Hill Sugestivo Arbitro	Covadonga Hicl Ritual Arbitro	Muy Lovely C. Hill Pecos	Covadonga Hill Sindicado Pecos	Pecos Sugestivo El Pancho	Sugestivo Pecos El Pancho	Tres Fort Sindicado Pecos	Arbitro Sugestivo C. Hill	My Lovely Pecos Sindicado	Covadonga Hill Sindicado Pecos	Pecos Sugestivo Orifrán
10ª	Pellizca Georgica	Pellizca Georgina Chicaloca	Pelliza Rorrito Georgina	Rorrito Pellizca Geórgina	Eslava Rorrito Kasim	Eslava Kasim Rorrito	Rorrito Unico Pelliza	Contranadie Unico Fracción	Pelliza El Chone Geórgica	Rorrito Pelliza Geórgica	Pelliza Kasim Chicaloca



ESTOS JINETES están entre los mejores de nuestro medio. De izquierda a derecha aparecen Juan Toro, Carlos Pezoa, Jorge Salinas, Pedro Ulloa y Sergio Azócar.

Armoricano ha Corrido con Mejores

En 1.200 metros es la carrera principal de esta tarde en el Club Hípico de Santiago.

De los doce rivales, hay varios de destacadas campañas.

Otros, como sucede siempre, van por "si acaso"...

ARMORICANO, que tiene una buena campaña y que en esta pista corre con acierto, defenderá nuestro pronóstico. El pupilo de Daniel Araya será montado por Jorge Salinas y esta distancia la recorre con gran acierto. Tiene dos segundos lugares de Kuriñuque y de Multiplicado a escasa diferencia.

PREDESTINADO, que quedó bien los kilos, es otro de los que entusiasman. Pedro Ulloa en sus lomos es una garantía de buen rendimiento para el hijo de Jardiniere. Aunque en su última "destiñó", pensamos que su segundo lugar de Manidura en 1.100 metros en una pista regular le da gran chance en esta prueba.

SCARFACE, es un velocista consumado. Su última presentación le significó una victoria en 1.100 metros en una cancha pesada. Si responde a ella, deberá vender cara su derrota.



CARLOS GARCIA es un jinete joven y de condiciones. Dirige hoy a Rangoso en la 4.a carrera.

DECIMA CARRERA.— 1.300 Metros.— A las 17.45 horas.— 5ª Serie.

1.4.3	1	Adorado	57	6	C. Astorga	G. Sarmiento
6h.6.9.9	2	Abordajeº	55	12	M. Serey	M. Velarde
Reaparece	3	Chumo	54	17	A. Trujillo	L. Herrera
3.3.6.O	4	Don Grega	54	5	L. Yáñez	E. Carreño
14.5.9.9.	5	Cholito	48	15	J. Duarte	
2.5.4.1	6	Geórgica	54	11	S. Vásquez	J. Melero
4.8.6.3	7	Eslava	52	16	S. Azócar	E. Inda S.
3.6.12h	8	Fracción	52	4	J. Gutiérrez	C. Covarrubi
5h.3	9	Rorrito	52	10	J. M. Aravena	M. Muscat
10.3.1h	10	B. Sorte	51	13	N. N.	E. Barticevic
6.8.2.1	11	Kasim	51	3	C. Pezoa	O. González
5.8.10	12	L. Blue	51	9	L. Cifuentes	H. Salas
8.9.6.2	13	Pellizca	51	2	N. N.	A. Breque
1.5.4	14	Unico	50	8	R. Sagardía	E. Inda G.
5v.1v.2.1	15	Chicaloca	49	14	R. Clavería	P. Medina
10.14.0	16	Contranadieº	48	7	A. Poblete	O. Silva
10.13.1	17	El Chone	48	7	R. Jaque	A. Castro

Corral: 4 con 5.

En Venezuela

Ganan Moreira y Cruz

CARACAS, (ANSA). Resultados del sábado 12 en el Hipódromo La Rinconada.

Sábado 11 mayo 1969.

Primera Carrera: 1.100 mts.

1.— Mingo 50 kgs. (R. Cortez) div. 11
2.— Rey Banco
3.— El Nene

Segunda Carrera: 1.300 mts.

1.— Vaguero 54 kgs. (J. L. Ferrer)
2.— Embusteroso
3.— Faustoll

Tercera Carrera: 1.700 mts.

1.— Tupanuy 50 kgs. (G. Avila) div. 15
2.— Ferque
3.— Mister Pip

Cuarta Carrera 1.600 mts.

1.— Coplera 56 kgs. (C. Cruz) div. 19
2.— Cataluna
3.— Guaica

Quinta Carrera: 1.800 mts.

Quinta Carrera:

1.— Vivo 56 kgs. (A. Bellardi) dl. 20
2.— Renovbre
3.— Chateaubriand

Sexta Carrera: 1.700 mts.

1.— Orchard Boy 52 kgs. M. Lira Div. 11
2.- Wippip
3.— Futrone

Séptima Carrera: 1.100 mts.

1.— Killarco 52 kgs. (J. E. Cruz) div. 8
2.— Indómito
3.— Chapincnon

Octava Carrera: 1.400 mts.

1.— Pride 51 kgs. (G. Da Encarnacao) div. 7
2.— Asterio
3.— Tulua

Novena Carrera: 1.400 mts.

1.— Oritta 52 kgs. (W. Carrión) div 30
2.— Presuntivo
3.— Rastro

Décima Carrera: 1.600 mts.

1.— Chellice 49 kgs. (S. Rovro) div. 10
2.— Realeza
3.— Avispón

Undécima Carrera: 1.700 mts.

1.— Trenza de Oro 53 kgs. (J. Rodríguez) div. 13
2.— Evlinda
3.— Rondinela

Resultados del dom...

PRIMERA CARR...
1.100 mts.

1.- Vic Regio 51 Kgs. (...gas) Div. 10
2.- El Bachiller
3.- Maipure

SEGUNDA CAR...
1.600 mts.

1.- Pimentón 50 K... Caruci) Div. 7
2.- Guión.
3.- Chelin

TERCERA CAR...
1.600 mts.

1.- Abina 52 Kgs. (J.R...no) Div. 30
2.- Kimba
3.- Lily

CUARTA CARRER...
mts.

1.- Astrum 51 Kgs. (R...ra) Div. 8
2.- Cacayo
3.- Maturin

QUINTA CARRER...
mts.

1.- Normay 49 K... Moreira) Div. 15
2.- Fugaz
3.- Melody

SEXTA CARRER...
mts.

1.- Terrón 50 Kgs. ... Rodríguez) Div. 29
2.- Calverley
3.- Gorila

SEPTIMA CAR...
1.700 mts.

1.- Cambalache 5... Vargas) Div. 42
2.- Polimay

Octava carrera: 1...

1.- Tropic Prince ... Carrión) div. 10.
2.-Mineiro.
3.-Hopping Mad.

Novena carrera: 1...
1.-Heathtolt 50 ... Vargas) div 18.
2.-Fuego Brujo.
3.-Entremet.

Décima carrera: 1...
1.-Fresnes 50 kgs ... Carrión) div. 19.
2.-Sedoso.
3.-Romana

Undécima carrera: ...
1.-Turupial ... 50 ... Ferrer). div.
2.- Roropo
3.-Redgabalo.

No Corren

Los siguientes caballos no correrán en la reunión extraordinaria de esta tarde en el Club Hípico:

1°. CARRERA: (14) SWEET SOLERA
2°. CARRERA: (4) CALAMITY; (9) GRADUACION Y (16) RESERPINA
3°. CARRERA: (12) PETICION Y (13) PETULIA
4°. CARRERA: (6) CORREO REAL Y (7) EL AROMO
5°. CARRERA: (1) A GO GO
7°. CARRERA: (18) MOSCATEL
9°. CARRERA: (8) CONVENCIDA

ECONOMICOS

MARIA RAMIREZ de RODRIguez, domiciliado en Chañaral Alto - Departamento de Combarbalá, al señor Director General de Aguas, respetuosamente expone: Que desea constituir una merced de agua subterránea con las siguientes características: 1.- Caudal 3 lts. seg. 2.- Regadío de 1,75. Hás. de mi predio ubicado en la localidad de Las Moraledas - Chañaral Alto, Depto. de Combarbalá. 3.- El agua se captará mediante una bomba desde un pozo ubicado dentro de mi propiedad, 60 mts. al Oriente del río Hualtulame y 30 mts. al Norte de la propiedad de Ramón Astorga, y se conducirá por cañería de fierro de 3 pulgadas. 4.- No es necesario imponer servidumbre. Se acompaña a la presente solicitud los siguientes documentos: Croquis de ubicación (triplicado). Memoria y presupuesto (triplicado). Copia de la inscripción de dominio con certificado de vigencia.
ES GRACIA

A-13-14-14

CAUSA ROL Nº 457-68. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, cítase a los parientes de los hijos menores del desaparecido Carlos Esteban Vásquez Moya y señor Defensor Público para la audiencia del día 20 de Mayo de 1969, a las 16 horas, a fin de deliberar acerca del nombramiento de curador. SECRETARIO

Z-15-14

EN SANTIAGO A 8 DIAS de Mayo de 1969, en el local de calle Catedral Nº 1778, se celebró la Asamblea General Ordinaria del Sindicato Profesional de Empleados de United Shoe Machine y Co. of Chile para elegir la nueva Directiva para período 1969-70 siendo elegidos los socios. Gerardo Martínez G., presidente; Manuel Lozano G., secretario; Enrique Nielsen M., tesorero; Juan Bellido A., director; Hernán Herrera L., director. Se hace la presente publicación en virtud del Artículo 378 del Código del Trabajo. EL SECRETARIO

A-15-14

NOTIFICACION.- TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía - Santiago.- Autos 1472-68.- "Aguilar, Alicia con Swennosen, Erwin - nulidad matrimonio.-" Dictóse sentencia nueve Mayo actual declarando nulidad matrimonio celebrado entre las partes. SECRETARIA

A-15-14

POR EXTRAVIO LIBREta ahorro Nº 125226 Bco. del Estado sucursal plaza Baquedano queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A-15-14

POR RESOLUCION DE este Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Departamento Pdte. Aguirre Cerda, se ha ordenado notificar por los diarios a los demandados Margarita Westdyk Castellar y a Enrique Medina Westdyk, la sentencia de fecha 22 de marzo de 1968, recaída en el juicio caratulado "Medina L) Hopital Manuel con Medina Westdyk y otros", sobre petición de herencia y reivindicación de la propiedad ubicada en Real Audiencia N.o 1149, disponiéndose en su parte resolutiva lo que sigue: "Y visto lo dispuesto en los Artículos 889, 890, 891, 893, 895, 906, 907, 1264, 1266, 1267, 1268, 1698 del Código Civil y artículos 144 160, 170, 342, 245 del Código de Procedimiento Civil, se declara: a) Que se acoge la acción de petición de herencia intestada en contra de don Enrique Medina Westdyk y doña Margarita Westdyk y como consecuencia se reconoce al actor don Manuel Medina L) Hopital y a sus hermanos: José, Carlos, Gabriela, Lila, Gonzalo y Jorge Medina L) Hopital como herederos abintestatos de don Alejandro Medina Labra, en calidad de hijos legítimos; b) Que debe modificarse el auto de posesión efectiva de la herencia de don Alejandro Medina Labra, incluyéndose a dichos herederos; debiendo cancelarse la inscripción del testamento revocado; c) Que debe agregarse a la inscripción especial de herencia practicada en su oportunidad y referente al inmueble de calle Real Audiencia 1149, los herederos que se reconocen por la letra a) de esta parte resolutoria; d) Que se acoge la acción reivindicatoria interpuesta por el actor en contra de don Luis Bermedo Zúñiga, sólo en lo siguiente: Se reconoce a don Manuel Medina L) Hopital una cuota equivalente a un dieciséisavo del dominio del inmueble de Real Audiencia 1149, debiendo modificarse en tal sentido la inscripción de dominio vigente; e) Que se declara que el actor tiene derechos proporcionales a los frutos civiles producidos por la cosa hereditaria de acuerdo a las reglas que la ley da para los poseedores buena fe; f) Que se rechaza la demanda en lo demás; g) Que no se condena en costas a los demandados por no haber sido totalmente vencidos y en cuanto a don Luis Bermedo Zúñiga por haber tenido motivos plausibles para defenderse. Archívese copia autorizada. Dictada por doña Carmen Carvajal Maureira. Juez Letrado Titular. Marcela Sotomayor Mourgues. Secretaria. San Miguel, a diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y nueve. Secretaría.

A.9-10-12|14.

Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "JUAN CERDA SANZ LTDA." en formación de Santiago constituida el 26 de Enero de 1969 según consta en Protocolización Nº 160 ante el Notario Sergio Rodríguez Garcés el 23 de Abril de 1969, compuesta por 142 socios fundadores obreros de la Industria Pizarreño S.A., que declaran suscribir 210 acciones cada uno de Eº 10,00 cada una, declaran domicilio común en calle San Joaquín Nº 1845 de Santiago
Objeto o finalidad: Obtención de Viviendas
Domicilio: San Joaquín Nº 1845, Santiago
Capital suscrito: Eº 298.200,00
Capital pagado: Eº 14.910,00
Duración indefinida.
Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, Responsabilidad, otros que acuerde la Junta de conformidad a los Estatutos.
Directorio Provisional Consejeros Propietarios Sres.: Manuel Tobar Rojas, Luis García Pezo, Raúl Ocayo Fuenzalida, José Pacheco Vásquez y José Tapia Vilches.
Suplentes: Srs. Juan Duque Díaz, José Naranjo Naranjo, Ramón Riquelme Gajardo, Abel Faúndez Andrade y Emilio Lansdkron Barril. Junta de Vigilancia, , Propietarios Srs. Juan Araya Godoy, Gilberto Pacheco Gonzalez y Juan Cabello Castillo. Suplentes Srs. Andrés Sanhueza Ulloa, Hugo Vargas Barahona y Waldo Darwin Contreras. Comité de Educación Titulares Srs. Alejandro Martínez Sepúlveda, Jaime Pineda Ramírez y Hermenegildo Molina Hernández. Suplente Sr. SERGIO Catalan Jofre.

A-14-14

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía. Santiago. Rol N.o 211-69. Corporación de Mejoramiento Urbano, ha expropiado a la Universidad del Norte, inmueble, rol N.o 6001.1 comuna de La Granja departamento de P. Aguirre Cerda. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 54,53 hás., y siguientes deslindes y medidas, según plano N.o 773, confeccionado por expropiante: Norte, en 675 mts, con Av. Manuel Rodríguez; Sur, en 788 mts, con Fundo La Bandera; Oriente, en 754 mts, con Chacra Sto. Domingo; Poniente, en 761 mts. con calle Cerro Negro, otras propiedades y recinto del Agua Potable, tasada por Comisión respectiva en Indemnización por expropiación Eº 1.200.000.— Quinta parte (Eº 240.000—) esa suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604 El Secretario.

A|14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Emilio Enrique Dassoro Doero a Carlos Américo y Angel Dassori Doero.— Secretario.

A-14.14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luis Swiderski Cohl a Augusta Cecilia y Somer Enrique Swiderski Lizana; María Catalina y María Cristina Swiderski Scroggie. sin perjuicio derechos cónyuge Inés Ramírez Arancibia.. Inventario solemne practicaré 15 actual. 15 horas.— Secretario.

A-14.14

CUARTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago, Rol N.o 694—69 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, inmueble situado con frente a calles Vicente Reyes y Cuatro Alamos, comuna de Maipú, departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 77.253 m2. y siguientes deslindes y medidas, segun plano N.o 958 confeccionado por expropiante: Norte, en 100,90 mts. con calle Cuatro Alamos y en 244,35 mts. con otro propietario; Sur, en 343 mts. con Maestranza Maipú; Oriente, en 281,70 mts. con predio de Rubén Barrija y de la Cooperativa La Pastora; Poniente, en 84,55 mts. con otro propietario y en 200,20 mts. con calle Vicente Reyes. Indemnización por expropiación avaluada por Comisión Tasadora en Eº 206.000.— quinta parte (Eº 41.200).— esa suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30, Ley 5.604.— El Secretario

A-14.14

MUNICIPALIDAD DE MAIpú. Modificación del Plano Regulador.— Se pone en conocimiento público, por Acuerdo Municipal N.o 75-B de 17 de febrero de 1969, se aprobó la modificación del Plano Regulador en el sentido de incorporar al radio urbano y designar Industrial un área con frente al camino Melipilla, sector Santa Ana de Chena, de esta comuna, en la que se incluyen propiedades del señor Antonio Valdés. Gregorio Amunátegui, Elio Cecconi, Aníbal Bañados y otros. Cualquier consulta al respecto deberá ser formulada a la Dirección de Obras de esta I. Municipalidad. Maipú, mayo de 1969. El Alcalde.

A|25|14

QUIEBRA: ALFREDO MUsa Valladares.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 7 de mayo 1969, tuvo por presentada ampliación inventario.- Será aprobado si no se objetaré dentro de plazo legal.. Secretaria.

C|14|14

NOTIFICACION.— QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, en causa rol 767-69, demanda de Angel Faivovich Itzcovich, abogado, Huérfanos 1117, oficina 506, por sí y en representación de Berta (Breine) y Enriqueta Seckel Cohen, dispuso por resoluciones 29|4 y 12 mayo de 1969, citar a comparendo para el día 28 de mayo de 1969, quince horas, a interesados en Sucesiones Julio Seckel y Frederika Cohen, fin nombrar árbitro que liquide y parta bienes de esas sucesiones, entre ellos, propiedad calle Arturo Prat 650, Santiago, por cuatro avisos extractados en "El Mercurio" y LA NACION, de Santiago, más el correspondiente en el Diario Oficial. En consecuencia, cito a esa audiencia a interesados, que son, además de los indicados Angel Faivovich, Berta y Enriqueta Seckel Cohen, los señores Guillermo, Fernando, Max y Germán Seckel Cohen, o quienes sus derechos representen, con residencias o domicilios y profesiones que se ignoran, y sociedad Línea Interprovincial de Transportes Limitada, representada por Eladio Gutiérrez Barea, industrial, Serrano 635, Santiago.— Luis Manterola Avila, secretario.

Z—17—14

QUINTO JUZGADO CIVIL. — 17 actual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia José Emilio Vogel Blaya.— Secretario.

A—16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Laura Chaves Salvo a Annie Laura Jesús, Constance, Clara Winifreda Elisa y Miguel Juan Rickards Chaves.— Secretario.

A—16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencias Emperatriz González Fuenzalida y Pedro Amadías Farías a Ana Luisa, Eleodoro del Carmen, Irene del Carmen, Olga de las Mercedes, Sylvia del Carmen, Elvira del Tránsito, Eliana del Carmen y Luis Hernán Farías González. Inventario solemne practicaré 17 actual, 10 horas.— Secretario.

A—16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Rodríguez Hidalgo a Cecilia Rigoberta y Juan Benicio Rodríguez Arancibia, sin perjuicio derechos cónyuge Baldomera Arancibia Astudillo. Secretario.

A—16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Gonzalo Goñi Luque a Gonzalo y Rodrigo Goñi Reginato, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Rubi Reginato Ciari. Inventario solemne practicaré 17 actual, 10 horas.— Secretario.

A—16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Terese Radio Silva a María Iliana Rebeca Bahamondes Radio, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Alberto Bahamondes Descatt.— Secretario.

A—16—14

QUIEBRA: HILDA ERNST Blanco. Con fecha 15 de mayo de 1969 practicaré facción de inventario bienes ubicados en Abranquil 5970.— Síndico.

C. 14—14

QUIEBRA: HILDA ERNST Blanco. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, resolución 29 de abril de 1969, declaró cerrado procedimiento verificación, verificándose siguientes créditos: Soc. Benguerel e Hijos Ltda., Eº 1.523.78. valista, letras de cambio.— Secretario.

C. 16—14

QUIEBRA: INES MUJICA de Pizarro. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 9 de mayo de 1969, tuvo por aprobadas las siguientes bases de remate: 1) Se remata propiedad correspondiente a sitio 3 de Población Villa Moderna, de comuna de Viña del Mar, inscrita a fs. 3011 Nº 3498 del Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces de Valparaíso del año 1945. Superficie aproximada 324 metros cuadrados; 2) Mínimo para comenzar posturas, Eº 10.000; 3) Precio: 50% al contado, saldo dos cuotas iguales con vencimiento dentro seis y doce meses plazo desde fecha de subasta, intereses 14% y 18% en caso de mora, constituyéndose hipoteca para responder saldo precio; 4) Para tomar parte subasta acompañar boleta consignación orden Juzgado, vale vista o dinero por Eº 1.000. Demás antecedentes, Cuaderno Administración.— Secretaría.

C. 16—14

QUIEBR. MUSA ALFREdo.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía resolución 14 abril 1969 tuvo por ampliada extraordinariamente verificación crédito efectuada por Banco Israelita de Chile a fs. 59 y 71 de autos en suma de 126.007,46 escudos, proveniente letras cambio según minuta adjunta escrito ampliación verificación crédito. Secretario.

A.14|14.

EXTRACTO DE SOLICItud.—La firma Fábrica de Bicicletas "Oxford", Ltda., al tenor de lo dispuesto en el Art 20, Letra b) de la ley 13.039, ha solicitado la fijación de un contingente de internación al resto del país de 60.000 bicicletas.

A.14|14.

POR HABERSE EXTRAviado los cheques N.os 1312691, 1363418 y 1363427, del Banco Nacional del Trabajo, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDO EXTRAVIADO cheque de pensión, emitido por la Tesorería Provincial de Santiago, a nombre de Roberto Bustos Lastra, N.o R-07.33272 por Eº 225,78, queda nulo por aviso correspondiente.

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de esta ciudad, por resolución de 9 de mayo de este año concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Luis Alberto Luengo Navarrete a sus herederos testamentarios Luis Arquímides Luengo Santelices y María Elena Covarrubias Céspedes, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente.

CONSERVERA COPIHUE S. A. Emisión de Acciones Liberadas. Cierre del Registro de Accionistas.— El Directorio de la Sociedad acordó emitir 3.400.000 acciones de un valor nominal de Eº 1 cada una, que se entregarán liberadas de pago a los señores accionistas con derecho a ellas y cuyo valor se cubrirá traspasando a capital diversos Fondos de Reserva de la Sociedad, con cargo al aumento de capital aprobado por Resolución N.o 276, del Ministerio de Hacienda, de 17 de abril del presente año, y según autorización de la Superintendencia de Sociedades Anónimas Para los efectos de determinar los accionistas con derecho a recibir esta emisión liberada, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado los días 21, 22 y 23 de mayo de 1969 El Gerente.

A. 14-14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo libreta 997062. Banco del Estado, de Francisco Campos, queda nula.

A. 16-14

POR ROBO, QUEDAN NUlos los cheques N.os 15.811 al 15.825, Serie BZU-I, del Banco Nacional del Trabajo.

A.16|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas, en la fábrica más antigua de Chile. Casa Soslin, Nueva York 66.

C IND—15

38) Peinados, belleza modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOda clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600. Fono 43145. Compro pelo largo.

C. 31 Mayo—38

48) Remates y citaciones

REMATE. ANTE TERCER Juzgado del Trabajo de Santiago, se rematará el 29 de mayo de 1969, a las 16.30 horas, el predio ubicado en camino La Rinconada 976, en la comuna de Maipú, perteneciente a Lechera Maipú S. A. por el mínimo de Eº 108.803. El precio deberá pagarse con un 50 por ciento dentro los diez días siguientes a la subasta y el saldo a un año plazo, en cuotas mensuales iguales Garantía para efectuar posturas 10% del mínimo. Así se ha decretado en el juicio ejecutivo, Rol N.o 58.645, caratulado "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Lechera Maipú S. A." Bases en el expediente. El Secretario.

INVICA.— CITACION. COOperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Elena Ploch de Wallisfurth Ltda.", cita a Junta General Extraordinaria de socios, para el día 21 de mayo de 1969, a las 18.30 horas, en primera citación y a las 19 horas, en segunda citación, en local ubicado en calle Moneda N.o 763. Tabla: "Asignación de sitos".— El Consejo de Administración. A|15|48

REMATE.— TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía. Santiago.— Audiencia veintiocho actual, dieciséis horas, remataráse los aportes de don Francis Ramsey en Sociedad Compañía Pesquera Pacífico Sur Ltda. "Compac Sur", consistentes en un frigorífico completo instalado en Ancud, del cual corresponde mitad señor Ramsey, que se avalúa en US$ 25.000.— Mínimun: US$ 17.000 o Eº 136.000.— Boleta garantía Eº 13.000. Bases antecedentes juicio caratulado "Urrutia, Manuel con Ramsey, Francis". —Secretaria.

REMATE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se rematará 30 mayo 1969 15 horas, propiedad Avda. Echeñique 117-A, comuna La Reina, inscrita fojas 1799, N.o 1940, Conservador Bienes Raíces Santiago 1965 Mínimo subasta: Eº 12.500, precio contado. Para tomar parte subasta acompañar dinero, vale vista o boleta garantía orden Tribunal por Eº 2.500. Gastos e impuestos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes expediente 897-68, "Correa, María con Aguerre, Elena. Ejecutivo. La Secretaria.

REMATE DE CASIMIRES orden Patricio Rámila, Alameda Nº 3125, 11 al 18 de Mayo, 11 horas. German Geell, martillero.

A-17-48

53.—Varios no Clasificados

ROMANAS Y BALANZAS Reparaciones en general. Romanas para ganado y camiones. San Alfonso 236, Fono 94352.

A. 29 Junio—4

CONFECCIONES CORTInas, fundas; limpieza, barnices, tapicería en general. Fono 383615.

Z. 15—54

DUODECIMA COMPAÑIA de Bomberos "Chile Excelsior", de orden del Sr. Director cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el jueves 15 de mayo, a las 20 horas. Tabla: Renuncia del teniente 2.o; Renuncia del maquinista y elecciones a que hubiere lugar: Programa del 76.o aniversario, y Asuntos varios. El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS de Ñuñoa. Primera Compañía. "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día viernes 16 de mayo, a las 22 horas y 22.05 horas. Tabla: Admisión de voluntarios. Informe de la Comisión Revisora de Libros y Tesorería Reforma al Reglamento de la Compañía. Otros asuntos. — El Secretario.

O. 16-55

QUINTA COMPAÑIA DE Bomberos Bomba Arturo Prat.— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy miércoles 14 del presente, a las 22.15 horas. De civil. Punto de reunión: el Cuartel.— 1er. Ayudante.

DECIMA COMPAÑIA DE Bomberos "Bomba España". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el día jueves 15 del presente, a las 22.00 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo Y a Academia, para el día viernes 16 del presente, a las 23.00 horas. Tenida de civil.— El Ayudante.

JUNTA COORDINADORA de Superintendentes.—Cito a los señores Superintendentes de los Cuerpos de Bomberos de la provincia de Santiago, a la reunión que se efectuará el jueves 16, a las 19 horas, en Santo Domingo 978, Santiago.— El Secretario.

O.15|55.

Hipódromo Chile

SABADO 17 DE MAYO DE 1969

(842) PRIMERA CARRERA — 1.200 MTS — 10a. Serie — A la las 13.15 horas (0 al 3).— (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 1).

8c.6c	1	Anunciado	54	3	M. Valdivieso	J. Santos
Reaparece	2	B. Brune	54	11	N. González	F. Castro
10.11	3	D. L. ex M.	54	2	E. Soto	L. H. Sorrel
9.2	4	P. Octay	54	1	G. Saavedra	E. Rodríguez
Reaparece	5	Sandrita	54	13	J. Salinas	I. Duque
3	6	Amaspi	53	8	D. Cerda	R. Quiroz F.
10.2.13	7	Ketty	53	4	J. M. Aravena	A. Valdés
9.7	8	(Qué Risa	53	5	R. Villagrán	R. Villa
4.11	9	(D. Ernesto	51	7		R. Villa
Reaparece	10	Tarita	53	16	P. Herrera	A. Petit
7.6.8	11	Polloico	5	9	L. Caroca	L. Toledo
8.10.7	12	Carraca	51	12	A. Farías	N. Peralta
4.8	13	Colignon	51	14	S. Azócar	D. Miranda
5.12	14	Hueleco	51	10	L. Yáñez	M. Araneda
10	15	Matanegra	51	6	J. Pacheco	O. Lizama
	16	Sanpán	51	15	O. López	L. Contreras

CORRAL: 3 con 9.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 14.15 horas.— (Segunda válida paar la Triple Nº 1).—

Debutante	1	Albana	53	5	C. González	G. Avila
Debutante	2	Amaranta	53	2	D. Cerda	H. Parra
4 8	3	Andreíta	53	9	V. Ubilla	D. Torres
6c	4	Bisa	53	10	S. Vásquez	A. Abarca
4	5	Envidiable	53	13	A. Poblete	L. Espinoza
10 9	6	Malina	53	3	C. Díaz	D. López
12c	7	Muy Dama	53	6	G. Saavedra	T. Jacial
Debutante	8	Quemazona	53	4	J. Marín	Fco. Castro
2	9	Tetrana	53	16	J. Castillo	Fco. Castro
Reaparece	10	Sentenciosa	53	8	J. Pacheco	H. Miranda
Reaparece	11	S. Azul	53	12	C. Pezoa	L. Toledo
2 2 6	12	S. Tower	53	14	S. Azócar	H. Yáñez
Debutante	13	Suspirona	53	7	R. López	C. Valenzuela
Reaparece	14	T. Adentro	53	11	O. López	J. B. Castro
Reaparece	15	Virna	53	1	L. Yáñez	C. Santos
14	16	Zuzulay	53	15	L. Rivera	F. Gazmuri

CORRAL: 8 con 9.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a serie "B".— A las 14.45 horas.— (Tercera válida para la Triple número 1, y primera válida para la Triple N.o 2.)

Reaparece	1	P. Goloso	54	2	M. Ruiz	P. Fuentes
Reaparece	2	Epatant	54	10	E. Soto	G. Pérez
6.3.8c	3	L. Queen	54	6	C. Pezoa	O. Silva
12	4	P. Oriental	54	8	P. Herrera	H. Parra
Reaparece	5	L. Princesse	53	11	S. Pradenas	E. Beuzenberg
8.11c	6	Macaneo	53	4	J. Castillo	F. Castro
Reaparece	7	Mallory	53	13	L. Murillo	M. Murillo
2	8	Maratona	53	12	M. Valdivieso	G. Avila
12.11.6	9	Pinocha	53	13	H. Olguín	A. Vodanovic
14	10	Portago	53	14	J. Santos	M. Martínez
6.5	11	Vendimiador	53	7	S. Alcaide	T. Herrera
3.9	12	El Ciruja	52	1	J. García	R. Villa
6.4.12	13	La Plata	52	5	S. Azócar	D. Alvarez
3.12.7.13	14	Predicadora	52	9	O. López	E. Bécar

CUARTA CARRERA.— 1.200 Metros.— A las 15.15 horas.— (5 al 7).— 9a. Serie "A".— Segunda Válidad para la Triple No 2.

8v.5v.10v	1	Ganaflor	54	3	D. Cerda	A. Carvajal
9.4.3.4	2	Adulona	53	13	J. Castillo	D. López
14	3	Cariño	53	10	J. Bustamant	J. Posadas
10.10	4	El Fortín	53	15	M. Valdivieso	R. Quiroz
8.8.9.6	5	Frutilla	53	2	C. Moreno	N. Peralta
6.2.4.7	6	F. Listo	53	11	V. Ubilla	A. Ramírez
5.12c.8	7	Verrocchio	53	14	O. López	J. B. Castro
11.8	8	Waleska	52	9	G. Fernández	L. Rodríguez
12	9	Ajerezado	52	7	L. Yáñez	H. Yáñez
12.6.8.8	10	Baropa	52	5	G. Farfán	S. Miceli
13c.12.13.1!	11	Cencona	52	4	P. Bustos	L. Toledo
5.7	12	Eclipsada	52	6	L. Caroca	L. Toledo
7.7.7.13	13	P. Rosa	52	6	C. Díaz	P. Briones
11	14	Last One	52	1	D. Sagardía	A. Quiroz
11.11	15	Pillín	52	12	D. Basoalto	

Corrales: 7 con 8 y 12 con 13.—

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 15.45 horas.— (6 al 9).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2 y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.

11	1	Ay Ay Ay	54	12	V. Bravo	H. González
14-8-rodó-2	2	Curanie	54	7	C. Ojeda	E. Barticevic
4-12-12	3	Fornido	53	8	L. Hevia	E. Barticevic
4-9-7	4	Descontenta	54	9	N. González	A. Amaro
11-4-9	5	Infernal	54	3	G. Saavedra	D. López
1-3-7	6	Observada	54	13	L. Caroca	L. Toledo
Reaparece	7	Mariluán	54	1	R. González	H. Salas
Reaparece	8	Yakimur	54	16	L. Yáñez	L. Rodríguez
10-6-8	9	Asteria	53	10	O. López	J. B. Castro
12c-9c	10	Capriccio	53	11	L. Murillo	J. Melero
15-5.	11	Ramillero	53	6	J. Salinas	C. Miranda
1c-8c-10	12	Vitelia	53	15	J. Marín	J. Vial
1-2-5	13	Verina	52	2	D. Sagardía	J. Posadas
17c-13	14	Correo Real	51	14	V. Ubilla	A. Breque
8	15	Jaletina	51	4	A. Salas	L. Rojas
10-9-9	16	Pitigrilli	51	5	R. López	C. Valenzuela

CORRAL: 2 con 3.

SEXTA CARRERA.— 1.900 metros.— Ind.: 30 e Inferiores.— Segunda válida para la triple N.o 3.— A las 16.45 hrs.—

16.8.0	1	Más Nada	57	4	N. González	Fdo. Castro
Reaparece	2	Naquever	57	3	C. Díaz	R. Luna
Reaparece	3	Mariscal	55	2	P. Ulloa	E. Vidal
6c.3c.2.4	4	Vigilante	55	6	G. Saavedra	L. Hto. Sorrel
3c.3c.6c	5	In Love	53	5	C. Astorga	G. Urquidi
1v.3v.7v.0	6	Kandall	53	8	D. Sagardía	Hto. Alcántar
0.3	7	Abbey	51	1	E. Soto	H. Cisterna
1c.6c.4c	8	Titinvila	51	9	J. Salinas	C. Covarrubia
5c.12c.1c.4c	9	Luchador	50	7	R. Clavería	J. Maldonado
Reaparece	10	Blindado	49	10	J. M. Aravena	Fdo. Jacial

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4.a Serie.— Ind.: 2 al 28.— Tercera válida para la triple N.o 3 y primer válida para la triple N.o 4.— A las 16.45 horas.—

1.2.7	1	R. Crown	56	6	D. Cerda	D. Torres
6.11.2	2	Perdido	55	10	V. Bravo	O. Jara R.
2	3	Esquelina	54	1	L. Caroca	R. Villa
9.5	4	Baviera	54	4	R. Clavería	S. González
1.5.1	5	Metinca	54	13	O. López	J. Bta. Castro
10.10.6c	6	Dominante	52	8	H. Olguín	J. Bta. Castro
Reaparece	7	D. Fuerte	53	11	L. Yáñez	R. Luna
11.6.4	8	Alcarayán	51	14	J. Castillo	D. López
9c.11c.10c.8	9	Gadi	51	3	L. Murillo	J. Castro R.
1.1	10	S. Machos	51	12	V. Ubilla	A. Breque V.
7.1	11	Sukiyaqui	51	7	S. Azócar	S. Miceli
2.3.13.3	12	Picadero	50	5	H. Pilar	N. Peralta
Reaparece	13	Pormenor	50	2	J. Marín	R. Rabello
Reaparece	14	Preparado	50	9	D. Sagardía	A. Petit

CORRAL: 5 con 6.

(849) OCTAVA CARRERA.— 2.400 MTS.— Clásico Saint Leger.— A las 17.15 horas.— (SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4)

Reaparece	1	Antojo	56	6	P. Ulloa	E. Vidal
Reaparece	2	Bardistán	56	7	J. Salinas	R. López
1c.1c.4c	3	Dominio	56	3	G. Saavedra	A. Castro
3.5.5.4	4	Tigrecito	56	4	J. Pacheco	A. Vodanovic
Reaparece	5	(Tunante	56	1	C. Pezoa	O. Silva
3c.6c	6	(Zenith	56	5	S. Azócar	A. Quiroz
1c.2c	7	Aroma	53	2	C. Astorga	G. Sarmiento

CORRAL: 5 con 6.

(850) NOVENA CARRERA.— 1.200 MTS.— 2a. Serie.— A las 17.45 horas.— 35 al 49. (TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4)

4.8.7c	1	Griterío	57	9	D. Cerda	E. Beuzenberg
2.6c.6c.1	2	Compadrito	55	8	G. Saavedra	E. Cáceres
11c	3	(El Otro	55	3	G. Farfán	J. Castro R.
4.3.5	4	(S. George	47	10	N. N.	J. Castro R.
3.7	5	B. Norton	54	7	J. Marín	J. Vial
10.9	6	Relámpago	53	5	B. Campos	A. Sepúlveda
5v.8	7	Carebuena	50	1	C. González	G. Avila
10c.7	8	Los Maquis	49	6	A. Salas	V. Ramírez
3.7.7c	9	Chicopije	48	4	D. Sagardía	P. Briones
Reaparece	10	Guayacán	48	2	J. Castillo	H. Gazmuri

CORRAL: 3 con 4.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3ª serie.— A las 18.20 horas.— Indice: 28 al 34.— (Primera válida para la Triple Nº 5).— (Se correrá con luz artificial).—

3v 2v 2v	1	Espartacus	54	3	G. Saavedra	R. Saavedra
3c 4c 3c	2	Jurídica	53	11	S. Vásquez	Juan Melero
2 2 8	3	Nacareco	53	8	S. Azócar	H. Miranda
13 8	4	Allan Poe	52	2	D. Cerda	D. Torres
Reaparece	5	Cacharí	52	15	L. Murillo	M. Murillo
3c 9c	6	Bernicia	51	9	V. Ubilla	A. Breque V.
Reaparece	7	Metódico	51	13	C. Pezoa	L. Toledo
13c	8	La Pallice	50	10	M. Ruiz	V. Ramírez
6 6 2c	9	Lvov	50	6	R. Clavería	A. Proschle
10	10	B. Geste	49	5	J. M. Araven	P. Bagú
10 6 11	11	Nóvice	49	1	A. Poblete	P. Bagú
7 2 4 10c	12	Chicalote	49	14	D. Sagardía	J. Bernal G.
7c 3 3	13	Electora	48	7	J. Salinas	C. Miranda
6 4	14	Ganímedes	48	12	H. Olguín	J. Posadas
1 4 4	15	Tosti	48	4	R. Castro	E. Bécar

CORRAL: 11 con 12.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.200 Metros.— A las 18.50. (12 al 15).— 6a. Serie.— Segunda Válida para la Triple N.o 5. Se correrá con luz artificial.

Reaparece	1	Brochita	54	1	L. Yáñez	O. Jara R.
Reaparece	2	Canelita	54	5	P. Herrera	D. López
4.2.9.16	3	El Name	54	6	B. Campos	A. Sepúlveda
1.4.11	4	Mazarino	54	16	J. Castillo	L. Rodríguez
2.4.1	5	Rabú	54	3	S. Pradenas	E. Beuzember
8c.Oc.6c	6	Casilla	51	4	N. N.	V. Escobillan
6.9.7.4	7	Anzuelo	53	13	O. López	J. Vial
3.1	8	Celinda	53	7	J. Marín	J. Bernal D.
3.6	8	Fouquet	53	14	V. Bravo	A. Amaro
Reaparece	10	Rayero	53	12	E. Soto	R. Quiroz F.
14.1.1	11	Trágica	53	10	D. Cerda	H. Yáñez
6c.5.2	12	Trapalacucha	53	10	G. Farfán	S. Fuentes
12.10.10.7	13	Celo	52	9	L. Albornoz	N. Peralta
12.11.11.7	14	Escándalo	52	2	L. García	G. Avila
15.14	15	Tanquero	52	15	M. Valdivieso	E. Cáceres
Reaparece	16	T. Pintas	52	11	R. Castro	

Corral: 5 con 6.—

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 19.25 horas.— (Tercera válida para la Triple N.o 5.).— Se correrá con luz artificial.— (Válida para el Tiercé.)

11.12.13	1	Colación	54	1	G. Saavedra	D. López
5.6.2.5	2	B. Voluntad	53	10	J. Pacheco	J. Castro R.
12.17c.11	3	Cantinero	53	6	M. González	V. Escobillan
3.9.10	4	Cargoso	53	9	L. García	N. Peralta
1.15.7	5	R. Patricia	53	7	J. Castillo	F. Castro
6.13c	6	Chincol	52	3	D. Sagardía	P. Briones
6.2.2	7	Soberbio	52	11	V. Ubilla	V. Contreras
Reaparece	8	Aullido	52	1	C. González	G. Avila
2.3.7.8	9	Gino	51	4	D. Cerda	A. Ramírez
Reaparece	10	Frascarita	50	8	S. Vásquez	A. Abarca
1.2.3	11	M. Soledad	50	12	E. Soto	L. H. Sorrel
2.3.2	12	V. Sweet	50	5	S. Azócar	O. Jara R.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 20 horas.— (9 al 12).— (SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL).

5-10-9-9c	1	Epicentro	54	14	D. Sagardía	J. Bernal G.
4-6-10	2	Kalista	54	13	A. Salas	C. Valenzuela
8-3-10	3	Doña Doña	53	2	J. Marín	Ang. Quiroz
11c-1c-10c	4	Bi, ey	52	4	S. Vásquez	Ang. Quiroz
115-14-13	5	Fox Blue	53	5	S. Azócar	H. Salas
6-8-11c	6	Furor	53	10	M. Ramírez	J. Castro R.
5-3-9-6	7	T. Amaru	53	11	S. Pradenas	L. H. Sorrel
Reaparece	8	Caravaggio	52	7	E. Soto	I. Duque
Reaparece	9	Economist	52	1	J. Pacheco	J. Santos
16-7-11	10	Celacuco	52	12	L. Murillo	E. Beuzemberg
8-7-5	11	Chalina	52	6	D. Cerda	R. López
9	12	Serpolette	52	8	H. Olguín	J. Bta. Castro
Reaparece	13	Chalsea	51	9	O. López	G. Avila
13-1-6	14	Hors Bord	51	3	C. González	Luis Rojas

CORRAL: 3 con 4.

Cámara de Diputados

Sesión 35a. Extraordinaria, en Miercoles 7 de Mayo de 1969 (DE 16 A 21,5 HORAS)

Presidencia de los Señores Valenzuela Valderrama, Don Hector. Videla. Stark y Barrionuevo.

Secretario. el Señor Kaempfe; Prosecretario, el Señor Mena

[VERSION OFICIAL]

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 32.a y 33.a extraordinarias quedan a disposición de los señores Diputados.

El señor Prosecretario va a dar lectura a la cuenta.

El señor MENA (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos oficios de S.E. el Presidente de la República, por los que devuelve con observaciones los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

—El que libera del pago de derechos de aduana y autoriza la importación de los materiales y equipos destinados a los hospitales y clínicas del país, y

—El que autoriza la internación y libera de un 50 por ciento del pago de los derechos de aduana, a los bienes destinados a los socios de cooperativas.

2.o— Cuatro oficios del Senado:

—Con el primero, devuelve aprobado en los mismos términos el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que autoriza a la Municipalidad de Providencia para modificar la planta de su personal de obreros, y sus remuneraciones, a contar del 1.o de enero de 1969.

—Por el segundo, comunica los acuerdos adoptados en relación con las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza la transferencia de terrenos de la Corporación de la Vivienda a la Cruz Roja Chilena Asociación La Cisterna.

—Con los dos siguientes, remite los siguientes proyectos de ley:

El que prorroga la vigencia de las pólizas de seguros contratadas en la ex Caja de Accidentes del Trabajo por los trabajadores independientes denominados "pirquineros".

El que crea el Colegio de Técnicos Laborantes de Chile.

3º.— Dos oficios del señor Ministro del Interior:

—Por el primero pone en conocimiento de S. E. el señor Presidente de la Cámara de Diputados que S. E. el Presidente de la República dará cuenta del estado administrativo y político de la Nación, el día 21 de mayo próximo, a las 10.30 horas.

—Con el segundo, da respuesta al oficio enviado en nombre del señor Valente, respecto a la actuación funcionaria de don Antolín Perea, dependiente de la Subdelegación de Huara.

4º.— Cuatro oficios del señor Ministro de Hacienda, por los que contesta los enviados en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de la materia que se señala:

—Del señor Morales Abarzúa, sobre pago de la contribución mobiliaria a la Municipalidad de Santiago.

—Del señor Valente, relativo a diversos antecedentes de la organización "Capitalizadora Popular Ltda".

—Del señor Morales Adriasola, acerca del pago de contribución mobiliaria a la Municipalidad de Magallanes.

—Del señor Ochagavía, respecto a la creación de una oficina del Banco del Estado de Chile, en la localidad de Puerto Aguirre.

6º.— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura, por los que da respuesta a los que se le remitieron en nombre los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

—Del señor Morales Adriasola, acerca de la condonación de las deudas contraídas por los agricultores de Quinchao, por compra de fertilizantes.

—Del señor Ochagavía, sobre pago de las bonificaciones de fertilizantes que se adeudaría a los agricultores de Chiloé.

6º.— Cinco oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social por los que se refiere a los que se le remitieron en nombre de los señores Diputados que menciona relativos a las materias que expresa:

—Del señor Valente, respecto a problemas de obreros transitorios de la Dirección General de Obras Públicas.

—Del mismo señor Diputado, acerca de la cancelación de la participación de utilidades en la Industria Chilena de Automotores S. A., de Arica.

—De la Corporación, acerca de diversas irregularidades que existirían en la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

—De la Corporación, respecto a fiscalización a empresas periodísticas y radioemisoras de Santiago.

—Del señor Valente, sobre revisión del procedimiento de cálculo de pensiones de jubilación de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

7º.— Cuatro oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, por los que da respuesta a los enviados en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

—Del señor Stark, respecto a problemas habitacionales que afectan a las poblaciones Villa Alegre y Stadium, de Nacimiento.

—Del señor Millas, relativo a diversos problemas que afectan a la Población La Faena de Peñalolén.

—Del señor Canales, sobre iniciación de obras de agua potable para San Ignacio y Portezuelo, de la provincia de Ñuble.

—Del señor Rosselot, sobre necesidades de la localidad de Collipulli.

8º.— Dos oficios del señor Contralor General de la República:

—Por el primero, remite copia del Decreto N.o 154, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, por el que se autoriza al Director de la Empresa Portuaria de Chile para contratar diversos operarios.

—Con el otro, envía copia de la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio de 1968.

9º.— Dos informes de la Comisión de Relaciones Exteriores y dos de la de Hacienda, recaídos en los proyectos de acuerdo que se expresan:

—El que aprueba el Convenio para el establecimiento de un Depósito Franco y Zona Franca en Antofagasta, para las mercaderías importadas o exportadas por el Paraguay, suscrito en Asunción el 19 de agosto de 1968.

El que aprueba el Convenio Comercial entre la República de Chile y la República Popular de Hungría.

10º.— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en un proyecto de ley remitido por el Senado, que permite el ejercicio del Derecho a Sufragio de los ciudadanos no videntes.

11º.— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en un proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que contempla una prórroga en el pago del 50 por ciento de las rentas de arrendamiento insolutas de predios rústicos situados en la zona afectada por la sequía.

12º.— Un oficio de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por el que solicita prórroga del plazo para emitir el primer informe del proyecto de ley que modifica la legislación vigente sobre Derecho de Autor, hasta el día 14 de mayo.

13º.— Tres mociones por las cuales los señores Diputados que se expresan, inician los proyectos de ley que se indican:

—Los señores Aguilera y Sanhueza, que establece beneficios tributarios en favor de la pequeña industria y de los talleres artesanales.

—Los señores Lavandero, Isla, Hurtado, don Rubén, Koenig, Martín Torres, y señoras Dip y Aguilera, que introduce diversas modificaciones a la Constitución Política del Estado.

—Del señor Cantero, que concede una pensión a don Juan María Cueto González.

14º.— Una presentación con la cual los señores Robles, Carvajal, Melo, Cantero, Maluenda, doña María; Rosales, Acevedo, Montes, Millas y Pontigo, en uso del derecho que les otorga el artículo 39, atribución primera de la Constitución Política del Estado, acusan constitucionalmente al actual Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, señor Manuel Ruiz-Aburto Rioseco, ex-Ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena, por la causal de notable abandono de sus deberes.

15º.— Tres oficios de la Exma. Corte Suprema:

—Por los dos primeros, da respuesta al enviado en nombre de la Corporación, respecto al proceso incoado en contra de algunos obreros de la firma Wagner, Stein y Cía.

—Por el siguiente, comunica la designación de don Ramiro Méndez Brañas, como Presidente de la Corte Suprema, por un período de tres años.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.— PREFERENCIA PARA TRATAR DIVERSOS PROYECTOS Y PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR OTROS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Me permito hacer presente a la Sala que la Comisión de Trabajo y Seguridad Social no alcanzó a informar el proyecto de ley, calificado de "suma" urgencia por esta Cámara, que establece normas sobre previsión para los periodistas, por la existencia de días feriados dentro del plazo.

Como existe interés del propio Colegio de Periodistas y de la Superintendencia de Seguridad Social en que se emita el informe de la Comisión, me permito proponer que se acuerde fijar hasta el próximo lunes 12, inclusive, el plazo para que la Comisión emita su informe y el martes 13 para la discusión general en la Sala.

Si le parece a la Cámara, así se procederá.

Acordado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar hasta el constitucional el plazo de la urgencia hecha presente por Su Excelencia el Presidente de la República para el despacho del proyecto que modifica la Ley Orgánica de Presupuestos.

Si le parece a la Cámara, así se procederá.

Acordado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar sobre tabla y en el primer lugar del Orden del Día de la presente sesión, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza la importación y la liberación de derechos de aduana de los materiales y equipos destinados a los hospitales y clínicas del país, las cuales aparecen en la cuenta de la presente sesión.

¿Habría acuerdo?

El señor ACEVEDO.— ¿Hay boletín impreso?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Sí, está en la cuenta de hoy.

El señor CADEMARTORI. — Tendríamos que verlo primero.

El señor ACEVEDO.— Tenemos que ver el comparado primero.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Pediré después el asentimiento. Les ruego a los señores Diputados que pidan el boletín, para que lo tengan a la vista.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito, asimismo, el asentimiento unánime de la Cámara para tratar sobre tabla —después del proyecto enunciado anteriormente y acerca del cual cual Sus Señorías podrían dar asentimiento una vez que lo vieran— el proyecto, informado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que permite el ejercicio del derecho de sufragio a los ciudadanos no videntes, destinándose hasta 10 minutos por Comité y 5 minutos al Diputado informante.

Si le parece a la Cámara, así se procederá.

¿Habría acuerdo?

El señor ACEVEDO.— Sí.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— **Acordado.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha solicitado de la Mesa que recabe el acuerdo de la Sala para que se le prorrogue hasta el día 14 de mayo inclusive el plazo de que dispone para emitir el primer informe del proyecto de ley, calificado de "simple" urgencia, que modifica la legislación vigente sobre derecho de autor.

Si le parece a la Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Asimismo, se ha pedido a la Mesa que solicite el asentimiento unánime de la Sala para tratar, luego de cumplidos los acuerdos ya adoptados, el informe de la Comisión de Agricultura y Colonización recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que contempla una prórroga en el pago del 50% de las rentas de arrendamiento insolutas de predios rústicos situados en la zona afectada por la sequía.

Si le parece a la Cámara, se procederá de esta manera. Se ha manifestado que hay acuerdo unánime de la Comisión para pedir esto.

Acordado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En una sesión anterior hubo acuerdo para tratar, y esto no pudo materializarse porque faltó quórum, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Coquimbo para contratar empréstitos, y, además, el proyecto que modifica la ley Nº 14.512, que autorizó a la Municipalidad de Chillán para contratar empréstitos.

La Cámara ya había acordado tratar estos proyectos; desgraciadamente, no pudo hacerse, por falta de quórum.

¿Habría acuerdo para tratarlos hoy día?

Acordado.

2.— SITUACION DE OBREROS DE LA INDUSTRIA "SABA".— DESTINACION DE TIEMPO PARA TRATARLA EN ESTA SESION.

El señor CADEMARTORI. — ¿Me permite un minuto? Quiero hacer una petición.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI. que solicitara el asentimien— Señor Presidente, quisiera to de la Sala para que, al término de la Hora de Incidentes y con el tiempo de 15 minutos por Comité, pudiera destinarse el resto de la sesión a tratar la situación en que se encuentran los obreros de la industria "Saba".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se adoptaría un acuerdo en el sentido propuesto.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En relación con la acusación constitucional entregada minutos antes de la iniciación de la presente sesión, la Secretaría debe preparar los elementos del sorteo.

Para este efecto, suspendo la sesión por 15 minutos.

Se suspendió a las 16 horas 11 minutos.

—Se reanudó a las 16 horas 23 minutos.

3.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Se ha hecho presente a la Mesa que habría asentimiento para tratar el proyecto, a que hice alusión denante, relativo a la importación de materiales y equipos destinados a los hospitales y clínicas del país.

Se tratará, entonces, en la forma propuesta por la Mesa.

Acordado.

4.— ACUSACION CONSTITUCIONAL DEDUCIDA EN CONTRA DE DON MANUEL RUIZ ABURTO RIOSECO, POR NOTABLE ABANDONO DE SUS DEBERES EN SU DESEMPEÑO COMO MINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA. DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION ESPECIAL.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— De conformidad a lo dispuesto en el artículo 39 de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo 178 del Reglamento de la Corporación, corresponde proceder al sorteo de los miembros de la Comisión Especial que deberá conocer de la acusación constitucional deducida por diez señores Diputados en contra del Ministro de la Corte de Apelaciones, don Manuel Ruiz-Aburto Rioseco.

El señor Secretario va a dar cuenta de los nombres de los señores Diputados que quedarán excluidos del sorteo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Quedan excluidos del sorteo los señores: Montedónico, a quien corresponde en la lista por orden alfabético el número 86; y Rodríguez Huenuman, N.o 113, ambos fallecidos; los señores Ansieta, N.o 8, y Galleguillos, N.o 48, ausentes del país con permiso constitucional; el señor Marambio, N.o 76, suspendido de su cargo; los miembros de la mesa, señores Valenzuela Valderrama, N.o 141; Videla, N.o 143, y Stark, N.o 129; y los diez Diputados firmantes de la acusación; señores Rosales, N.o 115; Cantero, N.o 24; Acevedo, N.o 1; Robles, N.o 112; Carvajal, N.o 26; Melo, N.o 80; Maluenda, doña María, N.o 75; Millas, N.o 82; Montes, N.o 87, y Pontigo, N.o 108.

—Efectuado el sorteo en la forma prescrita por el Reglamento, resultaron designados para integrar la Comisión que deberá informar esta acusación, los señores Diputados que en la lista por orden alfabético tienen los números 70, 101, 93, 19 y 22.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—En consecuencia, la Comisión de cinco señores Diputados que conocerá de la acusación, estará integrada por los siguientes Diputados: señora Carmen Lazo, señor Luis Papic, señor Oscar Naranjo, señor Jorge Cabello y señor Gilberto Canales.

El señor PALESTRO.— ¡Menos mal que está llena de abogados la Comisión!

El señor CLAVEL.—¡Buena la Comisión!

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Malona la tómbola!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa se hace un deber en informar a los señores miembros de la Comisión recientemente elegida que, en conformidad con el artículo 178 del Reglamento, están facultados para sesionar simultáneamente con la Cámara.

5.— AUTORIZACION PARA IMPORTAR MATERIALES Y EQUIPOS DESTINADOS A LOS HOSPITALES Y CLINICAS DEL PAIS Y PARA LIBERARLOS DEL PAGO DE DERECHOS DE ADUANA.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En cumplimiento de los acuerdos adoptados en la sesión de hoy, corresponde tratar, en primer término, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto, aprobado por el Congreso Nacional, que autoriza la importación y libera del pago de derechos de aduana, a los materiales y equipos destinados a los hospitales y clínicas del país.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín N.o 10.871-O, son las siguientes:

ARTICULO 1.o

Para suprimirlo.

ARTICULO 2.o

Para suprimirlo.

ARTICULO 3.o

Para suprimirlo.

ARTICULO 5.o

Para suprimirlo.

Artículos Transitorios

ARTICULO 1.o

Para sustituir su encabezamiento por el siguiente:

ARTICULO 1.o— Autorízase la importación y [illegible]rase del pago de derechos de internación, y, en general de todo derecho o contribución que se perciban por las aduanas a las siguientes instituciones o personas por los bienes que se indican:

N.o 1

Para suprimirlo.

N.o 2

Para sustituirlo por el siguiente:

1.o— Al Instituto O'Higgins de Rancagua para la importación de aparatos para laboratorios de análisis, de ciencias y de industrias y sus repuestos y a los modelos, diseños y patrones para la enseñanza adquiridos a Phywe A. G. Postfach 665, Goettingen, Alemania, según pedidos de Pentz Cía. Ltda. números 808|3019-A, 808|3019-B, 808|3019-C y 808|3019-D, por un valor total no superior a US$ 5.000.—, los que serán embarcados vía marítima desde Hamburgo a Valparaíso, por intermedio de A. Hartrodt, Alstertor 1, Hamburg 1, Alemania.

N.o 3

Para sustituirlo por el siguiente:

2.o— Al Instituto Chileno-Alemán Democrático de Cultura de Valparaíso, actualmente denominado Instituto Chile—R. D. A. de Cultura de Valparaíso, para la importación de los siguientes artículos:

Una proyectora tipo Club 16, N.o 40019, 3 maletas, objetivo - 3917, equipo parlante, amplificadores y accesorios; 1 telón Stellira 180 tipo regulable; y dos exposiciones gráficas sobre aspectos culturales de la República Democrática Alemana sobre paneles de exhibición, donado por la Sociedad Germano Latinoamericana de la R. D. A.

N.o 4

Para suprimirlo.

ARTICULO 2.o transitorio

Para suprimirlo.

ARTICULOS NUEVOS

Para agregar los siguientes:

ARTICULO ....— La instalación, mantención y abastecimiento de las bases en la Antártida, el rancho de los vehículos encargados de cumplir esas tareas, y el traslado del equipo científico y de los efectos personales de los miembros de las dotaciones o de las misiones de investigación, se podrán cumplir mediante el régimen de depósito franco.

La ubicación, funcionamiento, operaciones y controles de tales recintos serán reglamentados por la Junta General de Aduanas, con aprobación del Presidente de la República, y tales recintos y las mercancías que en ellos se depositen no estarán sujetos a las disposiciones del D.F.L. N.o 290 de 1960, ni a las obligaciones y restricciones establecidas o que se establezcan, salvo las que señale el reglamento de esta ley.

Libéranse de todos los derechos, impuestos y demás gravámenes que se perciban por intermedio de las Aduanas, incluso del establecido en el artículo 190 de la Ley N.o 16.464, y sus modificaciones, a las mercancías destinadas a los fines y personas previstos en el inciso primero, cuando estas mercancías sean llevadas al territorio antártico chileno.

ARTICULO ....— Reemplázase la glosa de la partida 00.05 del Arancel Aduanero, por la siguiente:

"Efectos para los jefes de misiones (Embajadores, Enviados Extraordinarios, Ministros Plenipotenciarios, Ministros Residentes, y Encargados de Negocios), sus consejeros, secretarios, agregados militares, navales, aeronáuticos y comerciales y cónsules de profesión, acreditados ante el Gobierno de Chile, cuando esos efectos vengan de los puertos de procedencia por cuenta de los citados funcionarios y para su uso y consumo".

"Esta franquicia se entenderá otorgada únicamente en el caso de que exista reciprocidad de parte de la nación que represente el jefe de misión y que el funcionario favorecido no sea chileno y no ejerza además de su cargo actividades comerciales, industriales o lucrativas de cualquier género".

ARTICULO ....— La concesión de la franquicia que establece la partida 00.05 del Arancel Aduanero se hará por el Ministerio de Relaciones Exteriores y las importaciones que se realicen a su amparo no estarán sujetas a las exigencias que establecen los artículos 149.o, 150.o, 154.o, 160.o y 234.o de la Ordenanza de Aduanas.

ARTICULO ....— El Presidente de la República en el plazo de 90 días, deberá dictar el reglamento necesario para la aplicación de las disposiciones a que se refiere la concesión de la franquicia que establece la partida [illegible] del Arancel Aduanero.

ARTICULO ....— Agregar a continuación del inciso 1.o del artículo 242 de la Ley 16.617 el siguiente nuevo inciso, que pasa a ser segundo:

"Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, el Presidente de la República, en los casos en que exista reciprocidad internacional acreditada, podrá, por Decreto Supremo, otorgar las exenciones establecidas en el artículo único de la Ley 3.427, de 30 de noviembre de 1916".

ARTICULO ....— Decláranse de uso exclusivo para la prevención y represión de delitos aduaneros, por el Departamento de Resguardo y Policía de la Superintendencia de Aduanas, cuatro automóviles Chevy II, año 1968, para pasajeros, decomisados por resolución N.o 046|968 del Administrador de la Aduana de Chañaral, en virtud de lo dispuesto en el inciso 6.o del artículo 8.o de la Ley 11.209, vehículos con las siguientes características: Serial: 113698, 218587, 219208, 219148 y 219107; Motores N.os 18-W-218587, 18-W-219208, 18-W 219148, 18-W-219107.

Por esta única vez, el Departamento de Resguardo y Policía de la Superintendencia de Aduanas, tomará posesión legal de estos vehículos sin el requisito de subasta pública a que se refiere el artículo 176 de la Ordenanza de Aduanas y artículo 8.o, inciso 6.o de la Ley 11.209.

ARTICULO ....— Introdúcense las siguientes modificaciones al artículo 234, del DFL. N.o 213, de 1953:

1.— Suprímese en la letra b) del N.o 1 del inciso primero la letra "y" final.

2.— Agrégase en la letra c) del N.o 1 del inciso primero la letra "y" final.

3.— Agrégase al inciso primero N.o 1 la siguiente letra d): "respecto de mercaderías que autorice la Junta General de Aduanas con aprobación del Presidente de la República".

4.— Sustitúyese el N.o 2 por el siguiente: "Por los Administradores de Aduanas cuando les corresponda presentar una póliza o solicitud de destinación, como en el caso preceptuado por el artículo 146 de esta Ordenanza".

ARTICULO ....— Autorízase al Presidente de la República para fijar tarifas por la carga, descarga, traslado dentro de los recintos aduaneros, ubicación en los almacenes y sitios destinados al efecto y demás operaciones materiales relacionadas con el despacho y movilización de las mercaderías llegadas por los aeropuertos internacionales de Chacalluta, Cerro Moreno, Los Cerrillos, Pudahuel y Chabunco, por la Aduana terrestre de Los Andes y por la Sección Aduana Mapocho, que se encuentran sujetas a la potestad de las Aduanas de Arica, Antofagasta, Los Cerrillos, Pudahuel, Punta Arenas, Los Andes y Santiago (Postal), respectivamente.

En uso de estas facultades, el Presidente de la República podrá modificar, alzar, rebajar, suspender o eliminar las tarifas a que se refiere el inciso anterior, cuando las necesidades del país lo aconsejen.

Los fondos provenientes del cobro de estas tarifas se ingresarán en una Cuenta de Depósito especial que se abrirá para dicho efecto en la Tesorería General de la República.

Con cargo a estos fondos girará el Superintendente de Aduanas, sin necesidad de decreto supremo, a fin de proceder, preferencialmente, al pago de los jornales del personal que contrate para que ejecute las operaciones a que se refiere el inciso primero de este artículo, pudiendo disponer, asimismo, la adquisición de equipos, maquinarias y herramientas, destinados al mejor cumplimiento de aquellas operaciones y de toda clase de elementos para la protección y seguridad de dicho personal.

La inversión de los fondos a que se refiere el presente artículo se hará por el Superintendente de Aduanas, con certificación de existencia de fondos por la Tesorería General de la República, con cargo a la cuenta respectiva.

El Superintendente de Aduanas rendirá cuenta del empleo de estos fondos directamente a la Contraloría General de la República. Los fondos no utilizados en el año calendario, no pasarán a Rentas Generales de la Nación, sino que incrementarán los que ingresen en el año siguiente que corresponda.

Deróganse todas las disposiciones preexistentes sobre la materia a que se refiere el presente artículo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 1.o, que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala se aprobará la observación.

Aprobada.

En discusión la observación al artículo 2.o, que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación.

Aprobada.

Ofrezco la palabra sobre la observación al artículo 3.o, que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación.

Aprobada.

Ofrezco la palabra sobre la observación al artículo 5.o, que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación.

Aprobada.

Artículos transitorios.

En discusión la observación al artículo 1.o, que consiste en sustituir el encabezamiento.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación.

Aprobada.

En discusión la observación al N.o 1 del artículo 1.o transitorio, que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la observación al N.o 2 del artículo 1.o transitorio, que consiste en sustituirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación.

Aprobada.

En discusión la modificación al N.o 3 del artículo 1.o transitorio, que consiste en sustituirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la observación al N.o 4 del artículo 1.o transitorio, que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación.

Aprobada.

En discusión la observación al artículo 2.o transitorio que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

El Ejecutivo propone agregar, a continuación, algunos artículos nuevos.

En discusión el primero de ellos.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el segundo de los artículos nuevos.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el tercero de los artículos nuevos propuestos por el Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el cuarto de los artículos nuevos.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Si le parece a la Sala, se aprobarán los demás artículos nuevos.

Aprobados.

Terminada la discusión del proyecto.

6.— MODIFICACIONES DE LAS LEYES N.os 14852 Y 14.853 (GENERAL DE ELECCIONES Y INSCRIPCIONES ELECTORALES), EN LO RELATIVO AL EJERCICIO DEL DERECHO DE SUFRAGIO DE LOS NO VIDENTES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Según los acuerdos adoptados en la presente sesión, corresponde tratar el proyecto, remitido por el Senado, que modifica las leyes N.o 14.852, General de Elecciones, y la N.o 14.853, sobre inscripciones electorales, para permitir el ejercicio del derecho de sufragio a los no videntes.

Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el señor Giannini, don Osvaldo.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 11.034, es el siguiente:

"Artículo 1.o—Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N.o 14.852, General de Elecciones:

tar favorablemente este proyecto, que habilita a los no videntes que sepan leer y escribir, tanto para inscribirse en los Registros Electorales como para emitir su voto.

Asimismo, estimamos que el procedimiento establecido no presentará incovenientes, porque se usa un sistema conocido por los no videntes, como es el sistema Braille.

Por estas razones, daremos con mucho agrado nuestros votos favorables a este proyecto, que permitirá incorporar en la base electoral chilena a un grupo de 18 mil personas no videntes que saben leer y escribir.

Nada más.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a prestar también nuestra aprobación a este proyecto, que permite sufragar a los no videntes. La verdad es que de la misma exposición hecha por el Diputado informante se puede colegir que en los distintos sectores existe el ánimo de darle su visto bueno, porque no constituyen una fuerza electoral, pero, aunque así fuera, en todos los sistemas electorales del mundo prácticamente no existen sectores discriminados, ya sea por condiciones económicas o sociales e, incluso, por incapacidad física. Y por lo tanto, creo que perfectamente los no videntes tienen derecho a sufragar como todo chileno que sabe leer y escribir y ha cumplido los 21 años de edad.

Por estas razones, los socialistas vamos a dar nuestra aprobación a este proyecto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Buzeta.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, junto con felicitar, entre otros, al Diputado señor Giannini, que ha sido uno de los patrocinadores de la idea de legislar para dar al no vidente la oportunidad de sufragar, anuncio los votos favorables de los parlamentarios de estas bancas al proyecto en estudio.

Quienes conocemos la actuación que tienen en la sociedad estas agrupaciones de no videntes —personalmente el Diputado que habla pertenece al directorio de una de éstas, la que dirige el señor Leonardo Cortínez Fuentes—, hemos comprobado la forma seria y colaboradora con la comunidad en que desarrollan su acción los no videntes. Por eso, aprovechando la discusión de este proyecto, que va a ser votado favorablemente, deseo que se dirija oficio al señor Alcalde de Santiago para que estudie la posibilidad de darles la oportunidad o, mejor dicho, la prioridad en la venta en las ferias libres de algunas cosas que ellos fabrican, como escobas, para lo cual disponen de pequeñas industrias. Y otro dirigido al señor Director del Registro Civil e Identificación, con el objeto de que se les otorgue la exclusividad en la venta de estampillas en las oficinas de Registro Civil a los no videntes que comprueben su condición de tal con un certificado del Servicio Nacional de Salud.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviarán los oficios solicitados por el señor Buzeta.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7.— FRANQUICIAS PARA LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA ZONA DE SEQUIA.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Corresponde ahora, según el acuerdo de la Sala, tratar el proyecto contenido en el Boletín N.o 11.035, con informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, relativo a la prórroga en el pago del 50% de las rentas de arrendamiento insolutas de predios rústicos situados en la zona afectada por la sequía.

—El proyecto impreso en el boletín N.o 11.035, es el siguiente:

"Artículo 1º— Prorrógase, por el término de dos años, el pago del cincuenta por ciento de las rentas de arrendamiento insolutas de predios rústicos situados dentro de las comunas comprendidas en la zona declarada afectada por la sequía en virtud del Decreto Supremo del Ministerio de Agricultura Nº 340, de 1968 y que correspondan al año agrícola 1968-1969.

Artículo 2º— Prorrógase, por el término de dos años, el pago del cincuenta por ciento de las cuotas o saldos de precio insoluto provenientes de compraventa de predios rústicos ubicados dentro de las comunas de la zona señalada en el artículo primero y que se hayan devengado entre el 1º de mayo de 1968 y el 30 de abril de 1969.

Artículo 3º— Sólo podrán acogerse a los beneficios de la prórroga establecida en alguno de los artículos anteriores, los arrendatarios y compradores de predios rústicos que hayan pagado o se allanaren a pagar el cincuenta por ciento de las rentas o cuotas adeudadas, según corresponda.

Los deudores que, a la vigencia de la presente ley, estuvieren en mora o atrasados en sus respectivos pagos, se estimará que están llanos a cancelar dicho cincuenta por ciento cuando lo hicieren dentro del plazo de 60 días, contado desde la publicación de esta ley en el Diario Oficial.

Artículo 4º— Los arrendadores y vendedores podrán oponerse a las prórrogas establecidas en la presente ley, o bien solicitar se conceda una prórroga inferior a los términos ya señalados o que el cincuenta por ciento prorrogable se prorratee en cuotas dentro del término legal. La oposición solamente podrá fundarse en una o más de las siguientes circunstancias:

1) Que el predio arrendado o vendido no ha sufrido los efectos de la sequía en términos de haber disminuido considerablemente su producción o que ésta ha disminuido sólo en términos que permiten al deudor satisfacer la acreencia en un plazo menor o a pagarla en cuotas semestrales o anuales;

2) Que el arrendatario o comprador dispone de capacidad económica suficiente para cancelar su deuda, cuando se acredite que cuenta con recursos provenientes de otros sectores de la economía o de otros predios ubicados fuera de la zona señalada en el artículo primero, que le permiten satisfacerla y sin que ello signifique un grave perjuicio en esas otras actividades;

3) Que el cincuenta por ciento de la renta o cuota de pago que reciba o que le corresponda recibir, le es insuficiente para subvenir a sus necesidades básicas de vida y de su grupo familiar.

Artículo 5º— El arrendatario o comprador deberá invocar el beneficio de la prórroga en el juicio que inicie o haya iniciado el arrendador o vendedor para obtener el pago de la renta o del saldo de precio o para pedir la terminación o la resolución del respectivo contrato.

La oposición del arrendador o vendedor deberá promoverse en este mismo juicio y se tramitará en forma incidental en la misma pieza de autos. La prueba de las circunstancias en que se funda la oposición será apreciada en conciencia.

Artículo 6º— Los Jueces que conocieren de la oposición podrán regular la prórroga atendiendo a las circunstancias o mérito del proceso. Al usar de esta facultad deberán tomar en consideración especialmente las necesidades de subsistencia del arrendador o vendedor y la capacidad de pago del arrendatario o comprador, pudiendo llegar a establecer el pago íntegro de la renta o cuota correspondiente, dentro de un plazo prudencial, no superior en ningún caso a los señalados en los artículos 1º y 2º.

Artículo 7º— Las prórrogas establecidas en la presente ley o las que se determinaren por sentencia ejecutoriada, en ningún caso pueden dar origen a la aplicación de multas, intereses penales u otro tipo de sanciones pecuniarios, ni constituirán causales para dejar sin efecto los contratos de arrendamiento o de compraventa de predios agrícolas.

Artículo 8º— El Banco del Estado de Chile y el Instituto de Desarrollo Agropecuario condonarán los valores adeudados por indígenas al 1º de julio de 1968, que corresponden a créditos que no hayan podido pagar por haber sufrido una considerable disminución de los rendimientos agrícolas normales.

Además, estas Instituciones podrán otorgar nuevos créditos a los indígenas que se encuentren en la situación indicada.

Se presumirá que los indígenas tienen derecho a estos beneficios cuando la Dirección de Asuntos Indígenas certifique el hecho señalado en el inciso primero de este artículo.

Artículo 9º— Prorrógase por tres años el cumplimiento de las deudas que los pequeños agricultores de todo el país hayan contraído con el Instituto de Desarrollo Agropecuario, afectados por la sequía y las malas cosechas y condónanse los intereses en un 50% por créditos concedidos con el fin de impulsar la actividad agropecuaria. Para los efectos de esta prórroga, los interesados deberán elevar a las respectivas Instituciones una solicitud en la que se detallen los créditos usados y se comprueben los fines a que fueron destinados."

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor ALVARADO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, en mi calidad de Diputado informante, debo hacer presente que este proyecto, que favorece a los pequeños agricultores afectados por la sequía, fue aprobado en forma unánime en la Comisión de Agricultura y Colonización.

Consta de nueve artículos. Concede una prórroga de hasta dos años a los arrendatarios y compradores de predios que hayan sido afectados por la sequía. A la vez, da la oportunidad a los arrendadores y vendedores de oponerse a la prórroga indicada, siempre que pueda acreditar, entre otras circunstancias, la de que las personas que quieran acogerse a la ley están en condiciones de cumplir con las deudas. Un artículo del proyecto enumera todas las cinrcunstancias en que podrán fundarse para plantear la oposición.

Otros artículos, originados en indicaciones formuladas en la Comisión de Agricultura y Colonización, favorecen a los campesinos indígenas que han sido afectados por las malas cosechas y las heladas, que deben sumas muy reducidas, tanto al INDAP como al Banco del Estado de Chile. Para estas instituciones es un obstáculo tenerlos como deudores, ya que las cantidades adeudadas son ínfimas. Por ejemplo, llevar contabilidad de estas operaciones les demanda sólo inconvenientes.

Pido a la Cámara que acoja favorablemente a este proyecto, que ha sido aprobado en forma unánime en la Comisión de Agricultura, porque está destinado a favorecer en un momento muy oportuno, a los agricultores que han sido afectados por la sequía que ha asolado al país y a los indígenas de la zona sur, que han sufrido los efectos de innumerables plagas y, también, de las heladas.

Nada más señor Presidente.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Montes; y a continuación, los señores Aguilera y Naudon.

El señor MONTES.— Señor Presidente, a nosotros nos parece ésta una iniciativa oportuna, toda vez que, por diferentes razones, hemos podido comprobar, de modo directo la difícil situación económica que viven los arrendatarios agrícolas de algunas provincias, sobre todo, nos parece que, lo señalado en el artículo 8.o viene a llenar una muy sentida necesidad de los mapuches de nuestro país, ya sean colonos o que vivan en reducciones o que estén participado en algún asentamiento. En verdad, esta situación extraordinariamente aflictiva que los afecta la he podido comprobar personalmente en la provincia de Arauco, donde colonos mapuches, por ejemplo, tienen deudas de enorme cuantía con el INDAP, por diversos rubros lo que en la práctica, les está asfixiando económicamente y no les permite obtener de la tierra, un rendimiento adecuado para salir adelante. Por lo tanto, como esta iniciativa atiende a necesidades reales, se traducirá en la práctica en la solución de un gran problema para muchos agricultores.

Quiero, además, plantear el siguiente problema: En los considerando de este informe, se menciona el Decreto Supremo N.o 340, del Ministerio de Agricultura, que declara afectadas por catástrofe por causa de la sequía, a varias provincias de la zona central. Yo llamo la atención de la Cámara sobre el hecho de que, concretamente, en la provincia de Concepción, departamento de Tomé, comuna de Ránquil, los pequeños parceleros, los arrendatarios, los pequeños propietarios viñateros, se encuentran en situación económica extraordinariamente grave, derivada precisamente de la sequía.

Evidentemente es muy difícil determinar cuáles son las zonas de sequía, o más o menos, hasta qué límites afecta en nuestro territorio esta "verdadera catástrofe" como la ha señalado en numerosas oportunidades el Supremo Gobierno. El Decreto N.o 340 señala como límite sur la provincia de Ñuble, pero la verdad es que un poco más al sur, en la provincia de Concepción, departamento de Tomé, comuna de Ránquil, también los efectos de la sequía fueron extraordinariamente graves.

Por lo tanto, propongo a la consideración de la Cámara dos fórmulas, por decirlo así con el objeto de considerar esta situación. Primero, que pudiera aceptarse por unanimidad si así se estima, la posibilidad de establecer en este proyecto, cómo afecta al Decreto N.o 340, del Ministerio de Agricultura, la comuna de Ránquil. Si esto no fuera posible, enviar un oficio, en nombre de la Cámara, al señor Ministro de Agricultura, haciéndole presente las consideraciones que he señalado acerca de la sequía que afecta a esta comuna del departamento de Tomé, provincia de Concepción, con el objeto de considerar su inclusión en el Decreto N.o 340, que se refiere a las zonas afectadas por esta catastrofe, como se ha denominado a la sequía.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite señor Diputado?

Su Señoría solicita el envío del oficio en sustitución de otra medida planteada antes. ¿Cual sería esa?

El señor MONTES.— La primera es la posibilidad de que en la propia ley pudiera expresarse que la comuna de Ránquil del departamento de Tomé, provincia de Concepción, queda incluida en el Decreto Supremo N.o 340, del Ministerio de Agricultura, para los efectos de considerarla como zona de sequía, y con el objeto de que los pequeños agricultores de esa zona donde no hay latifundistas, sino pequeños y medianos propietarios, puedan utilizar las garantías que les otorga este Decreto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Diputado, Su Señoría reglamentariamente puede hacer la indicación correspondiente. Claro está que en caso de ser aprobada, obligaría a enviar el proyecto en segundo informe, salvo que la Cámara acuerde eliminar este trámite, acogiendo la proposición de Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, he tenido la pretensión de que los señores parlamentarios escuchen la proposición que he formulado. Preferiría, precisamente, que el propio señor Presidente solicitara el asentimiento, con el objeto de que pudiera darse una redacción a esta indicación. Desde luego, yo no tendría ningún inconveniente en hacerlo, siempre que exista el asentimiento unánime de la Sala para eliminar el trámite de segundo informe.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa le ruega a Su Señoría que presente la redacción correspondiente, porque hay otra presentada, y en esa forma se votarían las dos.

El señor MONTES.— Conforme.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Han solicitado la palabra, primero, los señores Aguilera y Naudón.

El señor MONTES.— Le concedo una interrupción al señor Acevedo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quisiera solicitar, para facilitar el despacho del proyecto, aparte de la petición de asentimiento unánime que solicitará la Mesa, que a este proyecto se le dé el tratamiento de Fácil Despacho, con el objeto de que esas indicaciones que se han presentado sean votadas sin que el proyecto vuelva a segundo informe.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Para eso se requiere, reglamentariamente, los dos tercios y la firma de un Comité, pero si hubiera asentimiento unánime de la Cámara se podría obviar este trámite y proceder en la forma que ha indicado el señor Acevedo.

El señor NAUDON.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Escuchemos primero a los señores Diputados que han pedido la palabra y después la Mesa solicitará el acuerdo respectivo.

El señor ACEVEDO.— He formulado la proposición, con el objeto de que el proyecto no tenga que ir a segundo informe, lo cual no significa que no puedan intervenir los colegas. Porque dándole el tratamiento de Fácil Despacho, lo que se puede hacer con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos votar las indicaciones.

Además, lo hago, porque el artículo 9º, dice lo siguiente: "Prorrógase por tres años el cumplimiento de las deudas que los pequeños agricultores de todo el país hayan contraído con el Instituto de Desarrollo Agropecuario...", etcétera.

Quiero hacer presente que estos agricultores tienen deudas no sólo con el Instituto de Desarrollo Agropecuario, sino también con la Corporación de Reforma Agraria, como es el caso de los agrupados en cooperativas. Este organismo también otorga créditos a las cooperativas. Y la verdad es que el año recién pasado se consideró este proyecto como consecuencia de la sequía que afectó a gran parte del país, sobre todo aquí en la zona central.

Puedo indicarle a la Cámara un caso de la zona que represento, el de la Cooperativa "Presidente Kennedy", ubicada en la localidad de Hospital, formada por cerca de 300 pequeños propietarios, entre parceleros y huerteros. La Corporación de la Reforma Agraria concedió créditos a los pequeños propietarios, pero los resultados de las cosechas han sido bastante malos en toda la extensión cultivable de la Hacienda, porque no tiene el riego suficiente, ya que se entregaron las parcelas solamente con un 50% de riego, y la sequía del año 1968 afectó enormemente la productividad.

En consecuencia, las condiciones económicas en que se hallan los pequeños propietarios en este instante son realmente desastrosas. La Corporación de la Reforma Agraria les ha concedido un crédito; los cooperados están en deuda con su propia cooperativa; y han suscrito documentos con el objeto de avalar la deuda que la cooperativa tiene con la Corporación de la Reforma Agraria.

Por eso, si hubiera asentimiento para darle a este proyecto el tratamiento de Fácil Despacho, podríamos agregar en el artículo 9º, a continuación de Instituto de Desarrollo Agropecuario, a la Corporación de la Reforma Agraria, a fin de facultarla también para prorrogar hasta por tres años el cumplimiento de los créditos que ha otorgado.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Le agradecería, señor Diputado, que hiciera la indicación en la forma reglamentaria correspondiente.

Además, en relación con la petición de Su Señoría, de dar a este proyecto el trámite de Fácil Despacho, deseo aclararle que eso no obliga a despacharlo en el día de hoy.

El señor CLAVEL.— ¡No hay oposición!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Claro que no hay oposición; pero, se requiere unanimidad. Por eso, la Mesa propone el otro sistema, que es más factible; o sea, eliminar el trámite de segundo informe.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Está inscrito a continuación el Diputado señor Luis Aguilera. Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas consideramos que la Comisión de Agricultura ha estado afortunada al presentarnos una exposición de motivos, primero, y en seguida, una relación de los daños causados por la sequía en algunas provincias del país, para demostrar la justicia de las medidas propuestas en este proyecto.

Nosotros vamos a darle nuestro apoyo a esta iniciativa; pero, junto con ello, también queremos dejar algo establecido: el Gobierno, desde el año 1965 y a través de la ley Nº 16.282, cuenta con un arma para enfrentar las consecuencias de los sismos o de cualquier calamidad pública que afecte al país. Se le entregó esa ley y el Gobierno no la ha cumplido. Porque en todas las provincias del país afectadas por la sequía existen serios trastornos económicos, en especial en el comercio, los cuales no han sido corregidos.

Incluso por falta de poder comprador la circulación de nuestra moneda es tan escasa que el comerciante no ha podido cumplir siquiera con las leyes de tributación. Pero el Gobierno tiene el arma —la ley Nº 16.282— para poder corregir esas anomalías y ayudar a los comerciantes y a los campesinos.

Además, esa misma ley, que establece normas destinadas a socorrer a los afectados por calamidades públicas o enfrentar cualquier situación de emergencia en el país, en su artículo 16 faculta al Gobierno para autorizar a las cajas de previsión a otorgar préstamos a sus imponentes cuando ellos lo soliciten en razón de ser damnificados.

Señor Presidente, he recibido hoy en la tarde una comunicación de varias organizaciones de la ciudad de Vicuña, dirigida al Gobierno, en la cual le piden que se les otorgue un préstamo, a través de las cajas de previsión, para poder suplir, en parte, la falta de recursos ocasionada por la sequía.

En lo que respecta a los alcances de esta ley, el colega señor Acevedo indicó que en el artículo 9º existe un vacío, que nosotros también consideramos que debe llenarse. Ese vacío consiste en que sólo se autoriza al Instituto de Desarrollo Agropecuario para prorrogar hasta tres años el cumplimiento de ciertas deudas, dándose igual facultad a la Corporación de Reforma Agraria, que también ha otorgado préstamos a las cooperativas de campesinos. Si no se corrige esta omisión, va a haber algunos campesinos favorecidos y otros campesinos no favorecidos. Como, de acuerdo con lo que está especificado en este informe, las disposiciones del proyecto fueron aprobadas por unanimidad en la Comisión de Agricultura, no parece justo, entonces, dejar a un sector sin ayuda estatal.

¿Qué dice el artículo 9º?: Dice así: "Prorrógase por tres años el cumplimiento de las deudas que los pequeños agricultores de todo el país hayan contraído con el Instituto de Desarrollo Agropecuario, afectados por la sequía y las malas cosechas y condónanse los intereses en un 50% por créditos concedidos con el fin de impulsar la actividad agropecuaria. Para los efectos de esta prórroga, los interesados deberán elevar a las respectivas Instituciones una solicitud en la que se detallen los créditos usados y se comprueben los fines a que fueron destinados."

Por esto, señor Presidente, sería interesante que usted acogiera la indicación que se ha anunciado, con el fin de poder corregir esta disposición y atender a ese gran sector que puede quedar sin esta ayuda.

Es positivo, también, haber legislado en relación con un problema cuya solución se venía reclamando desde hace bastante tiempo. Ocurre que muchos hacendados e incluso los administradores de algunas haciendas arriendan "pisos" o hectáreas a campesinos. Estos no han sembrado ni han cosechado en el último año. Sin embargo, aquellos ciudadanos, que han recibido ayuda directa del Estado, han tomado la iniciativa de aumentarles el valor de los arriendos de "pisos". Por eso, considero positivo el artículo 2º, que obliga al arrendador de tierras a cobrar sólo el 50% de las rentas de arrendamiento mientras no se regularice esta situación de sequía.

Los Diputados socialistas formulamos estas observaciones porque deseamos que esta ley sea amplia y favorezca a todos los sectores agrícolas del país, y también porque queremos que el Gobierno aplique la ley 16.282, en vigencia desde el año 1965, pues sus disposiciones lo facultan para afrontar los casos de calamidades públicas. Incluso se estableció en ese cuerpo legal la constitución de una comisión especial, encargada de estudiar todas las medidas necesarias para hacer frente a cualquier situación de emergencia que se presente en el territorio nacional. Y se dispusieron también las medidas económicas para ir en ayuda de la gente afectada por tales circunstancias.

¿Por qué, señor Presidente, si el Gobierno tiene esa arma —la ley Nº 16.282— no la usa? Nosotros consideramos que si el Parlamento le entrega una ley al Ejecutivo, él debe hacerla cumplir. Por lo menos quienes rodean o secundan al Presidente de la República deben recordarle que tiene esos medios; porque la verdad es que el Primer Mandatario no puede tener lo todo presente en la cabeza. Esas personas deben decirle: "Aquí hay una ley que permite condonar las deudas a los pequeños comerciantes y, también, conceder préstamos especiales a los imponentes de las cajas de previsión cuando estén afectados por la sequía o por un sismo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se halla inscrito el Diputado señor Naudon; a continuación, los señores Stark, Iglesias y Tejeda.

Puede hacer uso de la palabra el señor Naudon.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, nosotros, los Diputados radicales, estamos, desde luego por la aprobación de cualquier iniciativa de orden legal que vaya en beneficio de los productores, cualquiera que sea el tipo de productor, de las zonas afectadas por la sequía. Desgraciadamente, este proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo no viene a solucionar el problema que se planteó, desde el punto de vista económico, tanto a los agricultores, como a los comerciantes e industriales de las zonas afectadas por la sequía, en la forma que prometió el Supremo Gobierno. Porque el Presidente de la República ofreció entregar una legislación que solucionará los problemas de todos los sectores afectados en las zonas de sequía: y solamente encontramos que está dando una posibilidad de solución a los problemas de los arrendatarios de predios agrícolas, en cuanto al pago de las rentas de arrendamiento, y al de los compradores de predios agrícolas, por los saldos de precios.

Desde luego, cabe observar que este beneficio está orientado precisamente a favorecer a personas que, por su capacidad económica, podrían solucionar sus problemas sin necesidad de que el Estado, a través de una legislación, vaya en su auxilio. Por lo general los arrendatarios de predios agrícolas son personas con solvencia económica, que tienen bienes, y que hacen del arrendamiento de predios agrícolas una verdadera profesión. De igual manera nos extraña que el Gobierno entre a favorecer a los compradores por los saldos de precios. Pero, ¡éste es el criterio del Gobierno para solucionar los problemas de los sectores de las zonas de sequía!

Nosotros tenemos frente a este proyecto, la inquietud de que se trata de una iniciativa inconstitucional. Porque aun cuando nuestro pensamiento esté orientado a ir disminuyendo la actitud...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Ricardo Valenzuela, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor NAUDON.—... que se tiene del derecho de propiedad, mientras no se modifiquen los textos actuales, debemos aceptar que este proyecto vulnera el artículo 10, número 10, de la Constitución Política del Estado, toda vez los saldos de precios de venta de predios agrícolas y las rentas de arrendamientos son formas de propiedad, como ya lo declaró la Corte Suprema en el caso de la ley que pretendió alterar el valor de los televisores, a la cual me referí en su oportunidad sosteniendo que esa iniciativa estaba afectada de inconstitucionalidad.

En resumen, este proyecto solamente favorece a un sector más o menos privilegiado de agricultores. No va a solucionar, de manera alguna, los verdaderos problemas, de todo tipo, que tienen los productores en las zonas de sequía. Los agricultores propiamente tales no serán beneficiados con este proyecto, porque en el artículo 9.o sólo se considera a los pequeños agricultores con respecto a las deudas contraídas con el Instituto de Desarrollo Agropecuario. Y anteriormente en el artículo 8.o, se establecen condonaciones para las deudas que tengan los indígenas en el Banco del Estado y al Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Nos habría agradado, tal como lo hicimos presente en una reunión de la Comisión de Agricultura, que el Gobierno hubiera enviado un proyecto completo y racional de ayuda no sólo a los agricultores de las zonas afectadas por la sequía, sino también a los industriales y comerciantes, cuya situación económica está bastante deteriorada, toda vez que no habiendo producción agrícola en muchas zonas, los comerciantes no tienen ventas, disminuye el volumen de sus negocios y se les cesa de pagar las obligaciones a plazo. Igual cosa les sucede a los industriales.

Por estas razones, nosotros vamos a presentar indicaciones tendientes a establecer prórrogas en los pagos de impuestos y tributos de bienes raíces a los contribuyentes de las zonas afectadas por la sequía, estableciendo intereses más bajos que los vigentes, de manera que estos productores —no sólo los agricultores, sino también, como dije, los comerciantes e industriales— puedan afrontar la difícil situación económica que se les ha planteado con motivo de la sequía.

No es posible aceptar que el Gobierno, en todas sus exposiciones de tipo económico, fundamente las causas de la inflación y del déficit del índice de producción física en la sequía, y, sin embargo, cuando se trata de entregar una ayuda a los agricultores, nos envía un proyecto que beneficia únicamente a un sector de ellos, el cual, como dije ya, no es el más necesitado en la agricultura, como el de los arrendatarios agrícolas y compradores de predios agrícolas.

Sin embargo, votaremos favorablemente en general esta iniciativa, como una manera de facilitar la presentación de indicaciones que vengan a cumplir el objetivo que debió cumplirse con este proyecto, o sea favorecer al total de los sectores productores de las zonas afectadas por la sequía.

Concedo una interrupción al colega Basso.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el señor Basso.

El señor BASSO.— Señor Presidente, ya el colega Naudon dio a conocer las observaciones que les merece a los Diputados de estas bancas el proyecto en discusión. Sin embargo, yo quiero agregar que queda al margen de él un sector de agricultores que no ha sido afectado por la sequía, sino por las heladas, frecuentes en las regiones del sur. Y como el proyecto no se refiere a las heladas, posiblemente los agricultores afectados por ellas no van a ser incluidos entre los beneficiarios de esta iniciativa legal.

Por todo ello, me he permitido enviar a la Mesa una indicación para incluir las heladas entre las causales que permitan impetrar los beneficios de este artículo.

Señor Presidente, en la zona que represento se encuentra la comuna de Quillón, región donde no hay siembras de trigo ni de frejoles, sino sólo plantaciones frutales. Allí hay naranjos, limoneros, viñas; y todas esas plantaciones han sido afectadas por la sequía de los años 1967 y 1968.

En realidad, amarga y produce desolación ver la situación en que quedaron esos pequeños agricultores. Y por eso he presentado una indicación que tiende a facultar también al Banco del Estado para otorgar prórrogas de créditos agrícolas, porque esos modestos productores frutícolas de Quillón no son deudores del Instituto de Desarrollo Agropecuario, sino del Banco del Estado. Además, he formulado otra indicación con el objeto de prorrogar el pago de las contribuciones de bienes raíces a los agricultores afectados por la sequía y las heladas en todo el país.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Naudón.

¿Ha terminado Su Señoría?

El señor NAUDON. — He concedido una interrupción al señor Fuentes, don Samuel.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—Con la venia del señor Naudón, tiene la palabra el señor Samuel Fuentes.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, el colega señor Basso ha abordado los problemas que las continuas heladas han producido en distintas zonas del país.

Ya señalamos, en otra oportunidad y en el seno de la Comisión de Agricultura y Colonización —cuando se trató este proyecto que establece medidas en relación con la sequía, que fue tan anunciada por el Gobierno, el que incluso organizó una Comisión Especial para abordar el problema en forma intensa— nuestra opinión con respecto a lo que ha sucedido en la provincia de Cautín. Y, con razón, el colega señor Naudón encuentra que esta iniciativa no abarca todos los aspectos que nosotros pensábamos que iba a poner a cubierto, dado el estudio detenido que periódicamente, a través de la radio y de la prensa, estaba anunciando la Comisión designada por el Ministro de Agricultura.

Incluso, al iniciarse las labores de esa Comisión Especial de la Sequía, el Presidente de la Cámara nos convocó a una reunión especial para abordar el problema, y nosotros señalamos entonces la inquietud que teníamos los representantes de la zona sur.

Posteriormente, se ha producido el problema de las heladas. Yo pedí que se enviara un oficio al señor Ministro de Agricultura en tal sentido; pero en ninguna parte del proyecto en debate veo que se contemple este problema, salvo lo dispuesto en el artículo 9.o, que dice: "Prorrógase por tres años el cumplimiento de las deudas que los pequeños agricultores de todo el país hayan contraído con el Instituto de Desarrollo Agropecuario, afectados por la sequía y las malas cosechas...".

No sé si el Diputado informante nos podría explicar si en la frase relativa a "las malas cosechas" está también considerado el daño que han producido las heladas en la zona sur.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Diputado informante, ¿podría usted dar la explicación requerida?

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, daré respuesta al colega señor Fuentes.

Efectivamente, el Gobierno, por intermedio del señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, se hizo presente en la Comisión y dio respuesta a una pregunta semejante, en el sentido de que el término "malas cosechas" abarcaba, precisamente, el daño que puede producir una helada u otro factor climático, perjudicando la normalidad de las faenas agrícolas en algunas regiones del país. A mi entender, la frase "malas cosechas" abarca todo eso.

Lo único que no encuentro incorporado en este artículo es lo que hizo presente el señor Montes, me parece, respecto a la inclusión de la CORA, que ha concedido créditos a las cooperativas que trabajan con dicha Corporación. No sé si también habría acuerdo para incluir al Banco del Estado de Chile, ya que aquí se habla de pequeños agricultores. En consecuencia, tal vez podrían señalarse en este texto los tres organismos: Instituto de Desarrollo Agropecuario, Corporación de la Reforma Agraria y Banco del Estado de Chile.

Para eso se requeriría agregar en la indicación que ya concretó el señor Montes o el señor Acevedo, otro organismo más, que sería el Banco del Estado de Chile. Porque he visto que, en la práctica, todas esas instituciones tienen el ánimo de otorgar facilidades a los clientes o a las personas afectadas; pero, a veces, ellas no tienen el mecanismo adecuado para dar en forma eficiente esta clase de garantías, debido a que el sistema regular de las instituciones bancarias es muy engorroso y acarrea muchas dificultades, porque cada una de las solicitudes debe pasar por varios departamentos de la institución hasta llegar a su aprobación total.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Fuentes, don Samuel, en la interrupción concedida por el señor Naudon.

(CONTINUARA)

PUDAHUEL: SALIDAS Y LLEGADAS

AEREOLINEAS ARGENTINAS

(Teléfono: 870-87918)

VUELO 236.- Llega a las 10.25 horas procedente de Mendoza, Cordoba y Buenos aires.-

VUELO 237.- Sale a las 11 horas con destino a Mendoza, Cordoba y Buenos Aires.-

VUELO 360.- Llega a las 10.45 horas procedente de Buenos Aires. Sale a las 11.45 horas con destino a Lima y Miami.

ALITALIA

Linea Aerea Italiana

(Teléfono 73-3452)

Vuelo AZ 579.- Sale a las 12.20 horas con destino a Montevideo, Río de Janeiro, Roma y Milán.

AVIANCA

Aerolíneas Colombianas

(Teléfono 73-4327)

VUELO 050.- Llega a Santiago a las 8.50 horas procedente de Buenos Aires. Sale a las 9.35 horas con destino a Lima, Bogotá y Nueva York. Combina en Bogotá con eel vuelo 080 que sale a las 18 (hora colombiana) con destino a Panamá y México.

VUELO 707.- Llega a las 18.15 horas procedente de Lima, Quito y Bogotá.

ECUATORIANA DE AVIACION

(Teléfono 73-4905)

VUELO 45.- Llega a las 17.45 horas procedente de Lima, Guayaquil, Quito, Panamá y ciudad de México.

BRANIFF INTER NATIONAL

(Teléfono 73-4191)

VUELO 81.- Llega a las 11.25 horas procedente de Lima, Panamá y Miami. Sale a las 12.10 horas con desino a Buenos Aires.

VUELO 80.- Llega a las 18.05 procedente de Buenos Aires. Sale a las 18.50 horas con destino a Antofagasta, Lima, Panamá y Miami.

LUFTHANSA

(Teléfonos Pudahuel 81829—73-4161)

VUELO 492.- Llega a las 4.35 horas (madrugada del jueves) procedente de Lima, Bogotá y Frankfurt, via Nueva York y Kingston.

VUELO 497.- Sale a las 8.10 horas con destino a Lima, Bogotá y Frankfurt, via Nueva York.

LAN CHILE

Línea Aérea Nacional

(Teléfono 73—4307)

V. 101 SALE 17.30 CON DESTINO A MENDOZA

V. 454 LLEGA 20.00 PROCEDENTE DE BUENOS AIRES

V. 454 SALE 21.00 CON DESTINO A LIMA-MIAMI-NUEVA YORK.

V. 100 LLEGA 19.35 PROCEDENTE DE MENDOZA

V. 92 SALE 09.30 CON DESTINO A ANTOFAGASTA Y ARICA

V. 93 LLEGA 18.00 PROCEDENTE DE ARICA Y ANTOFAGASTA

V. 80 C LLEGA 14.40 PROCEDENTE DE PUNTA ARENAS

V. 453 LLEGA 12.00 PROCEDENTE N. YORK MIAMI PANAMA Y LIMA

V. 453 SALE 13.00 A BUENOS AIRES

CERRILLOS

(Teléfono 572195)

V. 962 SALE 10.00 CON DESTINO A LA SERENA-VALLENAR-COPIAPO-TALTAL-ANTOFAGASTA-IQUIQUE Y ARICA

V. 953 LLEGA 16.55 PROCEDENTE DE ARICA—IQUIQUE—TOCOPILLA—ANTOFAGASTA

V. 621 SALE 08.50 CON DESTINO A TEMUCO Y PUERTO MONTT

V. 261 SALE 09.30 CON DESTINO A CONCEPCION Y VALDIVIA

V. 620 LLEGA 17.50 PROCEDENTE DE PUERTO MONTT Y TEMUCO

V. 260 LLEGA 17.05 PROCEDENTE DE VALDIVIA Y CONCEPCION

V. 201 SALE 11.00 CON DESTINO A CONCEPCION

V. 205 SALE 17.00 CON DESTINO A CONCEPCION

V. 200 LLEGA 10.20 PROCEDENTE DE CONCEPCION

V. 204 LLEGA 16.20 PROCEDENTE DE CONCEPCION



VISITA MEDICA. —Vino desde Washington en Braniff. Es médico y pertenece a la Oficina de la Organización Mundial de la Salud. Su nombre: Ruth Camacho. Viene a imponerse del modo cómo camina nuestra salubridad. El de la gentil bienvenida: el Dr. Francisco Mardones.—

Museos



MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN. AVDA. DIEZ DE JULIO 641.— Abierto al público: lunes a viernes de 9 a 19 horas; sábado de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU.— Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votico de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos, de 15 a 19 horas.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA).— Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO TERRAZA DE HIDALGO. CERRO SANTA LUCIA.— Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas: domingos y festivos de 15 a 18 horas.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, VICUÑA MACKENNA 94.— Abierto: martes a sábado, de 10 a 13 y de 15 a 18: domingos y festivos: de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL, QUINTA NORMAL.— Abierto al público martes a sábado, de 9 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas; cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL, MIRAFLORES N° 50.— Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, PARQUE FORESTAL.— Abierto al público: martes a sábado, de 9.30 a 13 y de 17 a 20 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 17 a 20 horas; cerrado los lunes.

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE, CIENFUEGOS 60.— Abierto al público: lunes a viernes, de 13 a 18 horas; sábado de 9 a 12 horas; cerrado los domingos y festivos.

CARNET VIAJERO



El Servicio Alemán de Ayuda al Desarrollo enviará 2.000 voluntarios. Se trata del ingeniero de electricidad de 23 años de edad, Kurt Hortz (a la derecha en la fotografía), que procede de las proximidades del Limburgo (República Federal de Alemania) y que hasta ahora trabajaba en la Siemens de Munich. Se ha comprometido a trabajar durante dos años en Recife en el Brasil para hacerse cargo allí de la preparación de profesores industriales en el campo de la electrotecnia práctica. En vista de que al mismo tiempo salen de Alemania en su compañía otros 109 voluntarios para la ayuda al desarrollo, el número total de voluntarios enviados hasta ahora por el Servicio Alemán de Ayuda al Desarrollo asciende ya a 2.109. Aproximadamente un tercio de ellos son mujeres y jóvenes.

No es fácil prestar como voluntario ayuda al desarrollo, pero tampoco es fácil llegar a serlo. La condición indispensable es una formación profesional terminada y, poder ser, algunos años de práctica profesional. Especialmente solicitados son agricultores, artesanos, pedagogos, trabajadores sociales, así como enfermeras. Después de un proceso de selección muy severo, se prepara a los candidatos durante tres meses para su labor en ultramar. Han de aprender el idioma del país al que vayan destinados y además tienen que hacer cursillos en ayuda a accidentados, higiene tropical y —muy importante— deben saber cocinar y organizar el recreo y tiempo libre. Pero, por muy importante que pueda parecer todo lo aprendido en la patria, todos los que han regresado afirman que la cualidad más necesaria es la facultad de improvización!

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 10 AL 17 De MAYO DE 1969

1er. SECTOR.— Mapocho, Avenida Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

York, Compañía N° 1037; Francia, Moneda N° 939; Boston, Bandera N° 801; Septiembre, Víctor Subercaseux N° 9; Imperio, Estado N° 269.

2.° SECTOR.— Teatinos, Catedral, Balmaceda, Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

San Rafael, Avenida Matucana N° 969; Foster, San Pablo N° 2808; Labrín N° 2, Chacabuco N° 433; Profesional, San Pablo N° 2303; Las Agustinas, Riquelme N° 373; Quinta Normal, Avenida J. J. Pérez N° 4223; Navidad, Miguel de Atero N° 2624; Lourdes, San Pablo N° 4295.

3er. SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins, Ramón Freire, Población Los Nogales, Zanjón de La Aguada, San Diego.

Estefanía, Avenida Bernardo O'Higgins N° 2822; Eugenín, Avenida España N° 299; Santa Ana, Avenida Vergara N° 16; San Alfonso, Avenida Blanco N° 2898; Arcaya, Los Muermos N° 202; Pudahuel, Los Pajaritos N° 5771, Maipú; Santiago, Avenida Ecuador N° 4393; Carrera, Los Pingüinos N° 4294, Población Los Nogales.

4° SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.

La Salud, Avenida Vicuña Mackenna N° 27; Avila, Avenida Portugal N° 201; Kraizel, Avenida Portugal N° 698 Pinto Soto, San Diego N° 1325; Franklin, N° 798; Nóbel, Avenida Matta N° 698; Schmeisser, San Francisco N° 90; Arturo Prat, Arturo Prat N° 698.

5° SECTOR .— Providencia, Vitacura, Apoquindo, Las Condes, Bilbao.

Salvador, Avenida Salvador N° 9; Los Leones, Avenida Providencia N° 2374; Pedro de Valdivia, Avenida Pedro de Valdivia N° 925; Lo Saldes, Avenida Américo Vespucio Norte N° 1033; IV Centenario, Avenida IV CENTENARIO N° 6045.

6° SECTOR.— Bilbao, Irarrázaval, Avenida Bustamante, Macul, La Reina.

Neptuno, Avenida Irarrázaval N° 2731; Santa Marta, Vicente García Huidobro N° 4065; Macul, Avenida J. P. Alessandri N° 2053; Pasteur, Obispo Orrego N° 1015; Eva, Avenida Hamburgo N° 1065; Miami, Avenida Pedro de Valdivia N° 2076; Luján, Avenida Salvador N° 1940; Solari, Monseñor Edwards N° 1176.

7° SECTOR.— Avenida Vicuña Mackenna, Zanjón de La Aguada, Camino Melipilla, San Miguel, La Cisterna, La Grania.

Meléndez, Avenida Buzeta N° 470; Rudonidia, Alejandro Lobos N° 2789; La Línea, Fernández Albano N° 02880, Población J.-M. Caro; San José, San Ignacio N° 4204; El Llano, Gran Avenida N° 3388; Magallanes, Gran Avenida n/ 10782; San Luis, Avenida Berlín N° 773; Moreno Muñoz, Santa Rosa N° 8119; Colo Colo, Alvarez de Toledo N° 477; Lisboa, José Ureta N° 832; Sud Americana, Pedro Reska N° 2033, Pobl. Santa Elena; Véndome, Los Molles N° 3206, Población Dávila; Pizarro, Santa Rosa N° 2510 - C.

8° SECTOR.— Avenida Santa María, Renca, Avenida Fermín Vivaceta, Avenida Independencia, Avenida El Salto, Avenida Recoleta.

Lorenz, Avenida Independencia N° 466 Santa Fé, Avenida Independencia N° 4290; Vaisman. Avenida Recoleta N° 2110; Sevilla, Avenida Fermín Vivaceta N° 1202; Ibaceta, Avenida J. M. Balmaceda 334, Renca; Presidente Ríos. Avenida Soberanía N° 1019; La Franciscana. Avenida Recoleta N° 271; REYES; Avenida Valdivieso N° 596.

TURNO PERMANENTE: **FARMACIA DE URGENCIA, Avenida Portugal N° 155**

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para atender el despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 8,69	E° 8,71
Libra	E° 20,682	E° 20,904
Dólar Futuro	E° 8,69	E° 8.71
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 9,74	E° 9,76
Libra	E° 23,181	E° 23,424
Dólar Billete	E° 9,87	E° 9,95

Santiago, 13 de Mayo de 1969

6463

HORIZONTALES

1.— de esta manera
4.— antigua canoa de los indios mexicanos.
8.— coloca, instala
9.— parte posterior del barco
10.— substancia de los árboles, bajo la corteza
13.— utilizan, emplean
14.— consonante, pl.
15.— mujer que cuida de un niño.
17.— nombre de mujer
19.— enfermedad de los ganados
21.— propio o a propósito para asarse
23.— elogia, loa
27.— saludable, fem.
28.— una con ligaduras
30.— rey impío de Israel
31.— perfume, olor grato
33.— perfumada
35.— ant. ignores
37.— entregad, regalad
38.— poner lisa una cosa
41.— horquilla con un gancho, para diferentes usos
43.— adivino
44.— acertar
46.— en forma de óvalo
47.— apócope de torre
48.— arte de pesca
49.— pron. demost.

VERTICALES

1.— barbarismo por apesarara
2.— hermana, religiosa
3.— vano, fútil
4.— dar puñaladas
5.— une con hilo y aguja
6.— Asociación de Periodistas Argentinos de Radio
7.— pelo de algunos animales
10.— hidrocarburo gaseoso e incoloro
11.— part. insep. priv. o neg.
12.— adeuda
16.— enojo violento
17.— lisa, plana
18.— utilizar, emplear
20.— substancia para pintar
22.— mujer soltera y joven que presume de dama
24.— apoyarse sobre el codo
25.— pone sobre una base
26.— superior de un monasterio
29.— escogerá
32.— nombre de mujer
34.— se atreven
36.— loco, demente
38.— río de Inglaterra
39.— material en fusión que brota de los volcanes
40.— aetas
42— nota musical
45.— expulsión violenta y ruidosa del aire contenido en los pulmones.

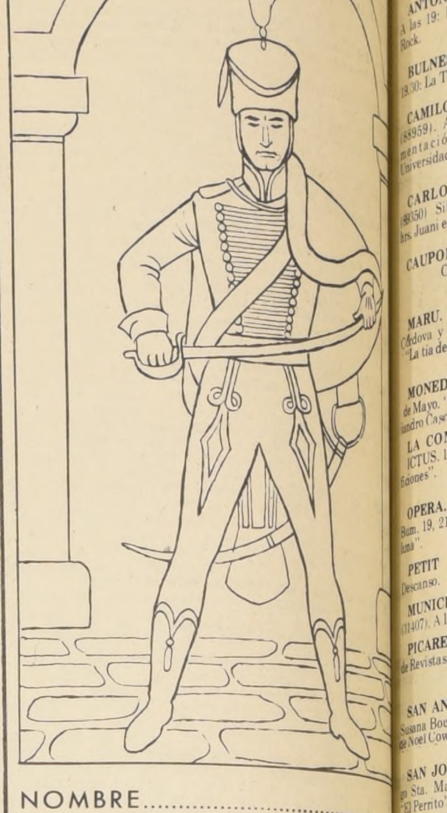
RECORDS

LA PRIMERA TRANSMISIÓN PÚBLICA DE TELEVISIÓN SE EFECTUÓ EN EL PALACIO DE ALEJANDRA EN LONDRES, EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1936.

¿DÓNDE ESTÁ EL CRÁTER MÁS GRANDE CAUSADO POR UN METEORO, EN EE.UU. CANADÁ O AUSTRALIA?

(RESPUESTA MAÑANA) 73

Coloree Este "Mono" y Gane uno de Nuestros 100 Premios



CAJA DE CREDITO POPULAR

Sucursal N° 2
Vic. Mackenna 200

GRAN REMATE DE "ALHAJAS"

HOY: MIERCOLES 14 de Mayo de 1969, de 9 horas adelante

Préstamos concedidos en SEPTIEMBRE de 1968 con vencimiento en MARZO de 1969.

Numeración	Inicial	Terminal
ofc. Matriz	136.439	143.863
Suc. N° 4	367.646	369.428
Suc. N° 6	298.514	299.926

PAGO AL CONTADO EN EFECTIVO ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE

CONSORCIO VINICOLA DE CHILE S. A.

VIÑA OCHAGAVIA

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme al Art. 25 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1969, a las 16 horas, en la sede social, calle Florencia 1851, con el objeto de someter a su consideración la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de enero de 1969.

Igualmente, cítase para el mismo día y en el mismo local, a las 16.30 horas, a Junta Extraordinaria de accionistas, para tratar sobre el aumento de capital propuesto por el H. Directorio, y las modificaciones estatutarias que procedan.

EL PRESIDENTE

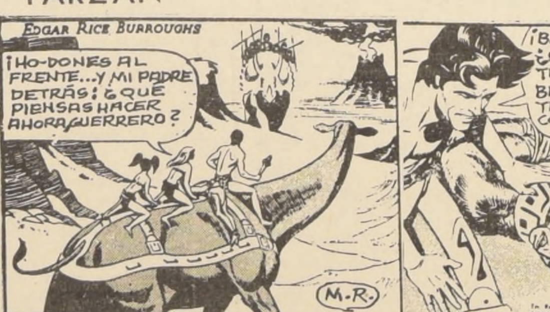
Con motivo de las citaciones a las Juntas que anteceden, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1.o al 15 de mayo, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

DICK TRACY



TARZAN



JUAN MARINO





Cartelera Teatral

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200). A las 19: Departamento del Teatro en Viet Rock.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88342). A las 19.30: La Transformación.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959). A las 19.15: Taller de Experimentación Teatral: Nos tomamos la Universidad, de Sergio Vodanovic.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (88350) Silvia Piñeiro y Emilio Gaete. 19.15 hrs. Juani en Sociedad.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437). Circo Estatal de Hungría.

MARU. San Antonio 149 (397907). Lucho Córdova y Olvido Leguía. 19.15 y 22.15 hrs. "La tía de Carlos", de Brandon Thomas.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Jueves 15 de Mayo. "La casa de los 7 Balcones", de Alejandro Casona.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). ICTUS. 19 hrs. "Bonino en: Enunciados y aficiones".

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Bim Bam Bum. 19, 21.40 y 23.15 hrs. "Sapolio 10. . .a la luna".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143). Descanso.

MUNICIPAL, Agustinas esq. San Antonio (31407). A las 19: Ballet Imperial de Ceylán.

PICARESQUE. Recoleta 343 (372606). Cía. de Revistas Strip Tease. 19.45 y 23 hrs.

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605). Susana Bouquet. 19.15 hrs. "Vidas Privadas", de Noel Coward.

SAN JOAQUIN. Panamericana y Domingo Sta. María. Pronto: "El Cumpleaños" y "El Pernito".

TEATRO MUNICIPAL DE LAS S. CONDES, Av. Apoquindo 3384 (480531). Cine alemán. Hoy a las 19: Las confesiones de un estafador (entrada libre).



Juani en Sociedad

La Tía de Carlos



"La Polé" (Iris del Valle)

MANOLO GONZALEZ



Aqui no se Necesitan Papas

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100). A las 19 y 22 horas. "Linterna Mágica de Praga". Menores.

BANDERA. Bandera 76 (714403). Rot. Desde las 10 hrs. "La Brigada del Diablo" Guerra. Menores.

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Rot. Desde las 10 hrs. "La indomable Angélica". Helga. Mayores de 21.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Rot. Desde las 11 hrs. "Adorable canalla" Aventuras. Mayores de 21

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824). Rot. Desde las 10.30 hrs. "El Adorable Canalla". Aventuras. Mayores de 21.

CINELANDIA. Puente 540 (65732). Rot. Desde las 14 hrs. "Los Cañones de San Sebastián". Mexicana. Mayores de 14.

CINETECA UNIVERSITARIA. Amunátegui 73 (714052). Descanso.

CITY, Agustinas 1022 (66687). Desde las 10.15: La muerte viaja a caballo (acción, mayores de 18 años).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735). Rot. Desde las 14 hrs. "Los cañones de San Sebastián". EE. UU. Acción. Mayores de 18.

DUCAL. Agustinas 777 (35375). A las 13, 15.40, 18.30, y 21.30 hrs. "Romeo y Julieta". Drama. Mayores de 14.

ESPAÑA. Estado - Huérfanos (398488). A las 13.30, 16.30, 18.30, y 21.30 hrs. "Las Pre-Universitarias". Musical. Mayores de 14.

FLORIDA. Estado 226 (34289). Rot. Desde las 10.30 hrs. "Días de Iras". Cowboy. Mayores de 21.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082). A las 14.45, 18.15, y 21.45 hrs. "Oliver". Musical. Menores.

HUELEN, Huerfanos 779 (31603). Desde las 10.30: La noche del día siguiente drama, suspenso, mayores de 21 años).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555). A las 11, 14.30, 18, y 21.40 hrs. "Las Sandalias del Pescador". Aventuras. Mayores de 21.

IMPERIO. Estado 235 (397960). Rot. Desde las 10 hrs. "Amor con condición". Francesa. Drama. Mayores de 21.

KING. Huérfanos 840 (32838). Rot. Desde las 10 hrs. "Fuga del Infierno". Guerra. Acción. Mayores de 18.

LIDO. Huérfanos 680 (34366). A las 13.30, 16, 19, y 22 hrs. "Elvira Madigan". Sueca. Drama. Mayores de 18.

MAYO. Monjitas 873 (391201). Rot. Desde las 10 hrs. "Marnie". "James Bond". Mayores de 18.

METRO, Bandera-Unión Central (83361). Desde las 10.30 horas. Los cañones de San Sebastián. (Mayores de 14 años).

NILO. Monjitas 873 (302078). Rot. Desde las 10 hrs. "El Macho". Cowboy. Italiana. Mayores de 18.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Rot. Desde las 10.30 hrs. "Marnie". James Bond. Mayores de 18.

PLAZA. Compañía 1068 (84714). Rot. Desde las 10 hrs. "El Macho". Cowboy. Mayores de 18.

REAL. Compañía 1040 (65555). Rot. Desde las 10 hrs. "Fuga del Infierno". Guerra. Acción. Mayores de 18.

REX. Huérfanos 735 (31343). A las 11, 15.30, 18.30, y 21.30 hrs. "El Bebé de Rosemary". Drama. Mayores de 18.

RIO, Monjitas 743 (33550). Desde las 11 horas. Al Maestro con cariño. Digan lo que digan. (Musical, menores).

RITZ. San Antonio 50 (38061). Rot. Desde las 11 hrs. "Benjamin - el despertar de un joven Inocente". Francesa. Comedia. Mayores de 21.

RIVIERA. San Antonio - I. Valdés V. (36093). Rot. Desde las 13 hrs. Insaciable en el amor. Los Despiadados.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Rot. Desde las 10 hrs. "El Poker de laMuerte". Cowboy. EE. UU. Mayores de 18.

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357). Rot. Desde las 14 hrs. "Los cañones de San Sebastián". Mexicana. Mayores de 14.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718). A las 11, 15, 18.30, y 22 hrs. "2.001 Odisea del Espacio". EE. UU. Espacial. Menores.

SANTIAGO. Merced 829 (32888). Rot. Desde las 11 hrs. "La Brigada del Diablo". EE. UU. Guerra. Menores.

SAO PAULO. Merced 772 (397946). Rot. Desde las 10 hrs. "Donde las águilas se atreven". Guerra. Acción. Mayores de 18.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). Rot. Desde las 10 hrs. La cueva del Vampiro. Vivirás Huyendo.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Rot. Desde las 11 hrs. Así no se trata a una dama Extraña Pareja.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Rot. Desde las 10.30 hrs. "El adorable Canalla". Aventura. Mayores de 21.

WINDSOR, Ahumada-Moneda (89761). Desde las 10.30 horas. Bullit (Mayores de 14 años).

YORK, Ahumada 166 (66687). Desde las 10.15 horas. El sol brilla para todos. (Mayores de 18 años).

Cine Guía

SECTOR PLAZA ITALIA—V. MACKENNA

BAQUEDANO. Plaza Baquedano (31787). Rot. Desde las 14 hrs. Acompáñame. Amor en el Aire. Yo,el Valiente.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Rot. Desde las 14 hrs. Ceremonia Secreta. Los Despiadados.

SECTOR ÑUÑOA—PROVIDENCIA—VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435 (43811). Rot. Desde las 14 hrs. La Sentencia del Fugitivo. Espera en la Oscuridad.

DANTE. Wáshington 26 (494359). A las 16.30, 19.30 y 22.30 hrs. El Adorable Canalla. Aventuras. Mayores de 21.

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (258791). Rot. Desde las 14 hrs. Un novio para dos hermanas. Cuando tú no estás.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046). A las 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. Elvira Mandigan. Drama. Mayores de 21.

LAS CONDES. Apoquindo Noruega (484067). A las 19 y 22 hrs. El corazón es un cazador solitario. Mayores de 18.

EGAÑA. Plaza Egaña (271026). A las 18 y 21.30 hrs. Ceremonia Secreta. Los despiadados.

LAS LILAS. E. Yáñez - J. de Dios V. (43116). A las 18.30 y 22 hrs.Los cañones de San Sebastián. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18.

LO CASTILLO. Vitacura (481981). A las 19.15 y 22.15 hrs. La brigada del Diablo. Guerra. Menores.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). A las 19.15, 22.15 hrs. Bullitt. (EE. UU. acción, 14 años).

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345). A las 16, 19 y 22 hrs. El Adorable Canalla. Aventuras. Mayores de 21.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia-Bilbao (43948). A las 18 y 22.15 hrs. Los cañones de San Sebastián. Aventuras. Mayores de 18. EE. UU.

VERDI, Av. Pedro de Valdivia 5273 (499704). Rot. desde las 14 hrs. María M. la pecadora. La marca de la vergüenza. La cigarra está que arde.

Sector 10 de Julio, Avda. Matta, Franklin, Gran Avenida

ALHUE, Población Dávila (581427). Rot. desde las 14 hrs. María M. la pecadora. La marca de la vergüenza. La cigarra está que arde.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). A las 13 hrs. 24 horas de fuego. El rebelde. Por un puñado de dólares.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 1830 (52163). Rot. desde las 14 hrs. Bullitt (EE. UU. acción, 14 años.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). Rot. desde las 14 hrs. Las boinas verdes. La batalla decisiva. El cuarto está cerrado.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181). Rot. desde las 14 hrs. La fortaleza del infierno. La pantera rosa. El mundo a sus pies.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). Rot. desde las 14 hrs. Vivirás huyendo, la Cueva del vampiro. Al borde del terror.

AMERICA. Ñuble 390 (52443). Rot. Desde las 14 hrs. La Frontera en Llamas. Las boinas verdes. La batalla decisiva.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 hrs. Las boinas verdes. Viva la maffia. La venganza de Fu Man Chu.

MONACO, Diez de Julio esquina Arturo Prat (382845). Desde las 13 hrs. Cuando tú no estás. Buenos días condesita.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). Desde las 14 hrs. Acompáñame. Amor en el aire. Yo el valiente.

PRAT, San Diego 2117 (50754). Desde las 13 horas. Amor en el aire. Acompáñame. Yo el valiente.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965). Desde las 14 hrs. El regreso de Ringo. La trampa. Robinson Crusoe siglo XX.

SUR, San Diego 935 (61521). Desde las 14 horas. Mal de Africa. Madame La Guillotina. Besos y balas.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). Rot. Desde las 14 hrs. Las Tocables. El Dios Fingido. Mayores de 21.

ROMA. San Diego 230 (67258). Rot. Desde las 14 hrs. Cuando tú no estás. Buenos días condecita.

Sector Quinta Normal

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384). Desde las 14 horas. El puerto de la muerte. Los tuyos, los míos y los nuestros.

MAIPO, San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 horas. Cuando tú no estás. Buenos días condesita. Musical, menores.

Sector San Pablo, Estación, Brasil, Alameda

ALAMEDA, Avenida B. O'Higgins 2987 (91251). Desde las 12.30 horas. Mal de Africa. Madame La Guillotina. Besos y balas.

ALCAZAR, Avenida Brasil 373 (80122). Desde las 14 horas. La sentencia del fugitivo. Espera la oscuridad.

ALESSANDRI, Avenida B. O'Higgins 2879 (96818). El macho. Mayores 21 años.

BLANCO ENCALADA, Avenida Blanco Encalada 2820 (91787). Descanso del personal.

CARRERA, Avenida B. O'Higgins 2151 (86685). Desde las 13 horas. 24 horas de fuego. Por un puñado de dólares. El rebelde.

COLON, San Pablo esquina Maipú (733146). Desde las 13 horas. Los tuyos, los míos y los nuestros. El puerto de la muerte.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342). Desde las 14 horas. Vivirás huyendo. La cueva del vampiro. Al borde del terror.

MONUMENTAL, Avenida B. O'Higgins 3943 (91555). Descanso del personal.

Sector Vivaceta, Independencia, Recoleta, El Salto

CHILE, Recoleta 2104 (372566). Desde las 14 horas. Las tijeras del diablo. El salvaje. Requiem para un dandy.

LIBERTAD, Avda. Fermín Vivaceta Sur (371627). Desde las 14 horas. Requiem para un dandy. El salvaje. Las tijeras del diablo.

NACIONAL, Independencia 801 (370594). Desde las 13 horas. 24 horas de fuego; Por un puñado de dólares. El rebelde.

VALENCIA, Plaza Chacabuco esquina Santa Laura (370288). Cerrado por refacciones. Próxima reapertura.

PLAZA. (Talagante) (66). Rotativo desde las 15 hrs. La noche del Halcón. Los alegres aguilares. Mujeres, Mujeres, Mujeres.

SANTIAGO. (San Bernardo) (591982). Rot. Desde las 14 hrs. Cómprame ese hombre. Los valientes mueren jóvenes.

EL BOSQUE. Pard. 33 G. Avenida (581522-anexo 227). Rot. Desde las 17 hrs. Los chacales. El Aniversario.



CANAL 9

19.55 NOTICIARIO PROLENE
19.58 OJOS Y OIDOS DEL DEPORTE
20.28 ¿CUANTO SABE USTED?
20.30 EL SANTO
21.30 EL CONTINENTAL
21.48 LA CALDERA DEL DIABLO
22.18 EN LA RUTA DEL NUEVE
23.04 NOTICIARIO PROLENE
23.10 EL JUEGO DE LA VERDAD
23.14 VOZ PARA EL CAMINO
23.40 NOTTICIARIO PROLENE
0.08 CIERRE

CANAL 13

9.00 SINTONIA
9.15 TELECLASES
9.37 FRANCES POR TV
10.00 CIERRE
13.25 SINTONIA
13.35 TELECLASES CIENCIAS SOCIALES
14.00 PASADO MERIDIANO
17.00 COLORIN COLORADO
17.30 PORKY
18.02 LARGOMETRAJE: ESPOSAS PARA DOS
20.00 TELENOCHE
20.30 EL TIEMPO
20.35 LADRON SIN DESTINO: INVITACION A RIO
21.30 CAPRICHOS MUSJCALES
22.00 MARTINI AL INSTANTE
22.20 ESPECIAL EN CANAL 13: OCTUBRE DE EISENSTTIN
23.20 NOTICIARIO PROLENE AL CIERRE
23..30 CIERRE

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual	E 180.-
Semestral	E 92.-
Trimestral	E 48.-

LA NACION

Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante legal: Eduardo Labbé Jaramillo
Propietario: Empresa "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago



"...Yo también fui uno de ellos..." ahora quiero ayudarlos...

FAVIO Y LOS NIÑOS DEL REFORMATORIO



Los niños aplauden. Hasta los castigados tuvieron permiso. Favio canta... canta para sus hermanos.

BUENOS AIRES (Especial por Ruth Baltra gentileza de Aereolíneas Argentinas...)

—¡Te pasaste, macho, vos sí que te pasaste!

El entusiasmo emergía de las gargantas, daba fuerza a los aplausos, se colaba por las filas de butacas y trepaba impetuoso hacia el escenario. Mientras tanto, atrás de la cortina cerrada, **Leonardo Favio** ya no podía, ni quería seguir conteniendo su emoción. Apoyado contra una pared, lloraba en silencio.

Casi dos horas antes, **Raúl de Juan**, un alto ejecutivo de Canal 13, puso en marcha el motor de su automóvil. Conducía a **Favio** a Marcos Paz, más exactamente al Hogar de Menores "Ricardo Gutiérrez", situado a pocos kilómetros de esa localidad. Durante el camino se conversó de muchas cosas. Pero la mayoría de los temas giraron en torno al problema de la minoridad, de la falta de soluciones, al medio ambiente y la estructura social, que fomentan desvíos y crean condiciones inadecuadas. **Favio** hablaba con apasionamiento de algo que vivió muy de cerca, en el transcurso de su dramática niñez. Contaba sus experiencias: la vida en el asilo, la carencia de amor, la incomprensión, los castigos inhumanos, las mil y una injusticias cotidianas.

—No puede ser —sostenía—, **que los pibes se encuentren sometidos al arbitrio de celadores, que ignoran cómo se debe tratarlos y que, además, no tienen auténtica vocación por esa tarea. ¿Por qué no se designa en cambio a estudiantes de psicología y de sociología, que necesitan trabajar y que saben cómo hacerlo?**

Antes de llegar a la colonia, se pasa por un largo camino de tierra. Como no hay asfalto, ninguna empresa de ómnibus acepta aventurarse. Esto hace que sean contados los padres que encuentran medios para viajar hasta allí y visitar a sus hijos.

Cuando **Leonardo Favio** hizo su entrada en el salón de actos, fue recibido con una inmensa ovación. Despaciosamente, recorrió los pasillos, saludando, sonriendo, estrechando manos, diciendo palabras afectuosas. Entonces, la banda de música del establecimiento, brindó su mejor fondo musical para esa marcha emocionada del ídolo entre sus admiradores. Después subió al escenario y comenzó a cantar.

Pero no fue un "show" así no más, de compromiso. Fue el mismo "show" que **Favio** vino haciendo a lo largo y lo ancho de todo el país; aunque entonces cobrara 600 mil pesos o más por actuación, y ahora lo hiciera sin percibir un solo centavo. También aquí estaba su conjunto orquestal: **Marito Cosentino,** director, tocando el saxo alto; **Carlos Mellino,** órgano; **Juan C. Mariño,** saxo tenor; **Ricardo Lew,** guitarra; **Carlos Villalba,** bajo; **Alberto Hualde,** batería;. Con ellos, **Carlos Lecube,** el representante, el técnico de sonido, todos los colaboradores.

Sostuvo las lágrimas.—

Cuando hubo finalizado el recital; cuando **Leonardo Favio** pudo desahogar toda la emoción acumulada bajó despaciosamente la escalera, enfrentando a su auditorio. Había funcionarios, las autoridades del establecimiento, maestros, celadores, familiares. Sin embargo, la mirada de **Favio** se paseaba por el sector donde estaban ubicados los pibes. **"Muchas gracias por haberme invitado aquí"**, les dijo. Y también que deseaba volver.

—Pero cuando vuelva me gustaría verlos a todos —agregó—. **A ustedes y a los chicos que están en ese lugar llamado "El retiro".**

"El retiro" como "El Estrada" son los lugares de castigo. El primero para los casos considerados graves, el segundo para los más leves. **Leonardo Favio,** hubiera querido estar ese día con todos los menores, sin excepción, e inclusive pidió y consiguió que se dejara en libertad a dos de ellos, castigados en "El Estrada".

En el patio esperaban las mesas, exhibiendo el menú preparado por los pibes: pollo frío, matambre, carne y milanesas trozadas, lechón adobado, albóndigas, quesos, aceitunas, vino y gaseosas. El almuerzo y la sobremesa sirvieron para conversar largamente.

Favio se levantó varias veces de su asiento para ir a charlar con distintos grupos de menores que quisieron besarle la mano, pero él nunca lo permitió.

Cuando se regresaba. Favio estaba pensativo. En un alto del camino anotó: **"Me recuerda mi niñez..."**. Luego agregó... **"Hablaré con Palito. También con Sandro para que hagamos festivales y ayudemos a estos pequeños. Ellos necesitan otra vida. Un futuro..."**

Earl Hines y Oscar Peterson Ofrecen un Concierto Hoy



Earl Hines, piano; Bill Pemberton, bajo; Bud Hohnson, saxo soprano, y Ronnie Cole, batería.

Verdadero revuelo en los medios jazzísticos y musicales ha provocado el anuncio de las actuaciones en nuestro país de dos glorias del jazz norteamericano, Earl "Fatha" Hines y su cuarteto, y Oscar Peterson, quienes se presentarán a la prensa hoy, a las 19 horas, en el Salón José Miguel Carrera, del Hotel Carrera. A las 21 horas de hoy y a la misma hora mañana ofrecerán un concierto en Salón de Gala del Hotel Carrera.

Earl Hines es el padre del moderno jazz panístico, una leyenda viviente y un gigante del jazz. Nació en 1905, en un suburbio de Pittisburg Pennsilvania y 19 años después forma su primera banda. En 1927 tocó ya con Louis Armstrong y grabó con él y Jimmie Noone, ejecuciones clásicas y solos de piano. Entre sus composiciones más famosas figuran "Deep Forest", "Rosseta", "Boggie Woogie on St Louis Blues" y "Jelly, Jelly".

OSCAR PETERSON, famoso pianita internacional de jazz, nació en Montreal, Canadá, en 1925. A los 14 ganó un concurso de amateurs en las semifinales de Montreal y luego en Toronto ganó las finales y un premio de 250 dólares. Con el tiempo formó su propio trío y atrajo la atención de Norman Granz. En 1955 actuó junto a Ella Fitzgerald en Gran Bretaña y recorrió Europa casi todos los años. Conocido como compositor por la "Suite Canadiense". Como ejecutante ha producido álbumes completos de Gershwin, Ellington, Bertein y otros innumerables compositores.



RENE DUVAL, feliz comentando sus nuevos éxitos. La verdad es que se están escuchando bastante.

ARTURO URBINA Y MARIO SANCHEZ, integrantes del conjunto Cuncumén, como a las 4 de la mañana con su representante Shakib Hassan comiendo almejas...

QUE SERA DE JOSE ARTURO, el que se decía el arquero-cantor.. ¿Donde y como quedó su campeonato de Baby-fútbol, del que tanto habló?...

MARIO ZAMORANO, de Balmaceda, grabando hecho un loco avisos para radios del sur. Salió experto en tejidos del "pitutito" que le dió sus buenos pesos...

PALMENIA PIZARRO anunciando que se queda algún tiempo entre nosotros. Inmediatamente le organizaron otra gira por el interior del país. Donde vaya Palmenia, siempre será muy bien recibida...

ALFREDO LARRAZABAL, locutor de Nuevo Mundo, muy arropadito, con su garganta muy envuelta, caminando por calle Estado a cumplir su turno. Aseguró que iba con veinte minutos de adelanto. . .Así se cumple.

FRANCO BELMONT, el italiano de las noches romanticas, escribiendole a su novia que está en Bogotá.. Para que le pueda entender su castellano, muy especial Franco escribe con el diccionario castellano al día.

A VARIAS ADMIRADORAS de Osvaldo Díaz felices porque su astro les juró y rejuró que él no tenía nada con Lupita Ríos, la bella argentina que viajó junto al artista en una jira por provincia.

"Enunciados y Asficciones" Presenta Ahora Bonino

EL LUNES COMENZO una nueva temporada en el Teatro La Comedia el extraordinario actor argentino Jorge Bonino, quien despertó la admiración del público hace un mes, cuando se presentó solo en el escenario del teatro mencionado, sin hablar ninguna palabra de ningún idioma, provocando un festival de carcajadas.

El actual programa de "Bonino" se titula "Enunciados y Asficciones" y se presentará todos los días hasta el viernes de esta semana, a las 22 horas, el próximo lunes habrá otra función a las 19,30 horas.



BONINO en "Bonino explica algunas cosas"

De Bonino, dijo Juan Tejada en LA NACION.

"Fui al teatro y vi algo extraordinario. Un actor argentino, llamado Bonino, representaba él solo una obra entera, hablando un lenguaje inventado por él. ¡Y ese lenguaje se entendía! Se produjo un diálogo de voces creadas ahí mismo por el público y por el interprete. La gente reía espontáneamente y también reflexionaba. De repente, un momento no más, en el princi pio, parecía que se estaba entrando en los dominios de la locura, y no había tal. Los aplausos estallaban, naturalmente, tras ciertas inflexiones, tras ciertos timbres especiales.

Se llegaba a la magia, se convertía la incomunicación en comunicación, y de ahí quizá la atmósfera liberadora que respirábamos".

"Lo que hacen los mimos con la parte exterior del cuerpo, lo realiza Bonino con el sistema interno de fonación. No es pantomima hablada, sino pantomima de la voz. No acude al lenguaje, sino a la emisión mímica de voces creadas por el rodaje de los órganos que forman la pronunciación. Voces sin significado en la vida cotidiana, pero cargadas de sentido en el contexto de su actuación. Para Roberto Parada, que además de gran actor es profesor de inglés, aquello era un fenómeno tanto técnico como artístico.

Farsa de Tomás Enrique Ordenes Estreno Teknos

Victor Mix y Gladys del Río, en "La Transformación" de Tomás Enrique Ordenes.

TEKNOS, Teatro de la Universidad Técnica, presenta actualmente en el Teatro Bulnes, "La Transformación", una farsa en dos actos de Tomás Enrique Ordenes, alumno de Cuarto año de Construcción Civil de la U. Técnica.

Una pieza teatral entroncada con el teatro vanguardista a lo Ionesco, muestra las preocupaciones del autor por valores existenciales. La farsa muestra a través del absurdo las búsquedas enajenadas de personajes que hacen una exaltada afirmación de la putrefacción y de la muerte.
muerte.

Una pequeña pesadilla en tono mayor, el tono gritado constante y sin variaciones, impuesto por Alejandro Cohen, actor egresado de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile, quien realizó aquí su primera dirección.

El autor Tomás Enrique Ordenes, tiene 21 años; el director Alejandro Cohen, 23.

Los actores cumplieron con la exigencias del director, consiguiendo el tono farsesco, especialmente Gabriela Medina, Adolf Assor, Adriano Castillo, Igor Cantillana. Junto a ellos, Victor Mix, César Arredondo, Hugo González, Gladys del Río, Claudio Acuña, Norma Lahourcada y Patricio Villanueva, con escenografía de Mario Fernández, iluminación de Patricio Oróstegui, y música de Mario Fernández, vestuario de César Arredondo

"Palito" Desmiente

LA PAZ, (Ansa).— El popular cantante Palito Ortega, envió a Bolivia discos grabados en los que rectifica apreciaciones de discomentaristas de Cochabamba, que sostenían que "El Rey" había inferido graves ofensas al país, luego de sus actuaciones en La Paz, el mes pasado, sosteniendo que "Bolivia era un país de menesterosos que en lugar de aplaudirlo le pedían limosnas, etc".

Las rectificaciones de Palito a los discomentaristas, han sido difundidas por varias emisoras y el periodico "Hoy" ha resuelto investigar por su cuenta qué de cierto hay entre la denuncia y la posterior aclaración.

El Ministerio de Cultura, también había tomado cartas en el asunto, ordenando severa investigación, amenazando con prohibir la difusión de la música y las canciones de Palito Ortega en todo el país, "de ser ciertas las denuncias".

Comentarios de Cine



La brigada casi se va al diablo.

"La Brigada del Diablo"

UNA PELICULA intrascendente, pero divertida, "La Brigada del Diablo" muestra las heroicas y cómicas peripecias de un batallón de castigo del ejército aliado, que avanza durante la Segunda Guerra Mundial, al mando de un coronel (William Holden) secundado por una serie de astros de leyenda, encarnados cinematográficamente por Cliff Robertson, Vince Edwars, Michael Rennie y muchos otros conocidos y desconocidos de siempre.

Con guión de William Roberts, basada en libro de Robert H. Adleman y George Walton, fue dirigida por Andrew V. Mc Laglen, para Artistas Unidos. En resumen, riámonos con la guerra, y que fué.

ELVIRA MADIGAN

ESTE FILM del sueco Widerberg sorprende por su extraordinario romanticismo de fondo. La historia de un militar que abandona su puesto para cortejar a una artista de circo su romance en medio de parques y hoteles galantes, donde el dinero se va y nadie pone esfuerzo productivo para mantener la pareja, resulta totalmente "de película", fantástica, ideal, increíble.

El desarrollo narrativo muestra a los protagonistas simples, de simpleza absoluta, irredimible por falta de mayor inteligencia para sobrevivir. Mientras se mueven, deambulan, la cámara los recorta en medio de verdaderas escenografías naturales o interiores muy bien cuidados, que hacen de cada toma un cuadro, un paisaje con marco inexistente, pero que se puede suponer.

La fotografía en color es realmente [illegible] sima. Por último la historia de los [illegible] no importa casi nada. Es un pret[illegible] fotografiar cuadros, para este [illegible] decorativo, insustancial, en que [illegible] dramático es la música incidental.

Lo romántico de los personajes [illegible] tación peregrina y literaria de la real[illegible] ga a extremos "sublimes" cuando [illegible] gonista comienza a comerse las [illegible] pasto y las flores. Luego vomita. [illegible] mo parece bien verosímil, después [illegible] banquete vegetariano que deja [illegible] Garcilasco y sus églogas.



Pía Degermark, como "Elvira Madigan".